

The background of the entire page is a stylized illustration of a crowd of people walking. The figures are rendered in shades of gray and white, with some wearing face masks. Orange lines and dots are overlaid on the scene, connecting various points and suggesting a network or data flow. The overall aesthetic is clean and modern.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA **MIGRACIÓN DE** **RETORNO** A MÉXICO DESDE ESTADOS UNIDOS

Descripción de las características socioeconómicas en ambos países frente a la situación de emergencia por la COVID-19

827.617

867.709

54

374.273

301.469

868.86

128.76

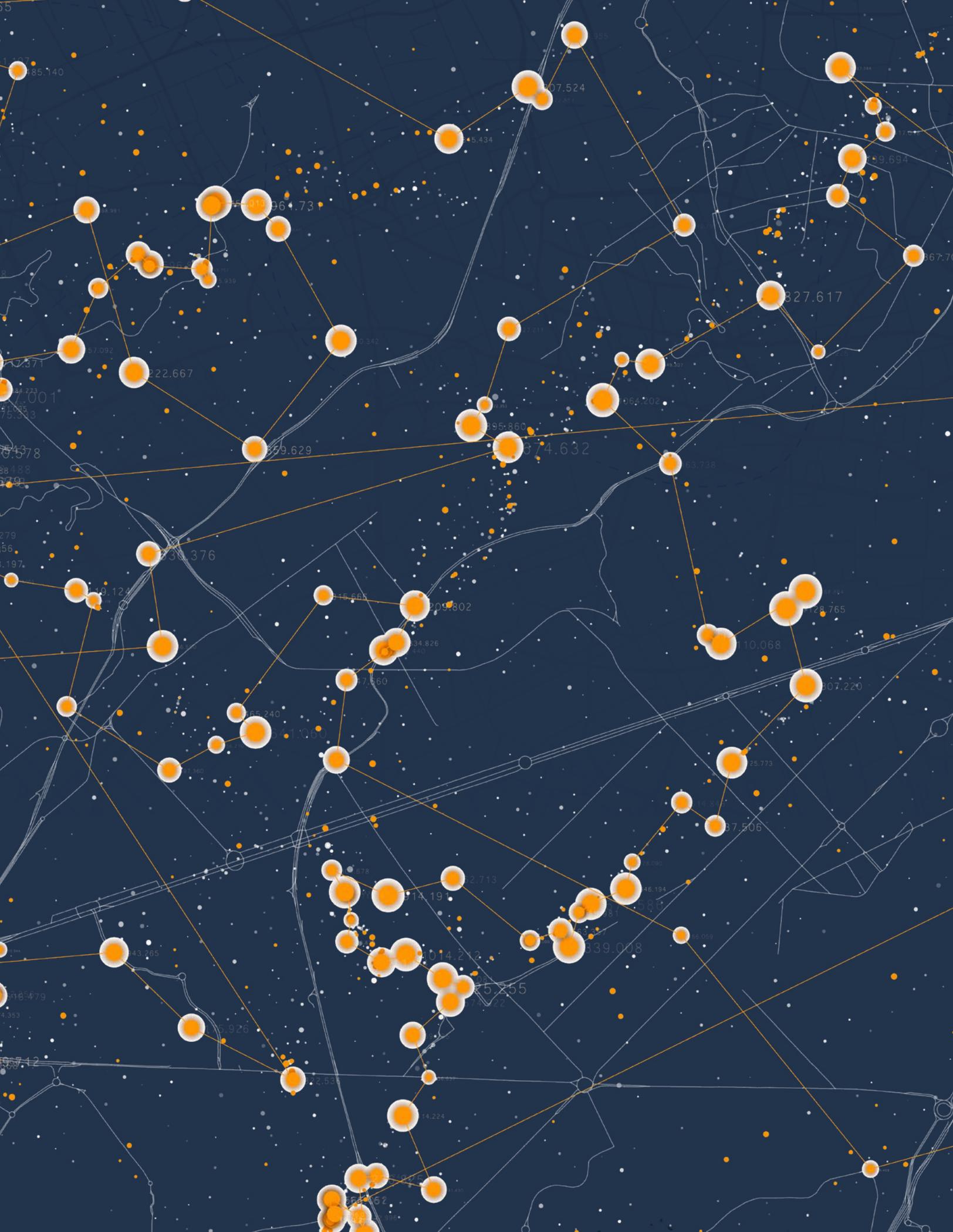
118.306

672.118

307.220

059.285

0.00



La elaboración de este documento fue impulsada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Agradecimientos

El UNFPA agradece al Dr. Juan Diego Terán Páez, por el desarrollo del contenido de este estudio.

Revisión comunicacional

Claudia Martínez

Carelia Gómez

Coordinación general

Noé Valdiviezo

Viridiana Ocampo

Supervisión general

Sr. Arie Hoekman, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México

Sr. Iván Castellanos, Representante Auxiliar.

Las ideas y opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones del UNFPA.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que se presentan los datos no implican por parte del UNFPA juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

El UNFPA ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información de la presente publicación. La persona lectora es responsable de la interpretación y uso que se haga de este material. Bajo ninguna circunstancia el UNFPA será responsable de cualquier daño directo, indirecto, incidental o consecuente que resulte del uso de esta publicación.

El uso del contenido total o parcial de la presente publicación debe atribuirse al Fondo de Población de las Naciones Unidas.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio hace un análisis teórico y empírico de lo que la actual pandemia por la COVID-19 ha implicado para los migrantes mexicanos que se encontraban en Estados Unidos y han tenido que regresar. Se expone el planteamiento de la definición de retorno, y las dimensiones que son propias del concepto, para hablar de las complejidades que acompañan a un movimiento de regreso en la migración. Se adopta una definición más amplia de mexicanos que regresan desde Estados Unidos y se da cuenta a lo largo de la investigación de la migración de retorno, circular y por deportación.

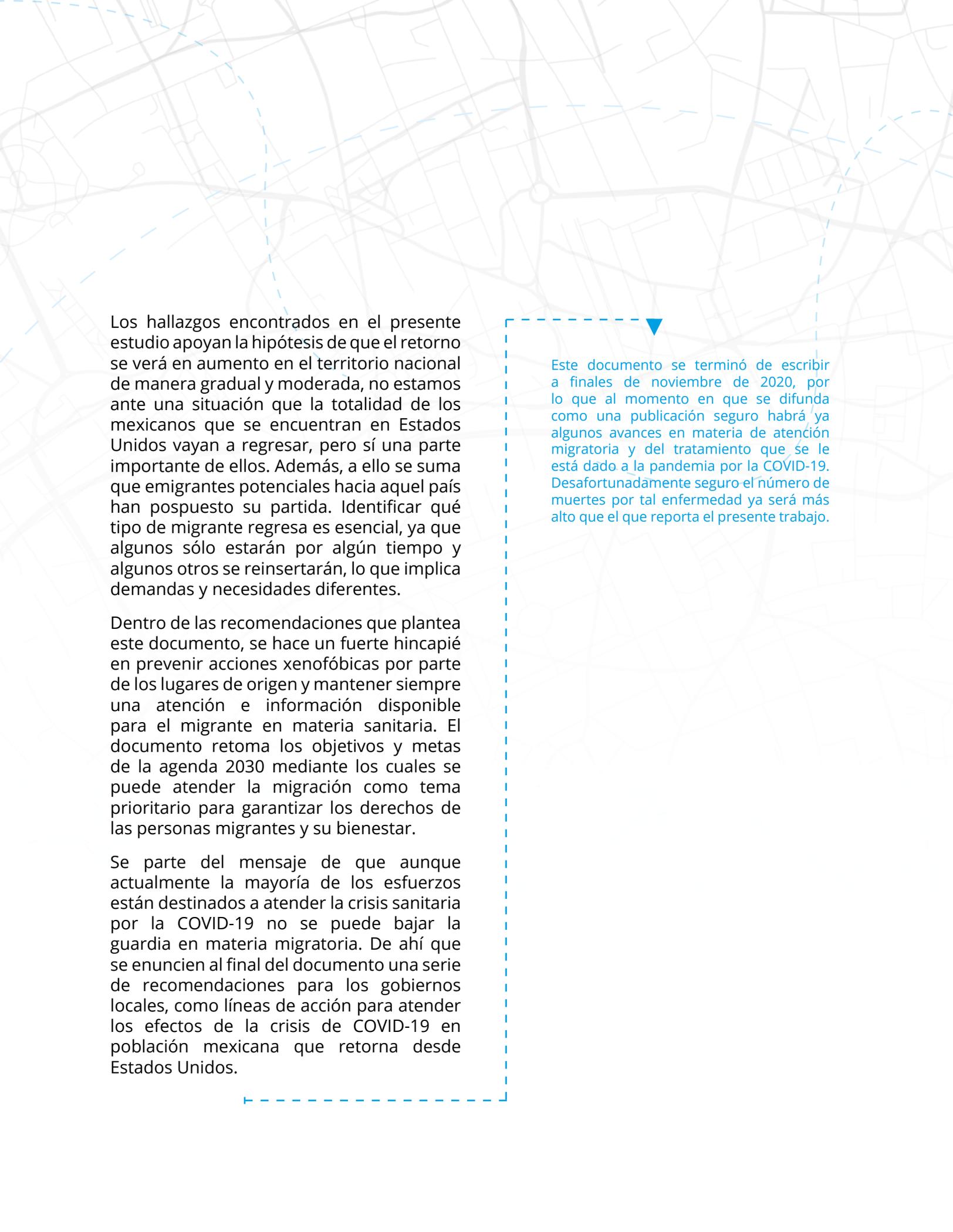
La diversidad de movimientos migratorios que se dan al regreso a México es un elemento esencial para entender las necesidades que cada tipo de stock migratorio tiene, más aún en un momento de crisis sanitaria y económica como el que atravesamos actualmente. Se ha hecho uso del bagaje teórico existente para explicar el retorno y la migración, ajustado a una interpretación de un contexto nunca visto, el que implica una crisis como la de COVID-19.

Esta investigación enuncia las primeras consecuencias que la COVID-19 ha tenido no sólo en materia sanitaria y de mortalidad, sino también en la esfera económica en ambos países. La desaceleración económica,

la pérdida de empleos y la reducción de horas de jornada laboral ineludiblemente han afectado a la migración mexicana. Las fuentes que permiten estimar estos movimientos para 2020, han registrado que desde abril los migrantes de retorno van en aumento.

Al realizar un diagnóstico a nivel municipal de cómo ha sido el comportamiento de la migración de retorno y circular en las últimas décadas, se puede señalar en qué entidades será donde se registró el mayor volumen de retornados, lo que da elementos para implementar acciones prioritarias según el volumen de migrantes registrados.

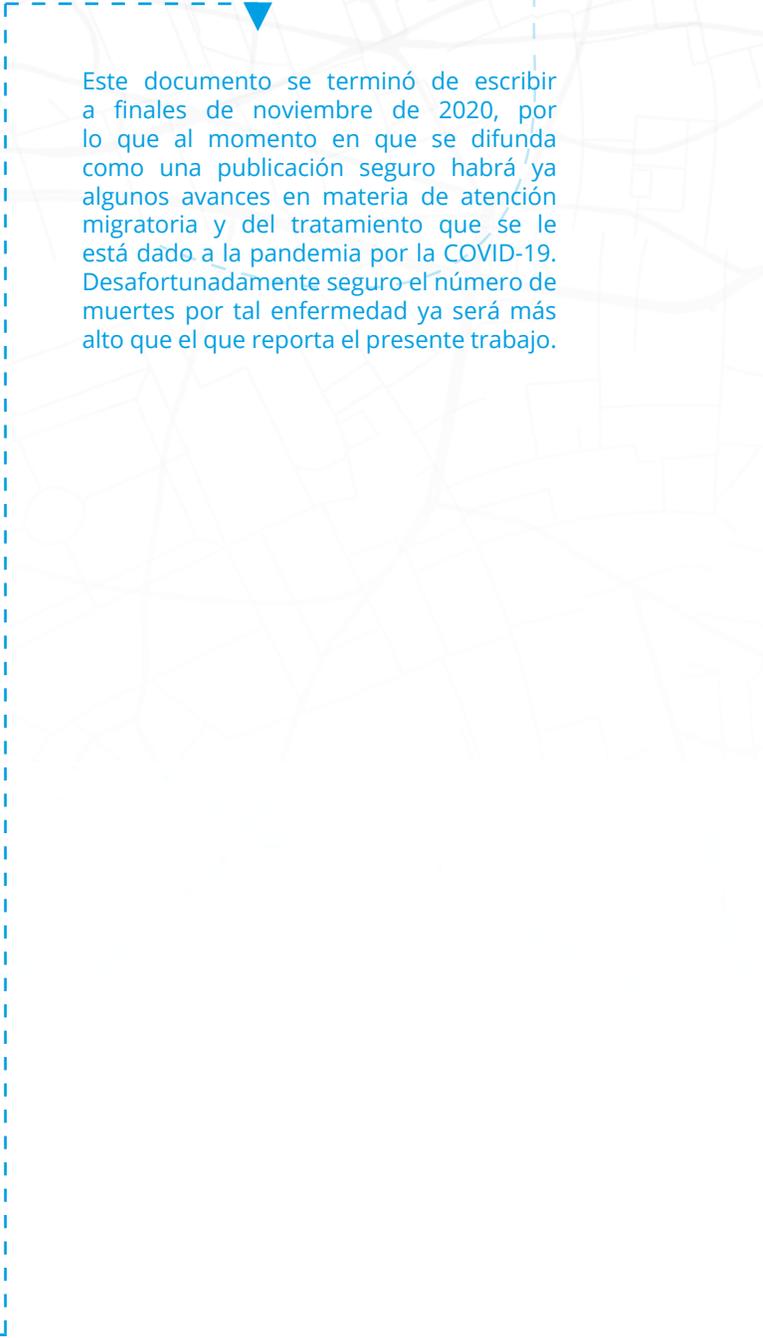
El estudio se fortalece con una metodología cuantitativa que hace un diagnóstico del fenómeno con diferentes fuentes disponibles para la cuantificación de migrantes, posterior a ello se hacen acercamientos cualitativos con cuestionarios y entrevistas a agentes clave que den cuenta de las acciones en los Estados para la atención de necesidades de migrantes de retorno ante la crisis por la COVID-19. Se trazan los perfiles migratorios para entender la complejidad de los mismos y las necesidades que son prioritarias una vez que se encuentran en territorio mexicano.



Los hallazgos encontrados en el presente estudio apoyan la hipótesis de que el retorno se verá en aumento en el territorio nacional de manera gradual y moderada, no estamos ante una situación que la totalidad de los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos vayan a regresar, pero sí una parte importante de ellos. Además, a ello se suma que emigrantes potenciales hacia aquel país han pospuesto su partida. Identificar qué tipo de migrante regresa es esencial, ya que algunos sólo estarán por algún tiempo y algunos otros se reinsertarán, lo que implica demandas y necesidades diferentes.

Dentro de las recomendaciones que plantea este documento, se hace un fuerte hincapié en prevenir acciones xenofóbicas por parte de los lugares de origen y mantener siempre una atención e información disponible para el migrante en materia sanitaria. El documento retoma los objetivos y metas de la agenda 2030 mediante los cuales se puede atender la migración como tema prioritario para garantizar los derechos de las personas migrantes y su bienestar.

Se parte del mensaje de que aunque actualmente la mayoría de los esfuerzos están destinados a atender la crisis sanitaria por la COVID-19 no se puede bajar la guardia en materia migratoria. De ahí que se enuncien al final del documento una serie de recomendaciones para los gobiernos locales, como líneas de acción para atender los efectos de la crisis de COVID-19 en población mexicana que retorna desde Estados Unidos.



Este documento se terminó de escribir a finales de noviembre de 2020, por lo que al momento en que se difunda como una publicación seguro habrá ya algunos avances en materia de atención migratoria y del tratamiento que se le está dando a la pandemia por la COVID-19. Desafortunadamente seguro el número de muertes por tal enfermedad ya será más alto que el que reporta el presente trabajo.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO A MÉXICO DESDE ESTADOS UNIDOS

Descripción de las características socioeconómicas en ambos países frente a la situación de emergencia por la COVID-19

Resumen ejecutivo

PÁGINA 01 Introducción

PÁGINA 03 1. Retorno de mexicanos desde Estados Unidos y COVID-19: Hacia un diagnóstico oportuno

- 4 1.1 Introducción
 - 5 1.2 Antecedentes
 - 15 1.3 Enfoques teóricos (hacia la construcción de un marco teórico)
 - 17 1.4 Justificación
 - 18 1.5 Planteamiento del problema
 - 19 1.6 Objetivos
 - 19 1.7 Preguntas de investigación
 - 19 1.8 Hipótesis
 - 20 1.9 Metodología
 - 21 1.10 Fuentes de información
-

PÁGINA 22 2. Marco conceptual de las modalidades en que los mexicanos regresan desde Estados Unidos: hacia una explicación teórica de los efectos de la COVID-19 en el regreso de mexicanos a su país de origen

- 23 2.1 Introducción
 - 24 2.2 Hacia la definición de mexicanos que regresan
 - 28 2.3 Los marcos teóricos de la migración en contraste con el regreso de mexicanos de Estados Unidos y la COVID-19
-

PÁGINA 34 3. Dinámicas migratorias México-Estados Unidos 2000-2020 ante un panorama de pandemia

- 35 3.1 Introducción
- 36 3.2 Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos 2000-2018
- 46 3.3 El retorno de mexicanos desde Estados Unidos en el siglo XXI
- 61 3.4 Migrantes circulares hacia Estados Unidos 2000-2020
- 70 3.5 Inmigrantes en México, los mexicanos nacidos en Estados Unidos 2000-2020

| | |
|----|---|
| 80 | 3.6 Las remesas en el ámbito migratorio 2000-2020 |
| 83 | 3.7 La pandemia por COVID-19 en México y Estados Unidos |
| 88 | 3.8 ¿Qué se sabe de migración en 2020? |
| 90 | 3.9 Acercamiento cualitativo |
| 93 | 3.10 Consideraciones finales |

PÁGINA 94 4. Síntesis y recomendaciones de atención a población retornada ante COVID-19

| | |
|-----|---|
| 95 | 4.1 Síntesis |
| 98 | 4.2 La migración de retorno y la agenda 2030 |
| 101 | 4.3 Líneas de acción para atender la crisis por COVID-19 en materia de retorno de mexicanos |

PÁGINA 105 5. Referencias bibliográficas

PÁGINA 109 6. Anexos

| | |
|-----|-------------|
| 110 | 6.1 Anexo 1 |
| 115 | 6.2 Anexo 2 |
| 116 | 6.3 Anexo 3 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | | |
|------------------|-------------------|---|
| PÁGINA 41 | Cuadro 3.1 | Distribución porcentual emigración según entidad federativa 2000-2020 |
| 53 | Cuadro 3.2 | Distribución porcentual retorno según entidad federativa 2000-2020 |
| 60 | Cuadro 3.3 | Actividad económica de los retornados desde Estados Unidos 2000-2020 |
| 65 | Cuadro 3.4 | Distribución porcentual de migrantes circulares según entidad federativa 2000-2020 |
| 69 | Cuadro 3.5 | Actividad económica de los migrantes circulares 2018 |
| 74 | Cuadro 3.6 | Distribución porcentual de los mexicanos nacidos en Estados Unidos |
| 79 | Cuadro 3.7 | Actividad económica de mexicanos nacidos en Estados Unidos 2000-2020 |
| 82 | Cuadro 3.8 | Distribución porcentual de personas que reciben remesas según entidad federativa 2018 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | | |
|------------------|---------------------|--|
| PÁGINA 12 | Gráfica 1.1 | Migración México-Estados Unidos, 1990-2020 |
| 12 | Gráfica 1.2 | Remesas familiares (millones de dólares) |
| 37 | Gráfico 3.1 | Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos, 2000-2020 |
| 38 | Gráfica 3.2 | Estructura por edad y sexo de emigrantes, 2000-2018 |
| 40 | Gráfica 3.3 | Estructura por edad y sexo de emigrantes, 2020 |
| 48 | Gráfica 3.4 | Retornados por sexo, provenientes de Estados Unidos |
| 50 | Gráfica 3.5 | Estructura por edad y sexo de retornados, 2000-2018 |
| 51 | Gráfica 3.6 | Estructura por edad y sexo de retornados, 2020 |
| 62 | Gráfica 3.7 | Migrantes circulares por sexo, provenientes de Estados Unidos |
| 63 | Gráfica 3.8 | Estructura por edad y sexo de migrantes circulares, 2000-2018 |
| 64 | Gráfica 3.9 | Estructura por edad y sexo de migrantes circulares, 2020 |
| 71 | Gráfica 3.10 | Mexicanos nacidos en Estados Unidos por sexo, provenientes de Estados Unidos |
| 72 | Gráfica 3.11 | Estructura por edad y sexo de migrantes mexicanos nacidos en Estados Unidos, 2000-2018 |
| 73 | Gráfica 3.12 | Estructura por edad y sexo de migrantes mexicanos nacidos en Estados Unidos, 2020 |
| 81 | Gráfica 3.13 | Remesas familiares recibidas en México de enero de 1995 a diciembre de 2020 (mdd) |
| 83 | Gráfica 3.14 | Trayectorias de letalidad por COVID-19 México y Estados Unidos |
| 85 | Gráfica 3.15 | Tasa de mortalidad por COVID-19, por millón de habitantes |
| 86 | Gráfica 3.16 | Tasas específicas de mortalidad por COVID-19. México |
| 87 | Gráfica 3.17 | Tasas específicas de mortalidad por COVID-19. Estados Unidos de América |
| 89 | Gráfica 3.18 | Personas que llegan a residir a México provenientes de otros países periodos seleccionados |

ÍNDICE DE MAPAS

| | | |
|------------------|-----------------|--|
| PÁGINA 43 | Mapa 3.1 | Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos a nivel municipal 2000 |
| 44 | Mapa 3.2 | Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos a nivel municipal 2010 |
| 45 | Mapa 3.3 | Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos a nivel municipal 2020 |
| 55 | Mapa 3.4 | Retornados mexicanos desde Estados Unidos a nivel municipal 2000 |
| 56 | Mapa 3.5 | Retornados mexicanos desde Estados Unidos a nivel municipal 2010 |

| | | |
|----|------------------|--|
| 57 | Mapa 3.6 | Retornados mexicanos desde Estados Unidos a nivel municipal 2015 |
| 58 | Mapa 3.7 | Retornados mexicanos desde Estados Unidos a nivel municipal 2020 |
| 66 | Mapa 3.8 | Migrantes circulares hacia Estados Unidos a nivel municipal 2000 |
| 67 | Mapa 3.9 | Migrantes circulares hacia Estados Unidos a nivel municipal 2010 |
| 68 | Mapa 3.10 | Migrantes circulares hacia Estados Unidos a nivel municipal 2020 |
| 75 | Mapa 3.11 | Mexicanos nacidos en Estados Unidos a nivel municipal 2000 |
| 76 | Mapa 3.12 | Mexicanos nacidos en Estados Unidos a nivel municipal 2010 |
| 77 | Mapa 3.13 | Mexicanos nacidos en Estados Unidos a nivel municipal 2015 |

INTRODUCCIÓN

El fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos se caracteriza por ser único en el mundo, ya que son países que guardan una vecindad geográfica de más de 3 mil kilómetros, además, a ello se agrega que el intercambio de flujos migratorios predominantemente de México hacia Estados Unidos ha sido sostenido por más de 100 años, con una alta intensidad y sobre todo sin interrupción (Durand y Massey, 2003). Lo que ha hecho que la vida económica, social, política y cultural esté estrechamente relacionada entre dichos países.

En la vida cotidiana de ambos países está inserta ineludiblemente la influencia de la migración. Un fenómeno que estaba en un principio muy localizado tanto en origen como en destino, a medida que el fenómeno se acercó al siglo XXI se convirtió en un proceso de carácter nacional a ambos lados de la frontera (Terán, 2019; Zúñiga y Hernández, 2005). Esta diversidad de orígenes y destinos ha provocado que los perfiles, las migraciones y las causas del fenómeno sean cada vez más complejas, por lo cual ahora el fenómeno en cuestión es abordado desde una panorámica multidisciplinaria.

La migración entre México y Estados Unidos es un proceso que está sujeto a un contexto histórico y social determinado, donde lo que pasa en el mundo afecta a ambos países y sobre todo la relación migratoria entre ellos. Como Durand y Massey (2003) ya lo han descrito, la migración es cíclica y obedece en gran medida a lo pendular de los ciclos económicos norteamericanos: en tiempo de crecimiento económico y

abundancia, la emigración se hace presente, mientras que en periodos de austeridad y contracción económica el retorno es el que se incrementa.

2020 es un año que quedará marcado en la historia de la humanidad, pues ésta ha visto amenazada su existencia por la aparición de un nuevo virus que ha cobrado un alto número de muertes en el mundo, por la alta velocidad de contagio y los efectos hasta ahora poco conocidos. El Sars-coV-2, que ocasiona la COVID-19, ha sido la amenaza en 2020 para la mayoría de los países en el mundo. México y Estados Unidos no son la excepción, incluso son de los que mayor mortalidad en términos absolutos han tenido por COVID-19 (Roser et al 2020).

La COVID-19 ha implicado una emergencia sanitaria de carácter global, no se cuenta aún con una inmunización total, a pesar de las varias vacunas que han llegado para hacer frente a la COVID-19. Para evitar mayores contagios y muertes, la OMS (2020) ha sugerido a los países como medida preventiva, llevar a sus poblaciones al confinamiento; medida que en algunos países ha sido más rigurosa que en otros. Aunque la crisis se ha planteado desde una esfera sanitaria, es ineludible que la esfera económica tendrá efectos fuertes desfavorables, como ya lo ha predicho la OIT (2020) al plantear una caída en el empleo y en las horas trabajadas.

La migración de mexicanos en Estados Unidos es un rubro heterogéneo, en donde se encuentra población de todas las edades y de ambos sexos, por lo que las necesidades de cada grupo son diversas; sin embargo, un fuerte componente es de carácter laboral.

Para 2017 se estimaba que en aquel país había cerca de 34 millones de personas de origen mexicano, de las cuales 11.2 millones eran mexicanos por nacimiento (Noe-Bustamante et al 2019 y Passel et al 2012). En donde un fuerte componente es indocumentado (Passel et al 2012). Ante este panorama, en un clima de crisis sanitaria y donde el empleo se ve afectado, el retorno comienza a formar parte de las opciones de la población migrante, en contextos de crisis el desempleo sale más barato en México que en Estados Unidos por los costos de vida mínimos que tiene cada país.

El presente trabajo atiende a un diagnóstico que ha solicitado UNFPA para ver las implicaciones que el COVID-19 puede tener en la población que decide regresar desde Estados Unidos en 2020. Este trabajo plantea un primer capítulo de propuesta de proyecto a desarrollar, en donde se construye un contexto de las implicaciones que el COVID-19 puede tener sobre la migración mexicana, señalando algunas categorías de análisis que se desarrollarán, en la medida de lo posible, a lo largo del trabajo, tales como la regionalización de la migración, los marcos teóricos de la migración y los antecedentes tanto del fenómeno como de la pandemia, en el cual se enmarcan los objetivos, preguntas de investigación, la hipótesis, metodología, fuentes de información y el cronograma de trabajo.

El segundo capítulo, se concentre en precisar la definición de retorno y aquellos movimientos que hacen referencia a mexicanos que regresan desde Estados Unidos. Un concepto analítico que es de suma importancia precisar, ya que las distintas fuentes de información tienen diversidad y la definición de un fenómeno como tal; al

no ser precisos en tal definición, se puede caer en errores de comparabilidad. Además de que hace una precisión metodológica en concepto y medición del fenómeno, debido a que los significados de cada concepto son diferentes, aunque en movimiento se refiera a un fenómeno idéntico. Además, dicho capítulo hace una revisión crítica de los marcos teóricos de la migración y los adapta al retorno, pero sobre todo hace un ajuste a los posibles efectos que la COVID-19 tendrá en el regreso de mexicanos desde Estados Unidos.

El tercer capítulo, una vez precisado las diferentes definiciones en la que entra un mexicano que regresa desde Estados Unidos, hace un análisis del fenómeno en los últimos 20 años, con la finalidad de dar contexto al comportamiento que la migración México-Estados Unidos ha tenido, y sobre todo ver la influencia que diversas problemáticas mundiales influyen sobre dicho fenómeno. Ante los retos de carencia de información sobre migración en medio de la pandemia, se adecuan los insumos disponibles para poder dar un diagnóstico preciso sobre hacia donde va la tendencia general del retorno por la pandemia. Las hipótesis que pone a prueba este capítulo son contrastantes en que el retorno está aumentando de manera moderada.

El cuarto capítulo, se centra en dar a manera de conclusiones las posibles líneas de acción con los elementos existentes en el país. Se precisa la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda 2030 sobre migración. Finalmente, el capítulo incorpora sugerencias de política pública que confieren al nivel local, estatal y federal; con la idea de mejorar los efectos nocivos que la pandemia ha provocado en la población migrante.

1. RETORNO DE MEXICANOS DESDE ESTADOS UNIDOS Y COVID-19: HACIA UN DIAGNÓSTICO OPORTUNO

1.1 INTRODUCCIÓN

La migración México-Estados Unidos es centenaria, lo que la ha posicionado como una migración única en el mundo por mantener durante todo ese tiempo flujos ininterrumpidos y masivos. Este fenómeno ha hecho que las dinámicas históricas, económicas y demográficas de ambos países no puedan interpretarse sin incluir dicho fenómeno. La relación de ambos países se ha estrechado con el intercambio de población migrante, ya que incluso actualmente un gran rubro de población es mexicanoamericana.

La relación que guardan México y Estados Unidos tiene una amplia implicación en temas económicos, por lo que los comportamientos y desempeño de la economía del segundo país afectan directamente al primero. La migración suele seguir estos comportamientos cíclicos, por lo que en algunos momentos favorece la emigración y en otros se hace presente el retorno.

2019 cerró con la noticia de un virus que contraían los humanos, el primer caso se presentó en China, catalogado como Sars-cov-2 y que producía una nueva enfermedad llamada COVID-19, que en un primer momento se creyó controlada; sin embargo, 2020 quedará marcado en la historia por los efectos mortales que ha implicado. El 11 de marzo de ese año la Organización Mundial de la Salud (OMS), la declaró epidemia mundial, dictando un estado de emergencia, en donde una de las medidas por varios países del mundo fue poner en cuarentena a sus poblaciones.

Estados Unidos y México, fueron países que recurrieron al confinamiento, mismo que ha sido por meses. Las consecuencias de la cuarentena comenzaron a mostrar estragos en el aspecto económico. Las economías de ambos países se han contraído y por tanto el empleo ha caído, afectando fuertemente a la población migrante mexicana en los dos países. En consecuencia, varios paisanos se han visto en la necesidad de regresar a México, ante un panorama también poco favorable.

Uno de los objetivos de esta propuesta de investigación es hacer un diagnóstico de las condiciones en las que regresan los migrantes desde Estados Unidos y poder proponer líneas de acción para paliar los efectos negativos que la propia pandemia ocasionó en términos económicos. Además de contribuir a erradicar la discriminación hacia esta población pues se les cataloga erróneamente como personas que traen el virus.

El presente documento hace una propuesta de investigación que ayudará a contextualizar la migración y su comportamiento histórico, con la finalidad de poder diagnosticar hacia qué lugares se esperaría un mayor regreso de mexicanos ante la actual crisis, entendiendo los contextos económicos, políticos y sociales en ambos lados de la frontera.

Una de las finalidades de este trabajo, que se desarrollará en formato de diagnóstico y propuesta de líneas de acción, es conocer los perfiles de quienes regresan, en qué condiciones lo hacen y a qué aspectos de

la protección social tienen acceso. Se busca transmitir la idea de que en el aspecto local, estatal y nacional la migración es fuente de desarrollo, más aún cuando a retorno se refiere, a pesar de un clima de pandemia.

El desarrollo del trabajo pretende tener siempre presente dos ejes transversales: uno el temporal y otro el espacial, que permiten tener recomendaciones ad hoc, y no una receta general que muchas de las veces no tienen que ver con las realidades locales.

1.2 ANTECEDENTES

El año 2020 será una fecha histórica para todo el mundo, dado que los efectos que ha traído la pandemia de COVID-19 no sólo se han limitado a la esfera sanitaria, sino que han ido más allá, impactando severamente a las economías; más aún cuando éstas son débiles. La COVID-19 ha sido un reto para la mayoría de los países, ya que ha llevado al punto del colapso a sus sistemas de salud. Además, los retos que ha implicado enfrentar la actual pandemia han puesto en evidencia las desigualdades, la vulnerabilidad de algunos grupos y el funcionamiento de todo el sistema en su conjunto, lo que ha hecho que surjan algunas reflexiones para un retorno a una nueva normalidad más incluyente.

A finales de 2019 aparece un virus que tiene efectos mortales sobre la población humana, conocido como el Sars-coV-2 (Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2), que produce la enfermedad conocida como COVID-19. La ubicación del primer caso

notificado se ha dado en China, lugar donde trató de ser controlado, sin embargo, como es de sobra conocido eso no fue posible. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que este virus debía considerarse como una epidemia mundial, lo cual se reflejó en una emergencia sanitaria (OMS, 2020).

La presencia de la COVID-19 en el mundo ya rebasa los 8 meses, sin embargo, a pesar de que un gran número de investigaciones de todo tipo se han enfocado en su estudio, hoy en día aún se desconoce su comportamiento exacto. Cuando se realizó el presente estudio no existía una vacuna aprobada que pueda ser distribuida para aminorar los efectos de esta enfermedad, sin embargo, al día en que se editó este documento ya existían varias vacunas en el mundo, pero ahora el reto está en inmunizar a toda la población, ya que los países más pobres aún mantienen tasa de inmunización muy cercanas a cero. Día a día se avanza en la investigación y se conocen más elementos sobre el desarrollo de la COVID-19, pero aún estamos aprendiendo sobre su comportamiento. Lo que es indudable es el avance de la ciencia y la capacidad de ésta, ya que en pocos meses ya se habla de vacunas que están en pruebas y algunas otras ya aprobadas por OMS, algo nunca antes visto en la historia de la humanidad.

La COVID-19 más allá de poner en evidencia la vulnerabilidad y fragilidad biológica a la que está expuesto el ser humano por un virus, ha puesto en tela de juicio el funcionamiento del entramado social del planeta, ya que ha profundizado y evidenciado las desigualdades de la sociedad, esto se argumenta en el sentido de que cada país enfrenta con diferentes recursos la situación, lo que ha llevado a

que los efectos mortales de tal enfermedad sean diferenciados. No solo son recursos económicos, sino también la organización de sus sistemas de salud, la calidad de los servicios sanitarios pero, sobre todo, la cobertura y accesibilidad a un servicio sanitario tiempo atrás a la COVID-19.

Hasta el momento lo que se sabe de la COVID-19 se ha desprendido de los primeros estudios que se hicieron en China, Italia, España y Corea del Sur, en los cuales se encontró que este virus tiene afectaciones diferentes por grupos de edad, guardando una relación directa mortalidad-edad, es decir, una vez que se contrae la enfermedad, las probabilidades de muerte son más altas conforme la edad es más alta, potenciando los efectos una vez que se cruza el umbral de los 70 años (Roser et al, 2020).

Algunas recomendaciones internacionales para prevenir la propagación de la enfermedad y por tanto reducir los efectos mortales en la población mundial, ha sido el confinamiento de las poblaciones. En marzo de 2020 la mayoría de los países recurrió a esta medida y puso en cuarentena a sus habitantes, paralizando prácticamente la vida económica y social de sus naciones. La disciplina y la actuación de los gobiernos fue esencial para controlar o no la propagación de la COVID-19, y poder evitar que sus sistemas sanitarios colapsaran, ya que en el mundo no hay sistema de salud capaz de poder atender a toda su población al mismo tiempo.

El confinamiento ha empezado a cobrar sus primeras consecuencias, en las que destacan una desaceleración económica, con pérdida de empleos, contracción productiva y nulo crecimiento económico. Sin duda, cualquier cosa es mejor que perder vidas humanas.

Sin embargo, la vida humana de personas que han sido excluidas históricamente del entramado social ahora debate entre perder la vida por COVID-19 o por hambre, ante la ausencia de protección social (uno de estos grupos en muchas ocasiones son los migrantes mexicanos en Estados Unidos, ya sea que estén en Estados Unidos o en México).

La evolución de la COVID-19 ha sido muy diferente en cada país, ya que las decisiones de los gobiernos y la pertinencia de éstas fueron determinantes para el comportamiento que ha seguido la curva de casos positivos y muertes en cada país. Los países que nos ocupan en este trabajo, México y Estados Unidos, son de los que mayor efecto por COVID-19 han tenido. Al 18 de agosto de 2020, Estados Unidos encabeza la lista mundial con 5, 498, 384 casos confirmados, de los cuales el 3.12% ha muerto y el 51.34% ya se ha recuperado; México registró 531, 239 casos positivos con 10.87% de muertes y 68.38% de recuperados (Roser et al, 2020). Las poblaciones de estos países son distintas en número por lo que una medida estandarizada es el número de casos por millón de habitantes donde Estados Unidos registró 16, 684 casos positivos por cada millón de habitantes y México 4, 197¹ (Roser et al, 2020).

Hasta este momento se ha descrito qué se conoce de la COVID-19, sin embargo, uno de los objetivos de este trabajo es ver sus efectos sobre la población migrante de mexicanos que regresan desde Estados Unidos, con el fin de contextualizar

»1. Cabe señalar que estos datos corresponden a lo reportado por las cifras oficiales, el número de casos se determina por una prueba positiva que los confirme; en países donde el número de pruebas es bajo se habla de una subestimación de casos.



más porque se esperaría un regreso de mexicanos desde aquel país, es importante adentrarse a los aspectos teóricos, conceptuales y de contextos del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos, para dar elementos a la interpretación del fenómeno.

La migración es un fenómeno que se estudia desde diferentes disciplinas, que involucra individuos, espacio y tiempo. Interacción de un origen y un destino a través de los individuos. Los lugares transforman a los individuos, así como éstos transforman a los lugares. Existen fenómenos ajenos a las leyes económicas y sociales que pueden alterar el desarrollo de los ciclos migratorios, tal es el caso de la actual pandemia de la COVID-19 por la que el planeta atraviesa.

Los estudios de migración en su mayoría centran su atención en los individuos que se desplazan, hacia dónde lo hacen, por cuánto tiempo y si regresan. Pocas veces se pone atención en los lugares desde los cuales salen los migrantes, dónde se asientan y qué pasa cuando regresan. El espacio que interactúa con el desarrollo de la vida cotidiana de quienes en algún momento se convertirán en migrantes, es un lugar físico que interactúa con capas sociales, económicas y culturales que convergen en un contexto de espacio social y que, por tanto, la migración tiene un efecto diferenciado según el espacio del que se trate. Siendo la migración un potencial de desarrollo en cualquier nivel (municipal, estatal, nacional o internacional), tanto en el origen como en el destino.

La migración se desenvuelve en todo el territorio mexicano, pero la magnitud del fenómeno, la ubicación de éste y la historicidad del mismo, hacen que la migración interactúe de diferentes maneras

en cada espacio en el que se presenta. Pueden existir dos espacios con el mismo número de migrantes, pero el hecho de que estén situados a distintas latitudes hace que el efecto que la migración ejerce sobre cada uno de estos dos lugares sea diferenciado. Es entonces que la dimensión espacial es una variable fundamental para explicar el desarrollo local derivado de la migración.

Los fenómenos demográficos referidos al crecimiento natural tienen una definición clara, es decir, sabemos cuándo un individuo nace o cuándo muere. Desde la dimensión social, la migración no es tan clara de entender. La migración como ya se ha dicho involucra al menos un individuo que se desplaza de un lugar a otro por un tiempo determinado (Terán, 2019).

La migración México-Estados Unidos es un fenómeno único en el mundo, debido a su sostenibilidad por más de un siglo de flujos ininterrumpidos, la vecindad geográfica que tienen los países involucrados y, sobre todo, la masividad del fenómeno, ésta se ha caracterizado por tener flujos migratorios que van en su mayoría del primer país hacia el segundo (Durand y Massey, 2003). Sin embargo, los movimientos migratorios van muy a la par de los movimientos cíclicos de la economía de Estados Unidos, en tiempo de crisis el retorno de mexicanos a su país de origen se hace presente. La pandemia por COVID-19 y el confinamiento de las personas en ambos países, más allá de una crisis sanitaria ha significado una desaceleración económica con efectos severos en ambos países.

La migración centenaria de mexicanos hacia Estados Unidos convirtió a México en un país tradicionalmente de origen hasta las últimas décadas del siglo XX. Sin embargo,



este proceso ha sido gradual e histórico. Progresivamente se han ido incorporando territorios a este fenómeno, a tal grado que para 2010 el 96% de los municipios interactuaban con el fenómeno (Terán, 2019). Lo que da cuenta de un cambio en la geografía migratoria en el origen y también en el destino (Zúñiga y Hernández, 2005). Las diferentes historicidades del fenómeno y los contextos territoriales son sustanciales para entender a qué lugares hay mayor probabilidad de volver, así como en qué lugares es más probable que la población que vuelve se establece o reemigra.

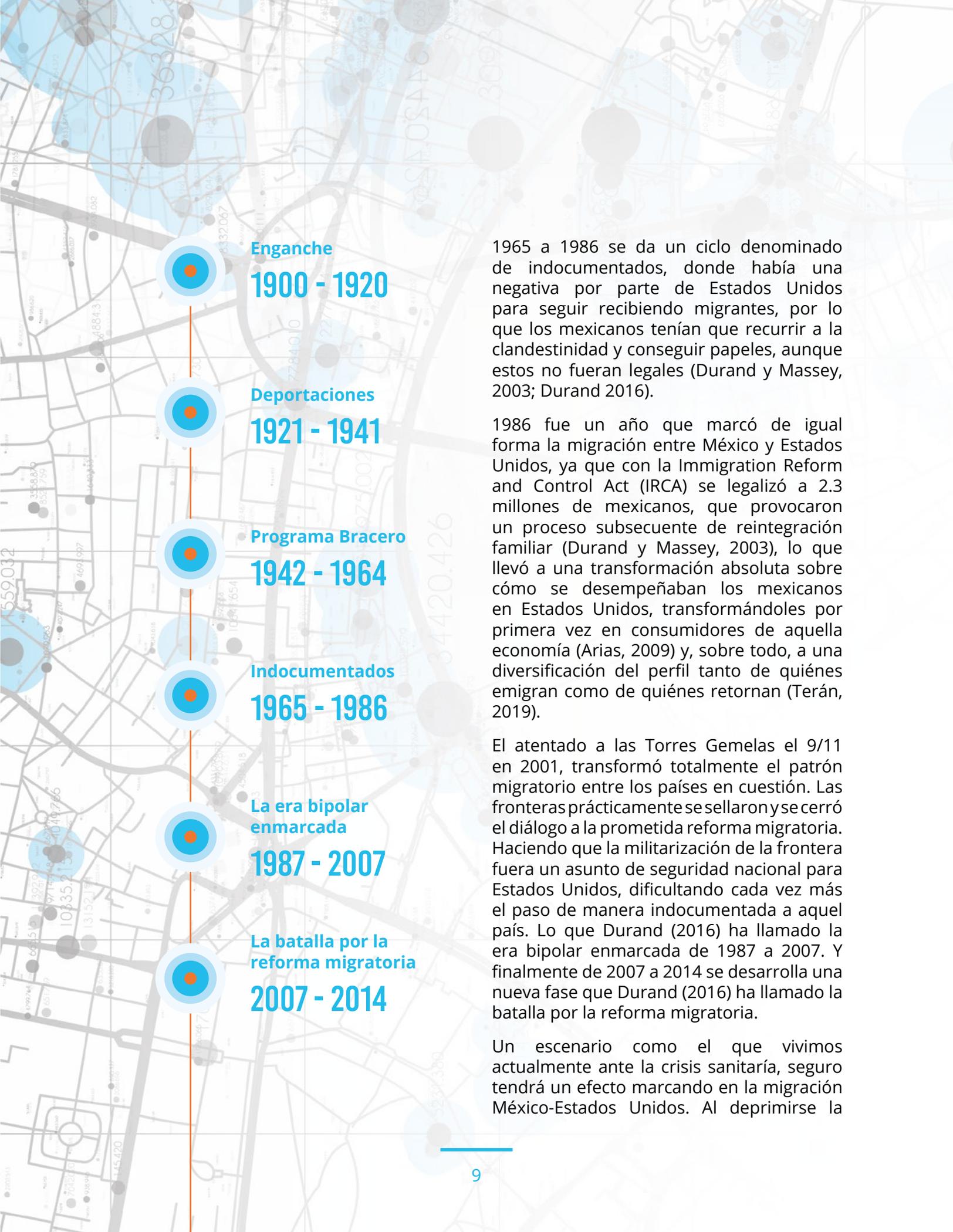
Los momentos históricos han marcado la migración México-Estados Unidos. A principios del siglo XX, las entidades que registraban participación eran Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas (Durand y Massey, 2003). Mientras que para 1990, prácticamente las 32 entidades tenían contribución. La incorporación de las distintas entidades al fenómeno ha sido gradual, por la propia sinergia que ha seguido la migración no sólo en magnitudes, sino también en la transformación de sus perfiles demográficos (Durand, 2016).

Sassen (1999) ha señalado que los ciclos migratorios del mundo suelen ser oleadas de una veintena de años. La migración México-Estados Unidos ha perdurado por más de 100 años ininterrumpidos, de ahí que sea un fenómeno único en el mundo. Durand y Massey (2003), han hecho una clasificación de los ciclos migratorios de la historia migratoria entre ambos países, ajustándolos a la veintena de años propuesta por Sassen. Ciclos que se caracterizan por movimientos pendulares del comportamiento migratorio, es decir, en algunos primero se estimula la migración y en el siguiente ciclo se incita el retorno.

El primer ciclo es denominado del enganche, caracterizado por un tipo de trabajo semiforzado que se caracterizó por los enganchadores que venían a México en busca de mano de obra barata y resistente, con una duración de 1900 a 1920. Esta etapa se vio reforzada por la participación de Estados Unidos en la primera guerra mundial y el movimiento revolucionario en México. El segundo ciclo es el denominado de las deportaciones (1921-1941), donde hubo una oleada de mexicanos devueltos desde aquel país a raíz de la crisis del 29 (Durand y Massey, 2003; Durand, 1994; Durand, 2016).

El siguiente ciclo fue el programa Bracero (1942-1964), tal vez el más importante para entender la relación migratoria entre México y Estados Unidos en la actualidad. Fue un programa de acuerdo binacional en el que se destacó un perfil claramente establecido, se requerían hombres en edades jóvenes que fueran de la ruralidad mexicana hacia los campos agrícolas de Estados Unidos (Durand, 2007; Durand y Massey, 2003). Estados Unidos entraba a la Segunda Guerra Mundial y requería de mano de obra barata y que, además, fuera resistente al trabajo, donde la mano de obra mexicana encajó a la perfección; además se agrega el hecho de que los ciclos agrícolas mexicanos daban la oportunidad de desarrollar un modelo de trabajo compatible: 6 meses en el campo mexicano y 6 meses en el campo norteamericano (Durand, 2007; Durand y Massey, 2003).

Posterior al periodo de posguerra y de expansión económica de Estados Unidos, en 1964 pone fin al convenio Bracero. Sin embargo, la sinergia migratoria estaba plantada y a pesar del término de este acuerdo, la migración no paró. De



Enganche
1900 - 1920

Deportaciones
1921 - 1941

Programa Bracero
1942 - 1964

Indocumentados
1965 - 1986

**La era bipolar
enmarcada**
1987 - 2007

**La batalla por la
reforma migratoria**
2007 - 2014

1965 a 1986 se da un ciclo denominado de indocumentados, donde había una negativa por parte de Estados Unidos para seguir recibiendo migrantes, por lo que los mexicanos tenían que recurrir a la clandestinidad y conseguir papeles, aunque estos no fueran legales (Durand y Massey, 2003; Durand 2016).

1986 fue un año que marcó de igual forma la migración entre México y Estados Unidos, ya que con la Immigration Reform and Control Act (IRCA) se legalizó a 2.3 millones de mexicanos, que provocaron un proceso subsecuente de reintegración familiar (Durand y Massey, 2003), lo que llevó a una transformación absoluta sobre cómo se desempeñaban los mexicanos en Estados Unidos, transformándoles por primera vez en consumidores de aquella economía (Arias, 2009) y, sobre todo, a una diversificación del perfil tanto de quienes emigran como de quienes retornan (Terán, 2019).

El atentado a las Torres Gemelas el 9/11 en 2001, transformó totalmente el patrón migratorio entre los países en cuestión. Las fronteras prácticamente se sellaron y se cerró el diálogo a la prometida reforma migratoria. Haciendo que la militarización de la frontera fuera un asunto de seguridad nacional para Estados Unidos, dificultando cada vez más el paso de manera indocumentada a aquel país. Lo que Durand (2016) ha llamado la era bipolar enmarcada de 1987 a 2007. Y finalmente de 2007 a 2014 se desarrolla una nueva fase que Durand (2016) ha llamado la batalla por la reforma migratoria.

Un escenario como el que vivimos actualmente ante la crisis sanitaria, seguro tendrá un efecto marcando en la migración México-Estados Unidos. Al deprimirse la



economía de destino los incentivos para que nuevos migrantes se inmiscuyan en el fenómeno se desalienta y quienes se encuentran viviendo en Estados Unidos se enfrentan a una encrucijada, subsistir o dar por terminado su sueño migratorio. Aquí se visualizan dos efectos paralelos, el primero es que quienes cuentan con documentación para una estancia legal en aquel país, una de las estrategias sea regresar a México a pasar la crisis, ya que el costo de vida es menor. El segundo efecto es con aquellos migrantes que carecen de documentación que buscarán a toda costa resistir en aquel país, ya que un regreso puede significar ya no poder migrar; quienes no resistan, seguro regresarán a su país de origen y busquen establecerse.

La importancia de entender cada una de las fases o ciclos migratorios para el tema de estudio de este trabajo son significativas pues permite entender la migración México-Estados Unidos como un proceso histórico y gradual en cuanto a las territorialidades de ambos lados de la frontera. Las masividades de los flujos también han sido graduales, alcanzando en 2007 el máximo histórico de personas mexicanas por nacimiento que residen en Estados Unidos (Passel *et al.* 2012).

En cada una de las fases migratorias se ha ido involucrando población de los estados de la república. De ahí que hayan varios estudios en los que se han hecho varias propuestas de regiones migratorias de origen para México (CONAPO, 2000; Durand y Massey, 2003, Verduzco, 1998, Corona, 1993). El más utilizada es el elaborado por Durand y Massey (2003), que se ha demostrado que es funcional incluso a una escala municipal para el retorno (Terán, 2019).

Durand y Massey (2003) proponen 4 regiones migratorias, mismas que fueron construidas a partir de aspectos geográficos, demográficos y de intensidad migratoria, llamadas histórica, fronteriza, central y sureste.

La región histórica está integrada por los estados de: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

La región fronteriza se compone por los estados de: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.

La región central se integra por los estados de: Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y la Ciudad de México.

La región sureste se integra por los estados de: Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas.

Lo característico de estas regiones es que existe un factor histórico en su conformación, siendo la histórica la que ha experimentado más de cien años migración (no quiere decir que de otros lugares no hayan migrado, pero hablando en términos de masividad es la más antigua). Y la más reciente que surge es la región sureste (Durand, 1998; Durand y Massey, 2003).

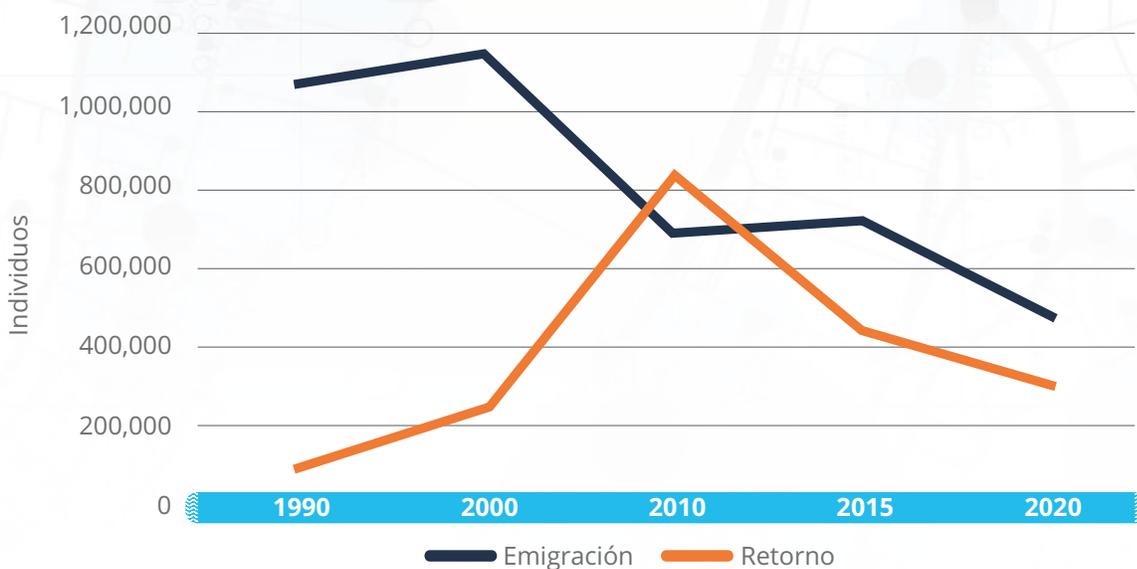
Lo mismo ha pasado con los lugares de destino de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, donde existían lugares tradicionales de llegada; sin embargo, en la actualidad prácticamente hay población de origen mexicano en todos los estados de la Unión Americana (Durand y Massey, 2003; Zúñiga y Hernández, 2005).

Las transformaciones que ha tenido la migración en México a raíz de los ciclos migratorios y la participación de las distintas regiones migratorias, indirectamente hablan de una transformación del perfil de quienes emigran y de quienes retornan.

Dentro de los perfiles, encontramos diferentes definiciones a un mismo movimiento, especialmente cuando nos referimos al término “retorno”. El retorno migratorio se define con el cruce de una frontera hacia el país de origen después de haber hecho una emigración internacional; sin embargo, la temporalidad del movimiento es lo que la hace diferente a la migración circular, ya que para el retorno se acota a que hace 5 años estaba en otro país y al momento de la encuesta ya estaba en México, si el movimiento se da, pero no cae en la definición temporal, quedará definido como un movimiento de migración circular (Terán, 2019). Acotar estas definiciones es importante ya que dan cuenta de si las consecuencias de la pandemia sobre la población migrante que regresa a México serán para establecerse o sólo por un periodo para después reemigrar.

Las variables migratorias en los últimos años han sido fluctuantes, como se aprecia en la gráfica 1, donde la emigración fue creciente de 1990 a 2000, para posteriormente caer. En cuanto al retorno, este obtiene su punto más alto en años 2010, para 2015 cae, pero a valores más altos de lo que registraba en 2000. Para el año 2020 ambos flujos se han contraído, no a niveles del año 2000 pero sí más bajos que el año de referencia anterior.

Gráfica 1.1 Migración México-Estados Unidos, 1990-2020



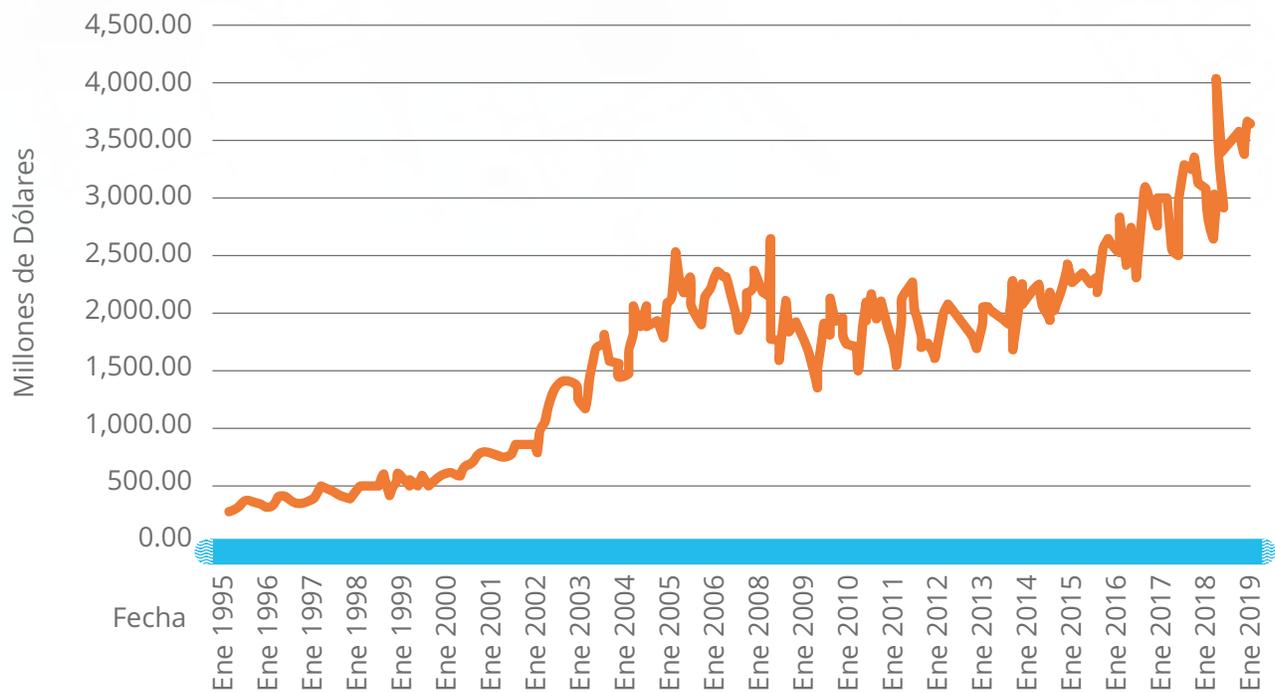
Nota: Los valores para la emigración de 1990 y 2015 corresponden a los valores que registró la ENADID 1992 y 2014.

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y 2010; Encuesta Intercensal 2015. ENADID 1992 y 2014.

Territorialmente hablando, la intensidad de las variables migratorias (emigración y retorno), ha sido creciente en el tiempo, como lo ha demostrado Terán (2019); en cuanto a los perfiles de retorno también encuentra uno propio de cada región.

Una vez iniciado el proceso migratorio, la interacción de los lugares de origen con los de destino tienen lazos que se establecen a través de las redes migratorias que se consolidan. Además del intercambio de información por medio de estas redes, hay transferencias de capital social y recursos intangibles que se materializan. Las remesas son una expresión económica de la comunicación que existe entre las redes migratorias.

Gráfica 1.2 Remesas familiares (millones de dólares)



»Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico.



Las remesas lograron su punto máximo en 2008, después de la crisis inmobiliaria de Estados Unidos cayeron y no recuperaron su nivel sino hasta 2017, como se puede apreciar en la gráfica 1.2. El 2020 ha sido un año histórico para las remesas, ya que se alcanzaron 40.6 mil millones de dólares por este concepto (Banxico, 2020), lo que ha demostrado una vez más lo que significa la migración en tiempo de crisis económicas.

Las variables hasta ahora expuestas son sólo algunas de las que miden la interacción de municipios, entendidos como espacios físicos, con la migración internacional. En los últimos años se ha dado un fenómeno secundario a la migración de retorno, es decir, la inmigración de mexicanos nacidos en el extranjero, donde en su mayoría son niños que acompañan a sus padres cuando estos últimos retornan (Terán, 2018). Siguiendo una distribución espacial similar a la que ha seguido el retorno.

La emigración, el retorno, las remesas y los inmigrantes son variables que interactúan en el espacio geográfico mexicano. Visto desde una perspectiva municipal, estas variables interactúan en el comportamiento social de las poblaciones que se concentran en cada espacio geográfico con límites administrativos. Estas variables se plantean como explicativas para entender el crecimiento económico y desarrollo de los municipios, pero ante un contexto de pandemia queda abierta la pregunta sobre cual será el impacto de esta población en los contextos locales, de ahí que uno de los objetivos de la presente investigación sea señalar las potencialidades de esta población como una palanca de desarrollo que contribuirá a una recuperación económica más acelerada en cada contexto.

La discusión de migración y desarrollo es amplia en los estudios al respecto. Hay autores que han considerado que la migración conduce al desarrollo de los lugares de origen y algunos otros que profundiza las desigualdades (García, 2006 y 2008; Canales, 2008; CELADE, 2008). El presente trabajo hará una exploración de las implicaciones económicas y de impacto en el desarrollo local de los efectos de la pandemia en la población que regresa desde Estados Unidos.

Es entonces que la historicidad del fenómeno en los lugares de origen y su interrelación espacial, la influencia del comportamiento de municipios vecinos será fundamental para entender el desarrollo local de los municipios de 2000 a 2020. A su vez, los factores asociados a la migración que explican el desarrollo local del norte pueden no tener el mismo peso en el sur.

Entender el proceso migratorio, sus causas y, sobre todo, los enfoques teóricos que la interpretan son esenciales para poder tener un contexto más informado sobre los elementos de los que somos testigos ante una emergencia sanitaria como la actual, donde la migración ha sido afectada y que veremos personas que regresan a su país de origen bajo diferentes condiciones y contextos. Por lo que el fenómeno se debe estudiar siempre desde una perspectiva temporal y espacial, pero añadir ahora un elemento coyuntural.

1.3 ENFOQUES TEÓRICOS (HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO TEÓRICO)

Los marcos teóricos de la migración buscan explicar la decisión de migrar desde una perspectiva individual y desde la escala familiar. Cabe aclarar que en las teorías prevalece una visión economicista donde la razón principal a la que se alude la decisión de migrar recae en una justificación económica.

Las teorías de la migración están interrelacionadas con el efecto que la migración ejerce sobre los lugares tanto de origen como de destino y los desplazamientos de los individuos. Las teorías que buscan dar justificación a la presente propuesta de investigación son la teoría neoclásica, la nueva economía de las migraciones, la teoría del capital social y la teoría de los mercados laborales segmentados.

La teoría neoclásica está propuesta en dos dimensiones, la primera se refiere al aspecto macroeconómico desarrollada por Lewis (1954), teoría que se origina en el supuesto del equilibrio de los mercados laborales tanto internacionales como internos. Esta teoría parte de la interacción entre capital y trabajo y sus desajustes entre dos lugares, donde el salario suele ser la variable mediadora que conduce al equilibrio. Los lugares que suelen ser altos

en capital tienden a tener una ausencia de mano de obra por lo que los salarios suelen ser altos, mientras que los lugares con bajo capital suelen tener abundancia del factor trabajo, lo que hace que los salarios estén a la baja. La racionalidad económica de los individuos será buscar salarios más altos lo cual provocará migraciones, hasta conducir al punto de equilibrio donde el salario sea igual para ambos lugares, lo cual pondrá fin a la migración. Más tarde, esta perspectiva teórica es desarrollada por Harris y Todaro (1970).

La teoría neoclásica también desarrolló una perspectiva microeconómica. Que consiste en plantear, que antes de que el individuo tome la decisión de migrar haga una evaluación costo-beneficio (Borjas, 1989; Todaro, 1977). En evaluación, balancea el salario que podría obtener si realizara la migración y contempla los costos asociados a ésta. Bajo esta teoría los individuos que vean un beneficio a favor posterior a la evaluación realizarán la migración.

Por su parte, Sjaastad (1962) habla de un concepto que podría agruparse dentro de esta perspectiva teórica denominado “el capital humano”. Donde la migración es vista como una oportunidad de ganar habilidades que pueden ser capitalizables en los lugares de origen derivado de la experiencia migratoria. Estas habilidades aprendidas y empleadas en el origen, muchas de las veces vienen acompañadas de ahorro que detonan en inversiones y mejores condiciones de desempeño en el origen (Cobo, 2008; Lindstrom 1996).

La teoría denominada “la nueva economía de las migraciones” es una propuesta de Stark y Bloom (1985), que quita del centro de atención al individuo como un sujeto



aislado y plantea que la decisión de migrar es tomada en el núcleo familiar, como una decisión para diversificar los ingresos familiares. El aporte de esta teoría es plantear a la migración como un seguro ante catástrofes naturales en materia agrícola, desempleo o desajustes estructurales.

Otra ventaja de “la nueva economía de las migraciones” es no considerar a la renta como un bien homogéneo, situación que sí pasó en la teoría neoclásica. Además, desarrolla el concepto de privación relativa (Durand y Massey, 2003), que es de suma importancia debido a que la migración en la esfera comunitaria puede significar un aumento en los ingresos e incrementar la acumulación absoluta, teniendo un crecimiento relativo frente a quienes no pueden acceder a la migración. Desde esta perspectiva, existe una fuerte conexión familiar entre quien emprendió la migración y entre quien se quedó en el origen, lo que puede detonar en inversión productiva (Stark y Bloom, 1985; Stark, 1993; Durand, 1986).

La teoría del capital social hace alusión al concepto desarrollado por Bourdieu (1986, 2000). Sobre los recursos intangibles que pueden ser materializables por el hecho de identidad o pertenencia a cierto grupo. Recursos que pueden ser capitalizables de distintas maneras pero donde el factor financiero tiene mayor importancia. Las redes migratorias son los canales mediante los cuales el capital social se materializa (Durand y Massey, 2003). Las redes son el conducto a través de las cuales fluyen elementos intangibles como información, disminución de costos de traslados y, sobre todo, las redes de apoyo para encontrar trabajo lo más rápido posible.

El cuarto marco teórico es el planteado por Piore (1979), llamado “teoría de los mercados laborales segmentados”. Este enfoque deja fuera el comportamiento de las decisiones de los individuos o sus familias, al plantear que existe una fuerza intrínseca en los lugares de destino que atrae fuerza de trabajo para satisfacer las necesidades de esos lugares.

Los marcos teóricos anteriores descritos brevemente tienen alcances y limitaciones que se buscan señalar en el desarrollo de la investigación que propone este proyecto. Sin embargo, hasta el momento podemos dar cuenta que estos marcos teóricos figuran sobre las decisiones de los individuos o de los grupos familiares siempre estando en interacción con el contexto en el que se desarrollan. Por tanto, la decisión de migrar, retornar, enviar remesas, tendrá un efecto sobre los lugares y su desarrollo local. Aunque la influencia geográfica puede ser un determinante para que los efectos no sean homogéneos en el territorio.

Los marcos teóricos tratados hasta el momento señalan que la migración tiene como fin buscar un beneficio individual o familiar. Partiendo de que los individuos que migran buscarán su beneficio propio, en general estarán generando un beneficio social. De ahí que estos marcos teóricos sobre la migración dan sustento a que la migración impacta en el desarrollo local municipal.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta de investigación es un estudio novedoso que atiende las necesidades a las que se enfrentan los migrantes mexicanos ante la pandemia de la COVID-19, donde se diagnosticarán los efectos que la crisis sanitaria y la consecuente crisis económica tendrá sobre la población migrante de mexicanos, pero considerando una dimensión geográfica y a una escala aún más municipal en una comparativa temporal.

Un estudio de este tipo permite interpretar porqué la migración no interactúa de la misma manera en los distintos espacios sociales del país, a raíz de la historicidad de las propias regiones migratorias. Estudio que permite comprender en qué espacios una variable tiene más relevancia que en otras. Por así decirlo, en qué lugares las

remesas tienen un impacto mayor en el desarrollo local y qué tanto esto depende de la ubicación geográfica. A su vez, poder definir qué lugares se verán inmiscuidos en una mayor presencia de migrantes. Poniendo especial énfasis en recomendar disminuir prácticas discriminatorias y xenofóbicas para esta población.

La información que aporta un estudio como el que se propone en el presente documento es una herramienta de política pública para los gobiernos locales. Las ventajas de ver los efectos que la migración tiene sobre el desarrollo local de cada municipio y al saber que cada factor de la migración puede incidir de manera diferenciada sobre el desarrollo, una vez que se introduce la variable geográfica, permitirá diseñar políticas a la medida y no simplemente implementar un modelo nacional, que en ocasiones no es acorde para todas las realidades locales. Cerrando el presente estudio en una serie de recomendaciones de acción para potenciar el desarrollo local en un marco de respeto pleno de derechos humanos.

Se considera que es un estudio importante ya que abordará las temáticas desde distintos niveles de desagregación, según lo permita la información (municipal, estatal y nacional). Siempre vinculado a los potenciales de desarrollo de esta población y ante la coyuntura de la crisis sanitaria actual.

1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Estados Unidos es principal país de destino de la migración mexicana, ya que más del 90% de los migrantes se dirigen a este destino (Durand y Massey, 2003); a su vez, la interrelación económica de ambos países es muy estrecha, lo que le pasa a Estados Unidos, México lo reciente incluso de manera más profunda. La crisis económica de 2008 que afectó el empleo en Estados Unidos se reflejó en una triplicación del retorno de mexicanos en 2010 respecto a lo que se registró una década atrás (Terán, 2019).

La actual pandemia ha golpeado fuertemente a Estados Unidos, ya que es el país con mayor número de casos de COVID-19, además, las afectaciones en desempleo han sido graves alcanzando cifras incluso de 13% en mayo de 2020 (Departamento del trabajo, 2020), lo que seguramente afecta en mayor medida a la población migrante de origen mexicano.

La pérdida de empleo en un país de destino donde el coste de vida es superior al país de origen y, sobre todo, que ha sido prolongados por meses, lleva a varios escenarios posibles. Uno de ellos es regresar a su país de origen, donde el desempleo es más barato por los costes de vivienda y alimentación. El otro es agotar los ahorros y esperar a que la pandemia pase.

En los últimos meses se ha registrado un incremento considerable de las remesas (Banxico, 2020), lo que se ha interpretado como una manera de subsidiar a las

familias que se quedan en México con un apoyo económico desde Estados Unidos, sin embargo, no se debe perder de vista que puede ser un síntoma de un regreso planeado y anunciado.

Los mexicanos que regresan a México en un contexto de pandemia, donde la situación económica no es favorable, se enfrentan a un contexto complicado, es por ello que se debe hacer un diagnóstico de las implicaciones que tiene para quienes regresan, desde la dimensión de respeto de derechos y panorama económico.

Es necesario conocer quiénes vuelven, a dónde lo hacen y en qué condiciones lo hacen. De ahí la necesidad de un estudio diagnóstico de la población migrante que regresa y de quiénes los acompañan. Es importante comprender la historicidad del fenómeno para tener un estimado sobre a hacia qué lugares se esperan mayores regresos.

La dificultad está en medir cuántos regresan por la poca disponibilidad de información. Sin embargo, se recurrirá a las fuentes existentes para estimar estos flujos de manera indirecta y poder visualizar a estas personas sujetas de derecho que se integran a una realidad de pandemia. Es necesario proponer recomendaciones y estrategias de inserción de esta población como potenciales de desarrollo en todos los niveles de desagregación (municipal, estatal y nacional).

Es necesario tener un panorama amplio de las problemáticas que los migrantes enfrentan a su regreso, sobre todo por los efectos económicos que la pandemia de la COVID-19 ha tenido. Asimismo, hacer un particular énfasis en erradicar conductas

xenóforas y discriminatorias hacia la población migrante ya que, al provenir de un país con el mayor número de contagios, en el discurso de algunos medios se han fomentado la discriminación hacia esta población.

1.6 OBJETIVOS

OG OBJETIVO GENERAL:

Diagnosticar la situación económica USA-México por efectos de la pandemia de la COVID-19 e impactos en la migración de mexicanos que regresan desde Estados Unidos. Y hacer propuestas para sufragar los impactos que vienen en la postpandemia.

OE OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- »O1. Conocer el comportamiento de los flujos y stocks de mexicanos provenientes de Estados Unidos en los últimos años.
- »O2. Identificar cuáles derechos son los que más se han visto afectados ante un retorno por pandemia de la COVID-19.
- »O3. Identificar experiencias de éxito en los contextos locales para la población migrante.

1.7 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Ante la pandemia por la COVID-19 que ha tenido efectos marcados en Estados Unidos, ¿se espera un regreso masivo de mexicanos a México?

Dentro de la población migrante de mexicanos en Estados Unidos, ¿hay grupos que son sujetos de mayor vulnerabilidad que otros?

¿Quiénes están regresando a México y bajo qué contextos?

¿El retorno que se da a México bajo contextos de pandemia por la COVID-19 es definitivo o de carácter provisional?

1.8 HIPÓTESIS

»H1: Ante la crisis sanitaria actual de la COVID-19 se espera un impacto económico profundo en el cual la población migrante de mexicanos en Estados Unidos tendrá que hacer un regreso a su país de origen, principalmente aquella que tenga una mayor vulnerabilidad migratoria.

»H2: La población migrante que cuenta con documentación y que, por tanto, está expuesta a menos vulnerabilidades en el país de destino, regresará pero sólo de manera momentánea. Una vez que la pandemia pase continuarán con la migración.

»H3: El retorno de mexicanos desde Estados Unidos en la pandemia será selectivo y no tendrá un efecto totalitario.

1.9 METODOLOGÍA

La presente investigación propone hacer un panorama descriptivo y de diagnóstico sobre el comportamiento que ha tenido la migración mexicana hacia Estados Unidos en los últimos 20 años, haciéndolo desde una perspectiva espacial y temporal, con un nivel de desagregación municipal, estatal, regional y nacional. Todo lo cual permitirá tener un panorama completo sobre el comportamiento de las variables migratorias tales como emigración, remesas, retorno y migración circular y mexicanos nacidos en Estados Unidos.

También se construirán los perfiles demográficos y laborales de quienes regresan, asimismo las prestaciones a las que tienen acceso una vez establecidos en México. Con la finalidad de detectar a aquella población que demanda atención prioritaria.

Asimismo, se hará una exploración espacial del comportamiento que ha tenido la COVID-19 en el país de origen a nivel municipal, estatal, regional y nacional, para medir sus efectos en el aspecto económico, con la finalidad de destacar la vinculación que los efectos de la COVID-19 tienen sobre las economías locales y como impactan en la migración tanto en el destino como el origen.

Una vez que se conoce el panorama con las fuentes que se tienen, se hará una estimación

indirecta para conocer la realidad actual, el regreso de mexicanos en contextos de pandemia. Desafortunadamente las fuentes disponibles son limitadas, pero mediante estimaciones con las fuentes disponibles se planteará un escenario de lo que sucede en plena pandemia con el regreso de mexicanos, así como los agentes que intervienen, la actuación de los gobiernos y el respeto de derechos a los migrantes.

A su vez se hará una evaluación de los principales impactos económicos causados por la pandemia en ambos países con la finalidad de poder medir la magnitud del efecto que la crisis sanitaria tendrá sobre la población migrante, principalmente, en términos de empleo tanto en destino como en origen, una vez que retornan.

Cuadro 1.1 Variables para contemplar

| Variable | Nivel que permite desagregar |
|-------------------------------------|------------------------------|
| Retorno | Municipal |
| Migrantes circulares | Municipal |
| Emigrantes | Municipal |
| Mexicanos nacidos en Estados Unidos | Municipal |
| Remesas | Municipal |
| Tasa de desempleo México | Estatad |
| Tasa de desempleo US | Estatad |
| PIB trimestrad México | Estatad |
| PIB trimestrad US | Estatad |
| Hora trabajadas promedio semanal | Estatad |
| Inflación | Nacional |

1.10 FUENTES DE INFORMACIÓN

- Censos Generales de Población y Vivienda (INEGI) - Municipal
- Encuesta Intercensal 2015 (INEGI) - Municipal
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGI) - Estatal
- EMIF (COLEF) - Nacional
- ETOE (INEGI) - Nacional
- Entrevista (consultor) - Nacional
- DHS - Nacional
- Fuentes hemerográficas (Prensa) - (Estudios de caso)

2. MARCO CONCEPTUAL DE LAS MODALIDADES EN QUE LOS MEXICANOS REGRESAN DESDE ESTADOS UNIDOS:

HACIA UNA
EXPLICACIÓN
TEÓRICA DE
LOS EFECTOS
DE LA
COVID-19 EN
EL REGRESO
DE MEXICANOS
A SU PAÍS DE
ORIGEN

2.1 INTRODUCCIÓN

El presente capítulo hace una revisión conceptual de la propia definición de migración en sus dos aristas, emigración y retorno, señalando las complejidades que acompañan definir un fenómeno demográfico de tipo social. La distinción de las diferentes clasificaciones que corresponde al movimiento de regreso de mexicanos que han migrado hacia Estados Unidos, pero bajo una delimitación temporal, permitiendo distinguir entre migración circular, de retorno, deportados, devueltos y la inmigración de mexicanos nacidos en el extranjero.

La importancia de tener claridad conceptual sobre las diferentes clasificaciones de los movimientos donde los mexicanos regresan desde Estados Unidos permite hacer un estudio más preciso del fenómeno, más aún ante un panorama de crisis como el actual ocasionado por la COVID-19, en el cual las necesidades de estas poblaciones estarán relacionadas con el tipo de regreso al que corresponden.

Asimismo se hace un análisis de las diferentes teorías que explican los movimientos migratorios de tipo internacional, mismas que se ajustan a la migración de retorno, en específico a la migración de retorno de mexicanos provenientes de Estados Unidos, pero añadiendo un elemento que no se había hecho en la literatura migratoria, es decir, ajustar estas teorías a una explicación de la migración de retorno ante una crisis sanitaria sin precedentes como la de COVID-19, que tendrá efectos muy marcados en la esfera económica e indudablemente afectará a la migración mexicana.

Este capítulo representa un fundamento teórico-conceptual, de la explicación e interpretación que se le dará a los capítulos siguientes, en razón de un cambio importante en la migración por un fenómeno ajeno tanto a México como a Estados Unidos, en donde se parte de la hipótesis de que no habrá un regreso masivo de mexicanos, pero sí que quienes lo hagan serán una población en condición de vulnerabilidad, ya que regresan a un contexto de crisis económica y sanitaria también presente en el país de origen.

2.2 HACIA LA DEFINICIÓN DE MEXICANOS QUE REGRESAN

En los eventos demográficos existen definiciones que se construyen para identificar los fenómenos propios de la población, existen algunos de tipo natural y otros de tipo social. Los eventos de carácter natural no hay tanto problema en delimitarlos, es así que estamos seguros cuando una persona nace o cuando muere. La definición de migración se acota a un evento de tipo social, encuadrado en la movilidad de las personas pero con matices especiales que no llevan a una definición precisa.

Al hablar de un fenómeno como es la migración, sabemos que se hace alusión al cambio de residencia de un individuo; sin embargo, la definición se complejiza cuando entran en juego algunas dimensiones como el tiempo y el espacio (Terán, 2019; Sobrino, 2010; Cabrera, 1967). El término se vuelve aún más complejo cuando hablamos de una dimensión internacional, bajo la delimitación de Estados Nacionales y la existencia de fronteras entre países. Es importante precisar el término de migración, dado que el evento a analizar a lo largo de este documento compete a ello.

La migración es un proceso que puede ser lineal o circular, Bustamante (1996) señala

que la migración puede ser entendida como un ciclo, es decir, que a un movimiento de emigración le correspondería uno de retorno, siendo éste último movimiento el que se analizará con mayor detalle a lo largo de este documento. La definición que vamos construyendo de manera gradual, nos indica que el fenómeno de retorno migratorio corresponde a la secuencia temporal después de que uno o varios individuos fueron de un lugar de origen a uno de destino, estando de por medio una frontera internacional.

Para que un individuo pueda ser sujeto de retorno en principio debió emigrar, sin embargo, ¿qué se entiende por emigrar? La definición desde una perspectiva internacional se refiere a que un individuo ha cambiado de residencia desde un país de origen hacia uno de destino. Pero bajo esta definición queda poco claro el movimiento cuando se introduce la dimensión temporal, es decir, cuánto tiempo debe estar en el lugar de destino para considerarse como migrante. Hasta el momento lo que se tiene preciso, es que hay un movimiento de cambio de residencia del origen a un destino, cruzando un límite internacional y con una temporalidad que hasta ahora no se ha definido.

Hablar de migración, hace alusión a un fenómeno complejo que involucra el movimiento de emigración y el de retorno. De ahí la importancia de definir ambos fenómenos y, a pesar de que es un fenómeno propio de la humanidad, ya que ha sido como se ha poblado el mundo, no se tienen definiciones precisas de tal. Bogue (1959) define la migración como aquella situación en la que un individuo se ha movido de su lugar de nacimiento, señalando que dicho movimiento implica un cambio de residencia

y una reorganización para asumir el nuevo entorno; definición que es muy utilizada para calcular a la población migrante en el mundo, ya que se consideran como tales a aquellos individuos que residen en un país diferente al que nacieron.

Lee (1966) define la migración como un cambio de residencia ya sea permanente o semipermanente, sin importar la distancia que el movimiento implicó, y además hace alusión que este movimiento no necesariamente debe ser voluntario. Algunos otros autores (Morrison, Bryan y Swanson; 2004) hablan de una movilidad a través de límites políticos o administrativos a una escala municipal, estatal o regional. La CEPAL (2008) define a este fenómeno como un conjunto de desplazamientos que buscan transferir la residencia de los interesados de un lugar de origen a uno de destino, con la intención de permanecer durante tiempo suficiente.

Las definiciones citadas hasta ahora coinciden en varios elementos: cambio de residencia, límites administrativos y un movimiento independiente de la distancia recorrida, algunas otras ya elaboran más el concepto e incluyen lugar de nacimiento, origen, destino, intención de permanencia y temporalidad; además, se distingue que para algunas de estas definiciones la migración es un proceso individual mientras que para otras es colectivo.

La misma definición de emigración internacional se refiere, entonces, a una persona que ha cambiado de residencia de un país de origen a uno de destino. Para el caso que ocupa a este documento, se hace referencia a la relación migratoria México-Estados Unidos; por tanto, nos referimos a una persona nacida en México que ha

cambiado de residencia a los Estados Unidos, fenómeno muy presente desde principios del siglo XX, donde actualmente nueve de cada diez mexicanos que residen fuera de México se encuentran en Estados Unidos (Durand y Massey, 2003). La definición de emigrante mexicano internacional es importante porque será la población que está sujeta a la probabilidad de retornar, elemento que es medular en el presente trabajo.

La temporalidad en la definición de emigración va en dos sentidos: el primero se refiere al tiempo mínimo necesario de residencia en el país de destino, medida que es importante sobre todo para las fuentes con las que se recaba esta información; la mayoría de los censos mundiales preguntan sobre la residencia que las personas tenían un año atrás respecto a la fecha censal, en algunos otros 5 años atrás (caso del censo mexicano). El segundo sentido, para ver la temporalidad o duración de la migración. Si se deja de lado la temporalidad, la aproximación al conteo de emigrantes correspondería solamente a personas que nacieron en un país diferente al que residen, contando de la misma manera quién arribó hace 20 años que quién llegó hace apenas algunos meses, en definición son migrantes, pero no con los mismos contextos (Terán, 2018).

La temporalidad se vuelve un elemento importante para la definición de la parte siguiente en el ciclo migratorio ya que alguien que regresa a su país de origen después de haber estado fuera 20 años tiene otras necesidades respecto a quien estuvo fuera algunos meses. En la segunda fase del ciclo migratorio, el regreso, hay definiciones que también se relacionan con la temporalidad de la estancia en el destino. De ahí que sea

necesario precisar los conceptos que se manejan para elaborar este documento.

En sentido general, el retorno se puede asociar como el hecho de que los emigrantes regresan a su país de origen; en esencia y en movimiento esa es la acotación de retorno. Es un concepto aún más amplio y complejo de definir respecto a la emigración. La precisión del concepto es importante en el sentido de la finalidad que tiene este documento de sugerir actuación por parte de la política pública para la atención de esta población, entonces no sólo se hace esencial describir sus características, sino que también es importante distinguir entre tipos de movimientos para una atención más focalizada.

Dentro del concepto de mexicanos que regresan a México, está la decisión de hacerlo o no, de ahí que aparece la clasificación de voluntarios y no voluntarios. La emigración hacia Estados Unidos por parte de los mexicanos tiene un componente importante de migrantes que se encuentran en una situación de irregularidad migratoria, lo que en ocasiones los pone como sujetos de deportación, algunos otros completan las metas para la que emprendieron la migración y regresan, algunos otros se enfrentan a situaciones no contempladas, como la actual pandemia por la COVID-19, que ha impactado fuertemente en la salud y economía de los países en el mundo, lo que lleva a mucho migrantes a tomar una decisión precipitada de volver al país de origen.

El retorno se ha definido como un concepto más acotado, Cerase (1974) hace referencia a que el retorno es regresar al lugar de origen pero de manera definitiva, es decir, sin tener la intención de reemigrar en un futuro;

sin embargo, esta definición es difícil de cumplir, ya que un migrante puede regresar a su lugar de origen con la intención de no emprender de nuevo una migración, pero las circunstancias de la vida lo pueden llevar a emigrar; por tanto, para tener seguridad en esta definición sólo sabríamos cuando el individuo muera que se tendría certeza de no reemigrar.

Bovenkerk (1974) se refiere a que el retorno debe acotarse solamente a la primera vez que se regresa al país de origen, aquellos individuos que tienen más de una emigración y regresan a su país de origen, quedarían fuera. Por otro lado, para Gmelch (1980) el retorno es un concepto diferente de la reemigración y la migración circular, considerándolo como movimiento donde los individuos regresan a su tierra natal; definición que es ambigua en el sentido que sería necesario precisar qué es tierra natal, ya que en la actualidad un porcentaje importante de los mexicanos que han estado en Estados Unidos regresan a un lugar distinto del que nacieron (Durand, 1986; Masferrer, 2012; Masferrer y Roberts, 2012). Transpolando tal definición a una migración internacional, estaríamos diciendo que la tierra natal es el país de nacimiento. Al fenómeno que ocupa en este documento, se refiere a los mexicanos que han residido en algún país distinto a México y regresan.

Algunas otras definiciones incorporan la temporalidad. Para King (2000) es un proceso donde los individuos regresan a su país de origen posterior a un tiempo significativo de haber estado en otro país; Villar (2003) señala que para contemplarlo como retorno, el migrante debe cumplir al menos dos años en el país de origen, añadiendo que el retornado lo debió hacer por sus propios medios con el propósito

de permanecer en el lugar de origen; para otros autores, el tiempo de estancia en el origen posterior a la emigración no tiene nada que ver, sino sólo el hecho de regresar (Brougere y Muelle, 1992).

Algunas definiciones incluyen la edad de los individuos y la concepción de cambio de residencia, ya que para Corona (1993) el retornado es aquella persona mayor de 12 años que regresó a territorio nacional después de haber estado en Estados Unidos trabajando y que consideró dicho proceso como un cambio de residencia; definición que se retoma por Canales y Montiel (2007), pero dejando fuera la consideración del individuo como un cambio de residencia. La edad es un aspecto importante, ya que como han señalado Rogers y Castro (1982), los movimientos migratorios antes de los 12 años corresponden a una migración de los padres y no de los niños, pero hay que acotar que la migración de los últimos años ha evidenciado que la migración de menores no acompañados ha cobrado presencia.

Durand (2004) hace referencia al retorno como una reemigración, pero ahora desde el destino al origen, con la diferencia de que ahora se tiene un panorama realista de la evaluación costo-beneficio, en donde la decisión de retornar se ve influenciada tanto por aspectos demográficos como sociales.

Las definiciones de retorno presentadas hasta ahora se distinguen por un movimiento desde el país de destino al de origen, la diferencia estriaba en la temporalidad en el país de origen o en la intención del migrante por permanecer en el origen. Como ha señalado Terán (2019), la temporalidad en el origen después de la emigración es de suma importancia, debido a que tiene una concepción diferente de

reintegración al origen, alguien que retorna buscará desarrollarse en el origen, mientras que alguien que planea reemigrar tendrá otro desempeño en el origen.

La acotación de los mexicanos que regresan desde Estados Unidos debe distinguirse debido a que en movimiento esencialmente son lo mismo un retornado a un migrante circular, pero los contextos y las implicaciones en las comunidades de origen son diferentes. El migrante circular es quien viaja por temporadas a Estados Unidos a trabajar y en otras regresa a su país de origen, movimiento migratorio que se arraigó con el Programa Bracero que estuvo vigente entre México y Estados Unidos de 1942 a 1964 (Durand, 2007). Tipo de movimiento que aún se encuentra presente en la migración mexicana.

Además de estas definiciones ahora se está frente a una nueva manifestación de la migración, inmigrantes mexicanos en México (definidos estrictamente), es decir, mexicanos que no nacieron en México. Son personas que en su mayoría están por debajo de los 18 años y son mexicanoamericanos nacidos en Estados Unidos, que han venido al país de origen de los padres, mexicanos nacidos en el extranjero (Terán, 2019) o como Zúñiga y Giorguli (2019) le han llamado, la generación 0.5.

Varias de estas definiciones de retorno y de regreso de mexicanos muchas veces se ven acotadas a los alcances y limitaciones de las fuentes que proveen esta información. Definiciones que siempre están ajustadas a los movimientos de personas entre ambos países y, sobre todo, sujetas a una temporalidad. Para el Censo mexicano, fue a partir de 1990 que se comenzó a tratar el término de emigración hacia Estados

Unidos, en el cual se pregunta si alguno de los integrantes del hogar ha viajado en el quinquenio anterior a aquel país, asimismo se pregunta por la residencia anterior de los individuos 5 años previos a la fecha censal, lo que permite determinar el retorno.

Ante la definición censal el retorno hace alusión a aquellos mexicanos que en la fecha censal residen en territorio nacional, pero que 5 años previos al levantamiento se encontraban residiendo en Estados Unidos. Mientras que los migrantes circulares son aquellos que durante el quinquenio anterior al censo fueron a Estados Unidos y regresaron. Definición que es limitada, ya que solo se hace referencia a un movimiento migratorio y no a toda la trayectoria que podría existir de por medio, pero es una fuente que permite hacer análisis a nivel nacional a una escala municipal (Terán, 2019) que para la política pública local resulta de suma importancia.

Por lo que hablar de mexicanos que regresan de Estados Unidos es incluir a mexicanos que regresan pero en diferentes circunstancias, es decir, hablamos de personas que viajan frecuentemente a trabajar a aquel país (circulares), personas que han completado un objetivo migratorio con un tiempo importante de estar ya en el origen (retorno), personas que fueron capturadas con una estancia irregular y fueron deportadas o devueltas, e incluso mexicanos que por primera vez arriban a territorio mexicano.

El presente trabajo hará alusión a varios conceptos, tales como la migración de retorno, la circular, los deportados y la inmigración de mexicanos nacidos en el extranjero. Conceptos con implicaciones diferentes, como ya se ha señalado en las

definiciones; sin embargo, resulta de suma relevancia medir el impacto que en estos se ha tenido por la COVID-19, donde todos pueden caer en el concepto de mexicanos que regresan desde Estados Unidos.

2.3 LOS MARCOS TEÓRICOS DE LA MIGRACIÓN EN CONTRASTE CON EL REGRESO DE MEXICANOS DE ESTADOS UNIDOS Y LA COVID-19

En la primera parte de este estudio, se ha hecho un recuento de algunas teorías migratorias que sirven como marco teórico para entender los movimientos migratorios, sin embargo, hay que hacer una adecuación de ellas que nos sirvan como marco de referencia para interpretar los movimientos de población mexicana que regresa desde Estados Unidos, ante un panorama de crisis sanitario y económico a raíz de la COVID-19. Las teorías que se han desarrollado para explicar la emigración también sirven para

interpretar el regreso de los migrantes, con algunas acotaciones.

Las teorías migratorias en su mayoría corresponden a una migración de tipo económica, aunque ésta siempre estará combinada con algunas otras razones. Ejemplo de ello, es que la situación de la pandemia mundial puede llevar a una situación de angustia para los migrantes, lo que los lleve a tomar la decisión de regresar con sus familias, pero se combinará con una razón económica, por ejemplo, la falta de empleo.

El regreso de mexicanos a su país de origen desde una razón meramente económica no tendría sentido de ser, como señaló Gmelch (1980) es incomprendible saber por qué los migrantes regresan de lugares con un grado de desarrollo mayor hacia aquellos que suelen ser más tradicionales (origen). La búsqueda de una respuesta ha llevado a que los marcos teóricos de la emigración se transpongan a explicar esta decisión. Durand (2004) ya ha señalado que a pesar de que las teorías de la emigración se pueden trasponer al retorno, esta acción no es tan mecánica, en razón de que, aunque el regreso al país de origen suele ser en esencia una nueva migración, las razones de dicho movimiento y motivación no son las mismas.

Los enfoques teóricos de la migración tienen interacción con la esfera individual y la estructural, en las cuales las condiciones socioeconómicas, situación del mercado laboral, implementación de políticas migratorias y la situación política del lugar de destino entran en juego según las habilidades de los individuos para interactuar y finalmente motivar una decisión de retorno. Desde el aspecto

individual de los migrantes, se centra en la experiencia que estos adquieren en el movimiento migratorio, lo que los lleva a resignificar su papel como miembro de la sociedad de origen, llevándolo a definir nuevos proyectos en el origen que tengan que ver con reemigrar o establecerse (Aznar, 2011).

La crisis sanitaria por la COVID-19 ha tenido un impacto económico fuerte, lo que ha llevado a que los países presenten altas tasas de desempleo, donde México y Estados Unidos no son la excepción. La actividad económica se ha paralizado, a tal grado que la carga de horas laboradas a la semana ha disminuido considerablemente (OIT, 2020). Ante un escenario de incertidumbre, en el cual hay que sobrevivir al desempleo, una estrategia de los migrantes es regresar al país de origen a pasar la crisis; sin embargo, esta decisión no es del todo aceptable para los migrantes mexicanos que residen en Estados Unidos en condición de irregularidad, que les ha costado bastante entrar a aquel país. El retorno para ellos significaría muy posiblemente el final del sueño migratorio, así que buscarán resistir lo más posible.

Algo que seguramente evitará retornos masivos de mexicanos desde Estados Unidos es la flexibilidad laboral de los mexicanos a desempeñarse en sectores esenciales en aquel país, servicio de construcción, mantenimiento, limpieza, etc. Schiavon (2020) señala que una ventaja para los mexicanos en Estados Unidos es que durante la pandemia se han podido mover a sectores laborales esenciales, lo que le ha permitido sobrevivir a la crisis.

La estrategia de retorno es viable para quienes estaban cerca de cumplir los objetivos

emprendidos con la migración, quienes cuentan con una residencia regularizada en aquel país y para quienes carecen de redes de apoyo sólidas en Estados Unidos. Una de las premisas de este documento es que los mexicanos regresan pero no lo están haciendo de manera masiva. Sin embargo, la propia experiencia migratoria, regresar en un estado de crisis sanitaria y económica los pone en un grado de vulnerabilidad fuerte, por lo que las políticas locales deben contar con un rubro de atención a esta población, quienes pueden ser potencializados como agentes de cambio y de desarrollo para sus comunidades de origen.

La primera teoría que se puede readecuar al regreso de mexicanos ante la contingencia sanitaria de 2020, es la planteada por Lewis (1954), quien parte de la propuesta neoclásica del supuesto del equilibrio macroeconómico, donde un país tiene abundancia en recursos humanos y otro en capital, donde el salario hace que la migración se vea atraída por altos salarios en aquel país donde abunda el capital, hasta que se llegue a un equilibrio en ambos países y el salario real sea equivalente. Para la aplicabilidad de dicho marco teórico y el regreso de mexicanos, se necesitaría decir que los salarios en el origen mejoraron; sin embargo, en una situación de crisis como la actual, el desempleo se hace presente; estar desempleado tiene un costo, que podría ser llamado el precio del ocio, entonces por racionalidad económica lo migrantes se moverán a donde les sea más barato el ocio; en México el costo de vida es más bajo, por tanto si se trata de estar desempleado es más económico en México.

Este enfoque teórico fue desarrollado más adelante por Harris y Todaro (1970), a pesar de que se pueda transpolar al regreso de

mexicanos y ante un panorama de crisis, se debe señalar que los supuestos que acompañan a este enfoque teórico son fuertes, ya que la regulación de los salarios por el equilibrio de mercados laborales y de capitales no es inmediato ni automático; además, no podemos resumir que la decisión de migrar está sujeta solamente a un estímulo salarial, juega un papel importante, pero también se deben considerar aspectos sociales, culturales y emotivos. Además, se parte de la idea de que los recursos humanos son un factor homogéneo, cuando la realidad muestra que esto no es así.

Dentro de esta misma teoría existe una perspectiva microeconómica, que tiene como planteamiento la evaluación que cada individuo hace respecto a un cálculo costo-beneficio, bajo un supuesto de racionalidad económica (Borjas, 1989; Todaro, 1977). Ante mexicanos que regresan desde Estados Unidos, este escenario es más realista, debido a que tienen la información de ambos países (Durand, 2004), un modelo que también considera que todos los individuos acceden a la misma información de mercado; sin embargo, convendría cuestionar tal supuesto. Dicho enfoque es ad hoc a una evaluación de los individuos, donde entran en juego algunas otras medidas más allá de la evaluación económica, por ejemplo, el costo que tendría atenderse en caso de enfermar por la COVID-19. Al igual que el enfoque macro, se habla del costo al ocio o al desempleo, los costos asociados a esta situación son más bajos en México, además de que el costo de salud también es más bajo en el origen.

Sjaastad (1962) habla de las habilidades adquiridas por el hecho de migrar, donde el capital humano se ve fortalecido por la experiencia de haber trabajado en otro

país; y además son sujetas de capitalización en el origen, una perspectiva más de la teoría neoclásica. El emprendedurismo en las comunidades de origen se ha visto favorecido por este enfoque, en donde con un pequeño ahorro a raíz de las remesas, regresar puede generar el autoempleo de los retornados y una inversión en el origen (Cobo, 2008, Lindstrom, 1996). Ante un panorama de desaceleración económica y falta de empleo, se puede innovar en el origen con inversión local para generar una microempresa, debido a las habilidades adquiridas en el destino.

Desafortunadamente, en México el capital humano sólo es comprobable con certificaciones, por lo que ésta podría ser una ruta de acción de los gobiernos locales para permitir una reinserción más rápida de quienes regresan desde Estados Unidos. El capital humano de los individuos es evaluado por ellos mismos en su lugar de origen y en el destino, al adquirir ciertas habilidades en el destino, la evaluación del aprovechamiento de dicho capital en el origen cambia y eso podría resultar en un estímulo para regresar, teniendo ahora una expectativa de ascenso en la escala social de las comunidades de origen (Durand, 2004).

Los ahorros de remesas, los envíos que hicieron y la incertidumbre por el panorama de la pandemia, puede detonar en un retorno con posibilidades de inversión, punto que deben fortalecer los gobiernos locales para crear un ambiente propicio a la pequeña inversión. Recordemos que aquellos beneficios que se evaluaban en un panorama prepandemia son distintos a lo que se tienen en plena emergencia sanitaria y el periodo que seguirá a dicha crisis sanitaria.

Estos enfoques están orientados a una evaluación de los costos económicos, pero ante una crisis sanitaria y económica hay algunos otros costos inmersos como la presencia de xenofobia y discriminación. Recordemos que la COVID-19 ha traído una crisis económica, y es cuando la migración se plantea como un problema en los países de destino, ya que se maneja el falso discurso de que la migración quita empleo a los nativos, sin embargo, hay bastante literatura al respecto que demuestra lo contrario.

Un enfoque más, es el de la nueva economía de las migraciones que propusieron Stark y Bloom (1985), en la cual la migración es una decisión familiar que busca diversificar los ingresos del hogar, en aquellas economías donde se carece de un seguro ante situaciones imprevistas, principalmente para aquellos hogares que se desempeñan en el contexto rural; este enfoque tuvo vigencia cuando la migración México-Estados Unidos era de la ruralidad mexicana a los campos agrícolas norteamericanos; sin embargo, actualmente la migración va de lugares más urbanos a ciudades en aquel país (Terán, 2019). Este enfoque es importante, ya que se distingue de otras teorías previas al tomar la decisión de migrar como una decisión colectiva y no de un solo individuo. En la crisis actual una decisión de retornar puede ser desde el núcleo familiar, como una estrategia familiar para pasar en el origen los efectos de la emergencia de la COVID-19.

Desde la perspectiva de la nueva economía de las migraciones, aparte de encontrar en la migración una diversificación de los ingresos, esto se convierte en inversión productiva (Stark y Bloom, 1985; Stark, 1993 y Durand, 1986). Contrastado con el incremento de remesas que se dio en este año respecto al año anterior (Banxico,

2020), podemos ver cómo una estrategia factible que mexicanos regresen e inviertan en sus localidades de origen. Tener un lazo en el origen o una inversión, es un elemento que juega un papel importante a la hora de tener que regresar, ya que muchos migrantes regresan a recuperar su inversión; sin embargo, hay que acotar que no todas las migraciones son situaciones de éxito y muchos de los regresos pueden ser forzados, por lo que es necesario establecer una estrategia de acción para la atención de estos flujos que no tuvieron una experiencia de éxito.

Bourdieu (1986 y 2000) habla de otro enfoque, la teoría del capital social, que Durand y Massey (2003) retoman para aplicarlo a la migración. Enfoque que hace alusión a recursos intangibles pero que son capitalizables, derivados de la amistad, identidad o pertenencia a un grupo específico. Para el caso de la migración, el capital social se expresa en las redes que son canales de comunicación que los migrantes entablan entre lugar de origen y destino, canales por los que fluye información, implicando incluso la disminución de costos de transacción. En estas redes hay ofertas de empleo, información sobre dónde conseguir los menores costos para viajar y a dónde llegar una vez que se migra.

Esta teoría del capital social es de suma importancia para entender un regreso de mexicanos ante la crisis actual o para tomar la decisión de no volver. Ya que al contar con sólidas redes en el destino, eso puede ayudar a sufragar los efectos económicos negativos de la crisis, además de sentir una red de apoyo en caso de enfermedad, asimismo, tener una red sólida en el origen ayuda a que el regreso sea más llevadero y, sobre todo, con un apoyo en lo que se

integra al origen. Saber cómo se encuentra la situación en el origen y si es favorable volver se considera una ventaja (Durand, 2004), en una situación de crisis no hay mejor ventaja que contar con información confiable y correcta. Además de que las redes establecidas en la migración funcionan como elementos que ayudan a disminuir los costos y los riesgos asociados a la migración.

Por otro lado, Piore (1979) plantea la teoría de los mercados laborales segmentados, en donde la racionalidad económica de los individuos queda fuera del análisis, es decir, parte de que la migración no es una decisión que compete a los sujetos, sino que es una fuerza intrínseca en los lugares de destino que atrae trabajadores migrantes para satisfacer las necesidades de aquellos lugares, con la finalidad de encontrar población dispuesta a desempeñar trabajo que la población nativa rechaza y así estas economías puedan encontrar nichos de mercado en los que los migrantes se desempeñan por salarios bajos que contribuyen a prevenir la inflación estructural. Esta teoría ayuda a entender por qué aún en una crisis sanitaria y económica como la actual, la población mexicana en Estados Unidos puede encontrar oportunidades de empleo, en sectores de alto riesgo a contraer la COVID-19.

Myrdal (1962) habla de la causalidad acumulada, misma que fue retomada por Massey (1990). Esta teoría habla de la interacción y transformación en los lugares de origen por el dinamismo y desarrollo del propio fenómeno migratorio, debido que los individuos que migran adquieren nuevos valores y otra perspectiva de la vida, lo que los lleva a que en cierta medida transformen el entorno de origen, fomentando así nuevas migraciones incluso a pasar a ser un nuevo imaginario cultural de los lugares

de origen, generando un esquema de autosostenimiento de la migración.

Son estos orígenes transformados a raíz de la migración lo que puede hacer que el retorno encuentre una oportunidad de ofrecer cualidades aprendidas en el lugar de destino, gustos o servicios que son ofrecidos en el destino pero no el origen, y que al existir una comunidad amplia de personas con experiencia migratoria ahora demanden esos servicios en el origen.

Por otra parte, Durand y Massey (2003) plantean la teoría migratoria reconsiderada, misma que se fundamenta en que cualquier teoría migratoria necesita el complemento de otras perspectivas, limitar el análisis de la migración a una sola teoría nos daría una visión muy limitada de un fenómeno tan complejo como lo es la migración. Este enfoque señala que una teoría de migración debe cumplir como mínimo: 1) el tratamiento de las fuerzas estructurales que motivan la migración desde los países de destino; 2) caracterización de las fuerzas estructurales que atraen migrantes hacia los destinos; 3) tomar en cuenta las motivaciones, objetivos y aspiraciones de quienes responden a dichas fuerzas; y 4) considerar las estructura económicas, sociales y culturales que surgen para conectar los lugares de origen y destino.

Los marcos teóricos planteados hasta aquí son una transpolación de las teorías migratorias que explican la emigración; sin embargo, al decir que se da el regreso de mexicanos ante un contexto como el actual, el gran fundamento recae en que las condiciones económicas y de salud han empeorado en los dos países involucrados. No obstante, los migrantes dentro de su estrategias familiares, pueden encontrar en

el retorno una oportunidad de hacer una situación de vida más llevadera, ya que de contar con algún ahorro en dólares vale más en México y dura más, que si se vive en Estados Unidos.

Este capítulo hizo una revisión conceptual de lo que implica la temporalidad en la definición del movimiento de mexicanos que regresan a su país de origen, movimiento en esencia similar, pero con implicaciones muy diversas. El siguiente capítulo hará un análisis de la información estadística disponible en las diversas fuentes de información para dar un panorama de la evolución que el regreso de mexicanos desde Estados Unidos ha tenido en las últimas dos décadas y la situación de dicho fenómeno ante un panorama de pandemia.

Tener un panorama de contexto en cuanto a cifras y ubicación territorial del fenómeno, ayuda a una comprensión mayor de las necesidades que enfrentará cada lugar en el país en el tema de atención a connacionales que regresan a un panorama crítico y que muchas veces vendrán acompañadas de sus familias.



3. DINÁMICAS MIGRATORIAS MÉXICO- ESTADOS UNIDOS 2000- 2020, ANTE UN PANORAMA DE PANDEMIA

3.1 INTRODUCCIÓN

La migración México-Estados Unidos es centenaria y sostenida, a pesar de la larga data que ha mantenido este fenómeno no es que sea predecible o haya sido totalmente estudiado. La migración entre estos países es cambiante y compleja, de acuerdo con los contextos históricos de los que se haga referencia. El contexto de migración que se vive en el siglo XXI es muy diferente al que se vivía a principios de siglo XX.

2020 será un momento que tendrá transcendencia en la relación migratoria entre ambos países ya que, más allá de la esfera sanitaria, los efectos económicos que tendrá tanto en Estados Unidos como en México replantearán las decisiones de los migrantes de permanecer en uno o en otro país. La información es esencial para diagnosticar el comportamiento de un fenómeno y ayudar a tomar las decisiones necesarias para hacer que los impactos sean más suaves y con menores consecuencias.

Este capítulo hace una revisión de las fuentes disponibles en México para analizar el comportamiento que la migración de mexicanos ha tenido en los últimos años; plantear un posible escenario de actuación frente a la pandemia por la COVID-19 de acuerdo con los antecedentes que se tienen y las tendencias recientes del fenómeno. Se analiza la emigración, el retorno, la migración circular, los mexicanos nacidos en el exterior y las remesas. A su vez, se expone la dinámica que ha seguido la COVID-19 en ambos países.

Se analizan los distintos tipos de emigración en varias dimensiones, desde el volumen

y la intensidad que se registró en los distintos periodos, el comportamiento y la composición por edad y sexo, asimismo la participación que cada entidad tiene en el contexto nacional y, para aquellas variables que las fuentes lo permitieron, se muestra la geografía del fenómeno a nivel municipal. Finalmente, se involucra el componente laboral de las personas que regresan a nuestro país.

Elementos que ayudan a comprender de mejor manera la dinámica que ha seguido la migración, planteando elementos que ayudan a afirmar que la COVID-19 provocara un regreso de migrantes de manera gradual pero sostenido al menos por los dos años próximos.

3.2 EMIGRANTES MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS, 2000-2018

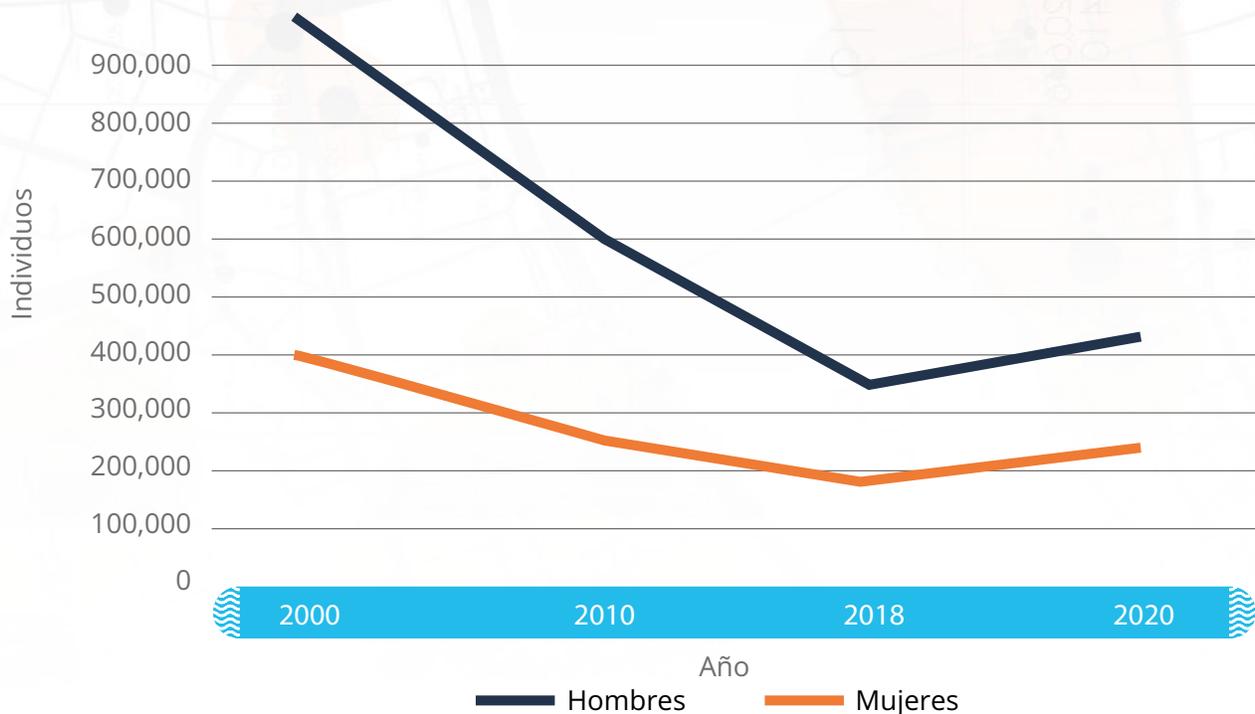
La emigración es el inicio del fenómeno que se estudia en el presente trabajo, un movimiento de personas o familias que toman la decisión de dejar el lugar de origen para dirigirse uno de destino con la finalidad de establecerse por algún tiempo o definitivamente. En el rubro internacional, que ocupa a este trabajo, está de por medio una frontera internacional. La migración, como ya se ha mencionado, se compone de un movimiento emigratorio y uno de retorno para completar el ciclo (Bustamante, 1997). En México, la emigración ha sido un fenómeno único por la vecindad geográfica que guardan los países, la sostenibilidad por más de un siglo y la masividad del mismo (Durand y Massey, 2003).

Para la construcción de esta variable en los datos que se van a mostrar a continuación, se hace referencia a emigrantes en el quinquenio inmediato anterior a la fecha del levantamiento, es decir, que emigraron hacia Estados Unidos en los 5 años previos a la fecha del levantamiento y que cuando se encuestó a sus familias los emigrantes continuaban residiendo en Estados Unidos. Esta variable sólo da cuenta de los que se fueron en un periodo anterior y no del acumulado que se encuentra en el país de destino, cercano a 11.1 millones de

mexicanos por nacimiento (Noe-Bustamante et al, 2019).

La gráfica 3.1 señala cuál ha sido el comportamiento de la emigración durante los primeros años de este siglo, en el cual se muestra una tendencia decreciente. La migración era un fenómeno que crecía a pasos acelerados, pero a raíz de la crisis económica mundial de 2007 esta tendencia se interrumpió. 2006 fue el año de cifra histórica de entrada de mexicanos a Estados Unidos (Gaspar, 2012), coincidente con la población contabilizada que se encontraba en Estados Unidos y que había nacido en México, que tocó cerca de los 12 millones y después cayó; hasta 2017 pareciera que recuperó niveles similares a los que se tuvieron en 2007 (Noe-Bustamante et al, 2019 y Passel et al, 2012).

Gráfico 3.1 Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos, 2000-2020

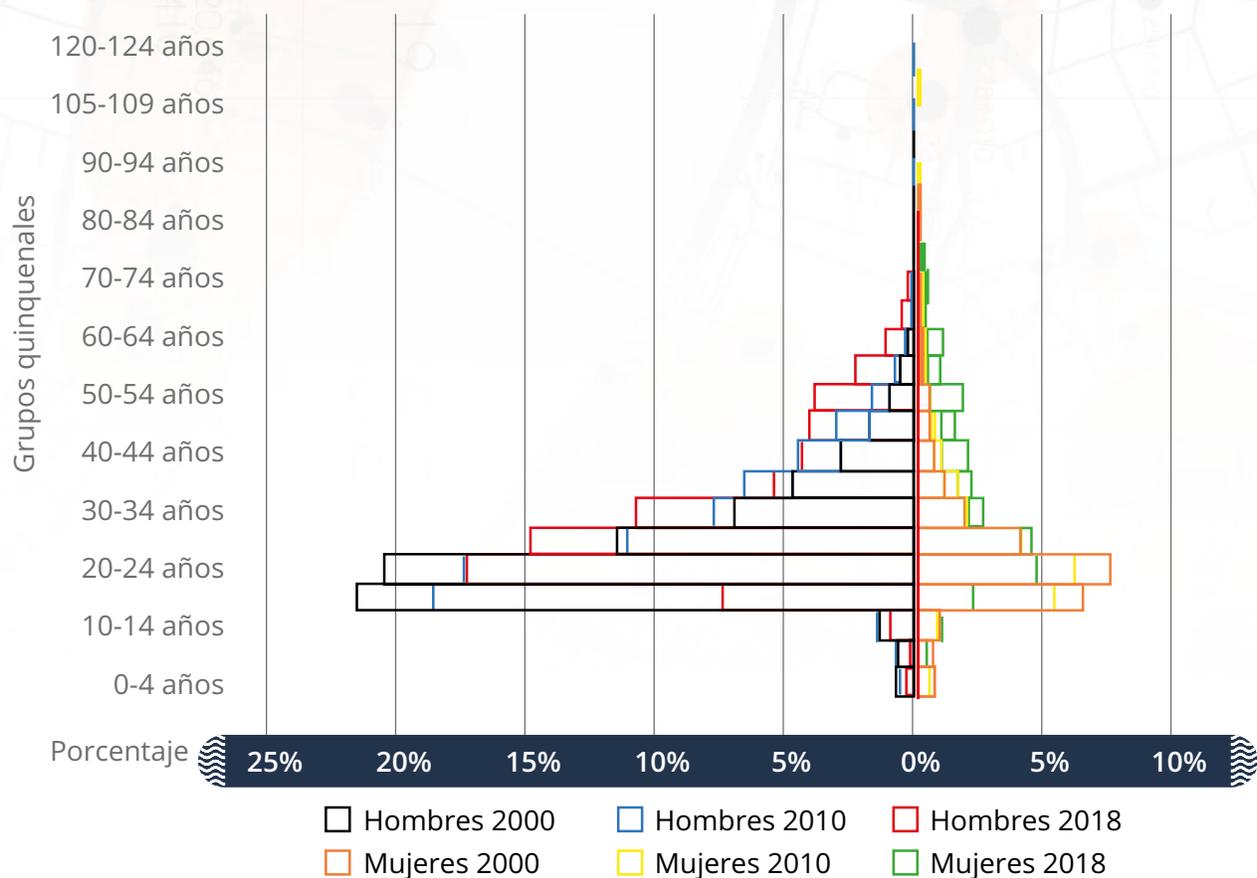


»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020; Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.

La emigración que se registra de México hacia Estados Unidos es predominantemente masculina; sin embargo, hace falta señalar que los periodos de estancia en el lugar de destino son más largos para las mujeres que para los hombres (Terán, 2017). De ahí que a pesar de que de la emigración que se registra en la gráfica 3.1 señale que 3 de cada 4 emigrantes son hombres en todos los periodos; sin embargo, el componente por sexo de migrantes que se encuentran en Estados Unidos es casi de 1 a 1, es decir 46% son mujeres (CONAPO, 2013).

La emigración hacia Estados Unidos históricamente ha sido masculina y laboral, de ahí que antes, hablar de emigración era hablar de hombres en edad laboral que se dirigían de la ruralidad mexicana hacia los campos de Estados Unidos. Sin embargo, los perfiles ahora se han transformado y a partir de 1986 se agrega un componente familiar a la emigración (Terán, 2019), que más tarde se convirtió en un componente laboral femenino.

Gráfica 3.2 Estructura por edad y sexo de emigrantes, 2000-2018



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.

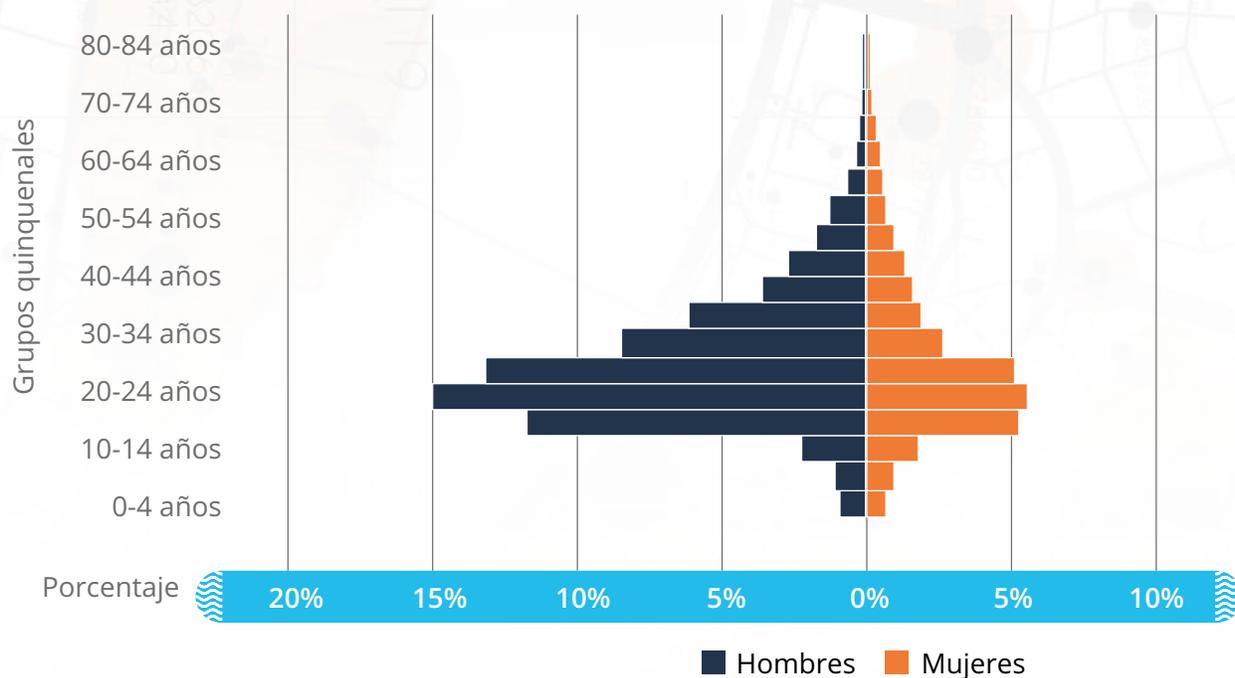
La gráfica 3.2 señala la distribución por edad y sexo de los emigrantes hacia Estados Unidos, en principio da cuenta de lo que ya se había dicho sobre que en la emigración predomina la presencia masculina. De esta gráfica se rescata que la emigración para ambos sexos es predominantemente laboral, ya que los grupos con mayor presencia 15-19 y 20-24, representan edades laborales y son grupos en los que destacan ambos sexos.

En la comparativa de la estructura demográfica de los emigrantes se observa algo importante: la edad a la emigración ha envejecido, se ha desplazado a otros grupos. Para 2000, la edad con mayor presencia en ambos sexos era el grupo 15-19, pero para 2018 ahora el grupo con mayor representación es el 20-24 años, un efecto de la propia transición demográfica por la que atraviesa México.

Una vez superada la edad laboral (60 años), la emigración decrece considerablemente para ambos sexos, lo que deja en evidencia que la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos persigue un objetivo laboral, lo que han fundamentado los marcos teóricos citados en el capítulo anterior. En cuanto a la migración infantil los porcentajes son pequeños en ambos sexos, menores al 1%; lo cual habla de migraciones en familia, se van los padres y llevan a los hijos con ellos.

La situación para el año 2020 se muestra en la grafica 3.3, en la cual la estructura no ha cambiado en forma general de lo que se apreciaba en años anteriores, pero sí ha envejecido. Se sigue sosteniendo que predomina una emigración en edades laborales, los extremos de la pirámide (edades muy jóvenes o viejas) tienen poca participación en el fenómeno.

Gráfica 3.3 Estructura por edad y sexo de emigrantes, 2020



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2020. INEGI.

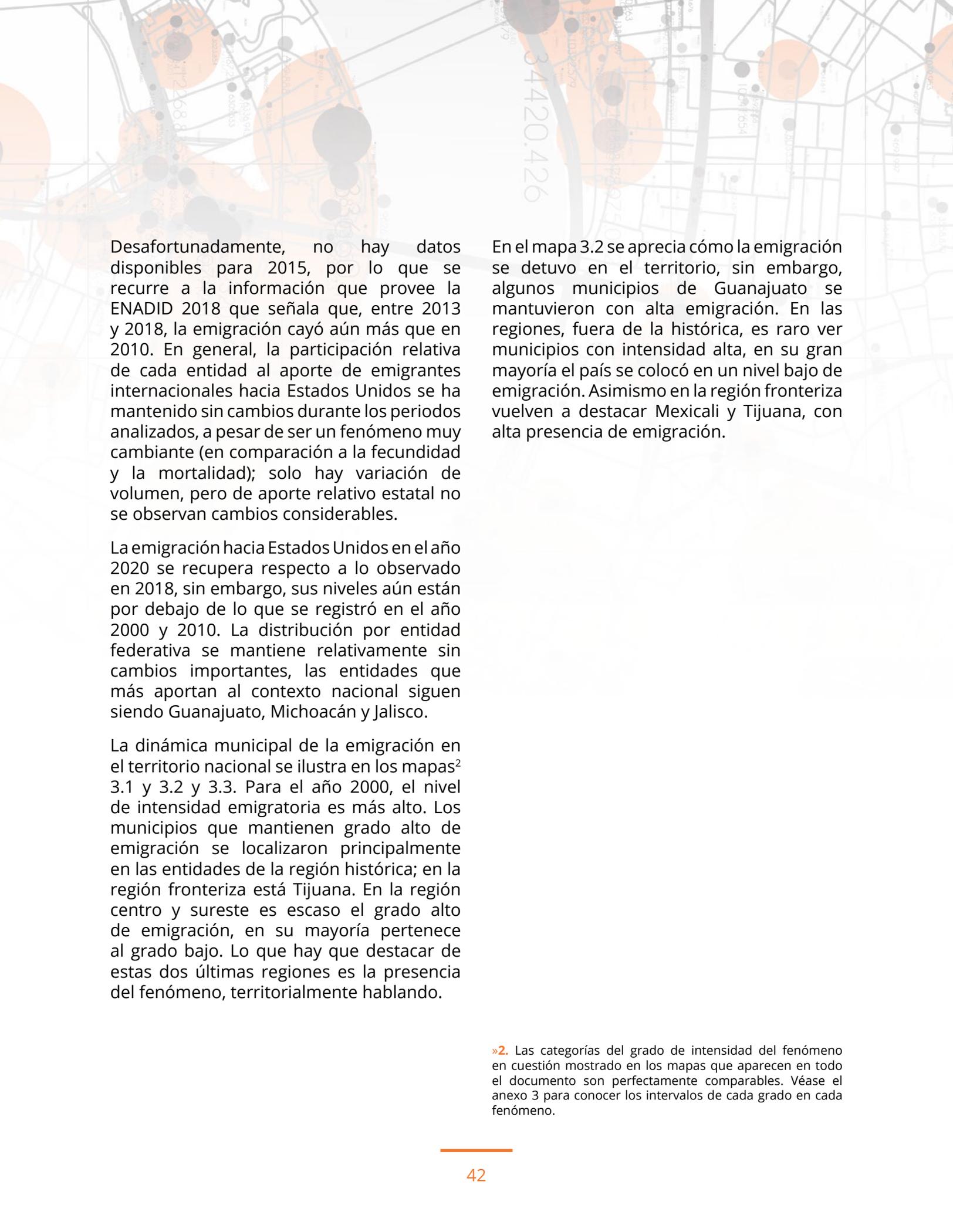
La presencia en cuanto al aporte nacional de cada una de las entidades federativas se muestra en el cuadro 3.1. La primacía para el año 2000 la tuvieron Jalisco, Guanajuato y Michoacán, mientras que Campeche, Quintana Roo y Yucatán tuvieron una participación mucho menor; sin embargo, hay que destacar que todas las entidades tuvieron participación.

2010 fue un año complicado para la emigración ya que daba cuenta de lo sucedido durante el quinquenio 2005-2010, mismo en el que se registró la crisis que vino a replantear la dinámica migratoria entre México y Estados Unidos. La emigración cae pero el aporte aún lo mantienen las tres entidades de siempre: Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Guanajuato es la entidad que para dicho año aporta 1 de cada 10 emigrantes en el país.

Cuadro 3.1 Distribución porcentual emigración según entidad federativa, 2000-2020

| Entidad | 2000 | 2010 | 2018 | 2020 |
|---------------------------------|-----------|---------|---------|---------|
| Total | 1,133,679 | 683,829 | 365,942 | 480,092 |
| Aguascalientes | 1.41% | 1.32% | 0.95% | 1.96% |
| Baja California | 1.40% | 1.74% | 2.39% | 4.21% |
| Baja California Sur | 0.10% | 0.15% | 0.08% | 0.20% |
| Campeche | 0.14% | 0.17% | 0.25% | 0.22% |
| Coahuila de Zaragoza | 1.21% | 1.18% | 2.32% | 2.00% |
| Colima | 0.76% | 0.57% | 0.69% | 0.71% |
| Chiapas | 0.64% | 2.12% | 4.23% | 2.41% |
| Chihuahua | 2.89% | 2.91% | 5.34% | 4.57% |
| Ciudad de México | 3.49% | 2.63% | 1.51% | 2.43% |
| Durango | 2.66% | 1.74% | 3.18% | 2.23% |
| Guanajuato | 10.61% | 12.48% | 7.80% | 9.23% |
| Guerrero | 5.09% | 4.86% | 4.00% | 5.05% |
| Hidalgo | 4.04% | 4.11% | 3.72% | 3.60% |
| Jalisco | 10.39% | 7.29% | 7.52% | 7.37% |
| Estado de México | 8.17% | 6.73% | 4.04% | 5.03% |
| Michoacán de Ocampo | 10.39% | 8.75% | 10.02% | 7.48% |
| Morelos | 2.99% | 2.07% | 1.31% | 1.61% |
| Nayarit | 1.54% | 1.02% | 2.87% | 1.88% |
| Nuevo León | 1.86% | 1.17% | 0.66% | 2.43% |
| Oaxaca | 3.93% | 7.20% | 5.94% | 6.25% |
| Puebla | 4.82% | 7.61% | 4.27% | 4.18% |
| Querétaro | 1.46% | 2.50% | 2.42% | 2.05% |
| Quintana Roo | 0.13% | 0.28% | 0.08% | 0.40% |
| San Luis Potosí | 4.25% | 3.43% | 3.79% | 3.91% |
| Sinaloa | 2.19% | 1.30% | 2.53% | 2.62% |
| Sonora | 0.85% | 1.43% | 3.92% | 3.08% |
| Tabasco | 0.21% | 0.43% | 0.44% | 0.42% |
| Tamaulipas | 2.09% | 1.91% | 3.93% | 3.07% |
| Tlaxcala | 0.54% | 1.17% | 0.67% | 0.51% |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 5.25% | 6.12% | 4.86% | 4.79% |
| Yucatán | 0.39% | 0.61% | 0.14% | 0.54% |
| Zacatecas | 4.12% | 3.01% | 4.15% | 3.56% |

»Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. ENADID 2018. INEGI.



Desafortunadamente, no hay datos disponibles para 2015, por lo que se recurre a la información que provee la ENADID 2018 que señala que, entre 2013 y 2018, la emigración cayó aún más que en 2010. En general, la participación relativa de cada entidad al aporte de emigrantes internacionales hacia Estados Unidos se ha mantenido sin cambios durante los periodos analizados, a pesar de ser un fenómeno muy cambiante (en comparación a la fecundidad y la mortalidad); solo hay variación de volumen, pero de aporte relativo estatal no se observan cambios considerables.

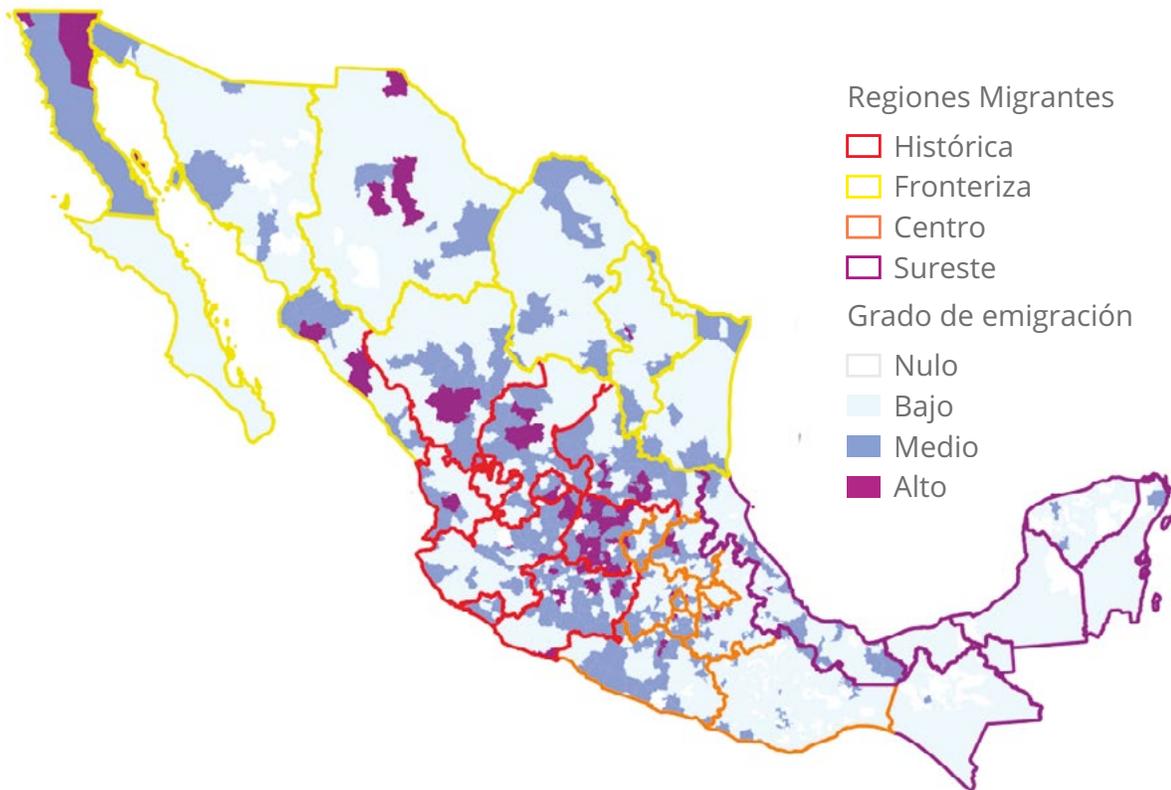
La emigración hacia Estados Unidos en el año 2020 se recupera respecto a lo observado en 2018, sin embargo, sus niveles aún están por debajo de lo que se registró en el año 2000 y 2010. La distribución por entidad federativa se mantiene relativamente sin cambios importantes, las entidades que más aportan al contexto nacional siguen siendo Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

La dinámica municipal de la emigración en el territorio nacional se ilustra en los mapas² 3.1 y 3.2 y 3.3. Para el año 2000, el nivel de intensidad emigratoria es más alto. Los municipios que mantienen grado alto de emigración se localizaron principalmente en las entidades de la región histórica; en la región fronteriza está Tijuana. En la región centro y sureste es escaso el grado alto de emigración, en su mayoría pertenece al grado bajo. Lo que hay que destacar de estas dos últimas regiones es la presencia del fenómeno, territorialmente hablando.

En el mapa 3.2 se aprecia cómo la emigración se detuvo en el territorio, sin embargo, algunos municipios de Guanajuato se mantuvieron con alta emigración. En las regiones, fuera de la histórica, es raro ver municipios con intensidad alta, en su gran mayoría el país se colocó en un nivel bajo de emigración. Asimismo en la región fronteriza vuelven a destacar Mexicali y Tijuana, con alta presencia de emigración.

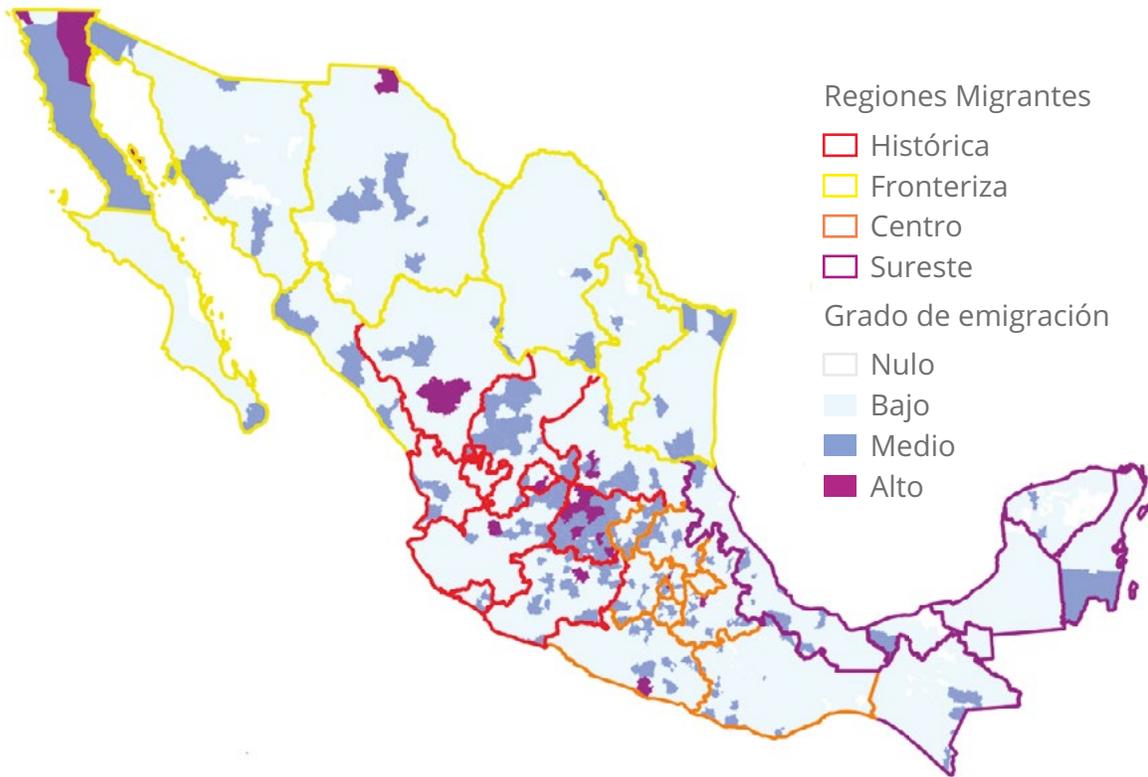
»2. Las categorías del grado de intensidad del fenómeno en cuestión mostrado en los mapas que aparecen en todo el documento son perfectamente comparables. Véase el anexo 3 para conocer los intervalos de cada grado en cada fenómeno.

Mapa 3.1 Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos a nivel municipal, 2000



»Fuente: Elaboración y estimaciones propias con base en datos del Censo de Población 2000 INEGI

Mapa 3.2 Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos a nivel municipal, 2010

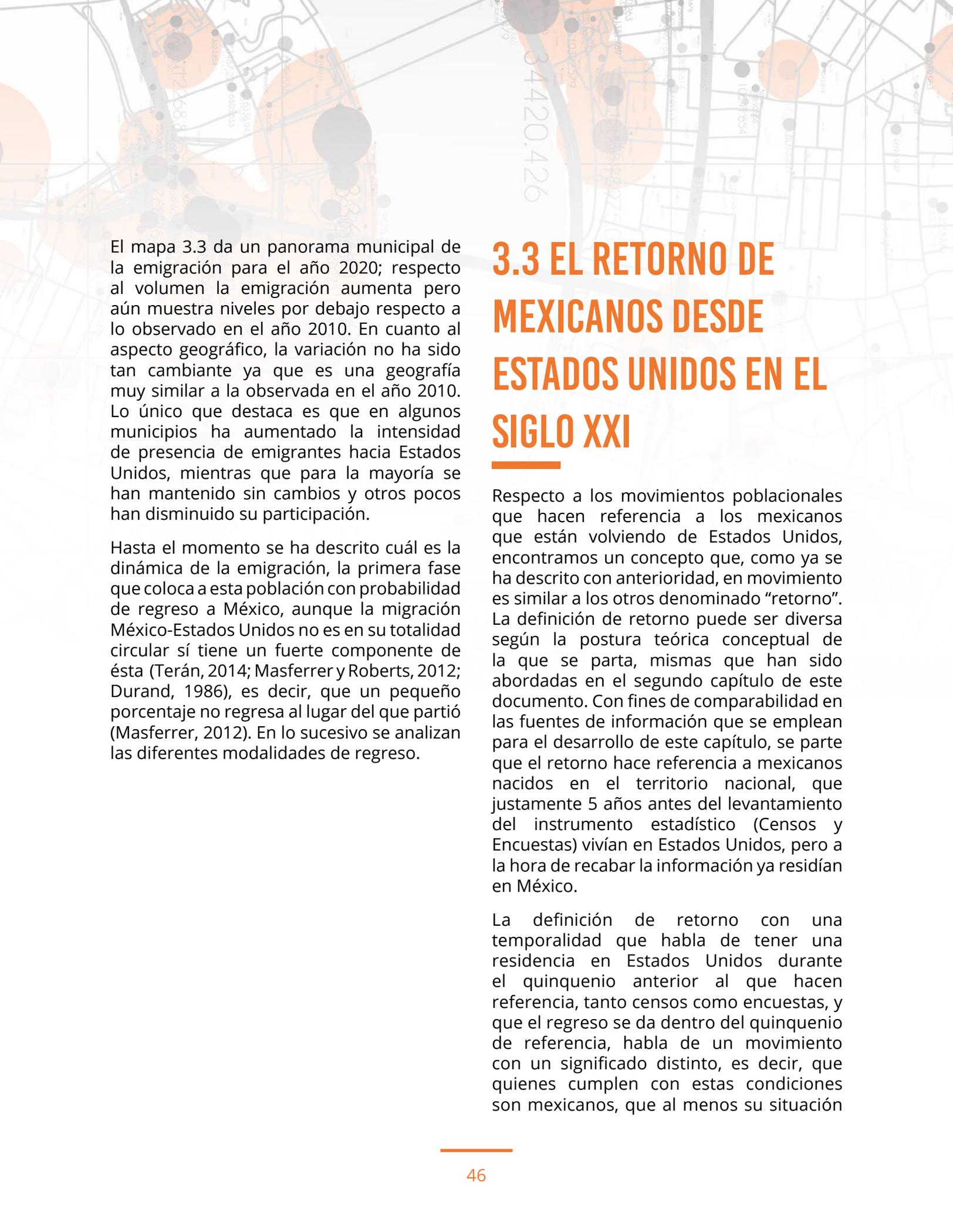


»Fuente: Elaboración y estimaciones propias con base en datos del Censo de Población 2010 INEGI

Mapa 3.3 Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos a nivel municipal, 2020



»Fuente: Elaboración y estimaciones propias con base en datos del Censo de Población 2020 INEGI



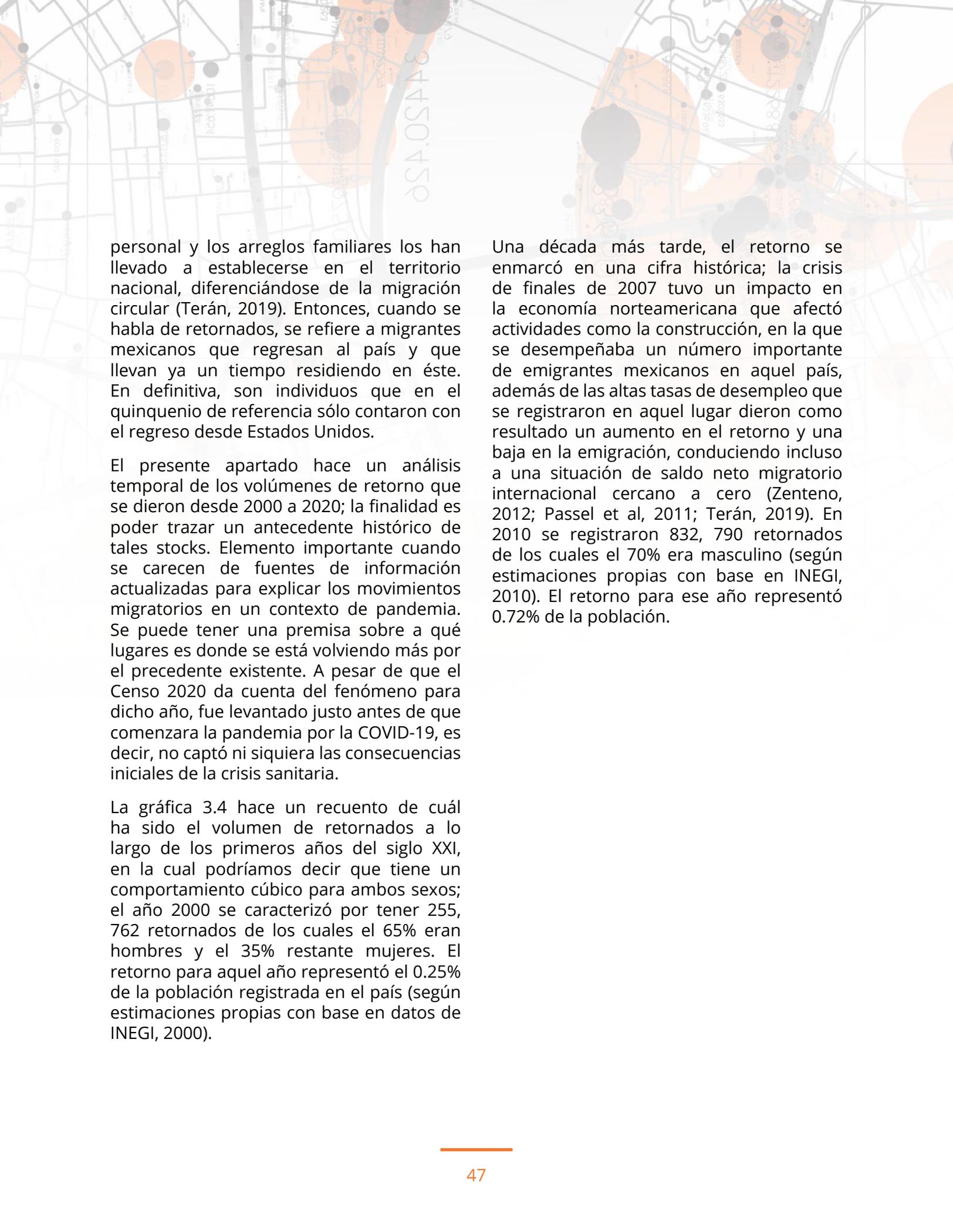
El mapa 3.3 da un panorama municipal de la emigración para el año 2020; respecto al volumen la emigración aumenta pero aún muestra niveles por debajo respecto a lo observado en el año 2010. En cuanto al aspecto geográfico, la variación no ha sido tan cambiante ya que es una geografía muy similar a la observada en el año 2010. Lo único que destaca es que en algunos municipios ha aumentado la intensidad de presencia de emigrantes hacia Estados Unidos, mientras que para la mayoría se han mantenido sin cambios y otros pocos han disminuido su participación.

Hasta el momento se ha descrito cuál es la dinámica de la emigración, la primera fase que coloca a esta población con probabilidad de regreso a México, aunque la migración México-Estados Unidos no es en su totalidad circular sí tiene un fuerte componente de ésta (Terán, 2014; Masferrer y Roberts, 2012; Durand, 1986), es decir, que un pequeño porcentaje no regresa al lugar del que partió (Masferrer, 2012). En lo sucesivo se analizan las diferentes modalidades de regreso.

3.3 EL RETORNO DE MEXICANOS DESDE ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XXI

Respecto a los movimientos poblacionales que hacen referencia a los mexicanos que están volviendo de Estados Unidos, encontramos un concepto que, como ya se ha descrito con anterioridad, en movimiento es similar a los otros denominado “retorno”. La definición de retorno puede ser diversa según la postura teórica conceptual de la que se parta, mismas que han sido abordadas en el segundo capítulo de este documento. Con fines de comparabilidad en las fuentes de información que se emplean para el desarrollo de este capítulo, se parte que el retorno hace referencia a mexicanos nacidos en el territorio nacional, que justamente 5 años antes del levantamiento del instrumento estadístico (Censos y Encuestas) vivían en Estados Unidos, pero a la hora de recabar la información ya residían en México.

La definición de retorno con una temporalidad que habla de tener una residencia en Estados Unidos durante el quinquenio anterior al que hacen referencia, tanto censos como encuestas, y que el regreso se da dentro del quinquenio de referencia, habla de un movimiento con un significado distinto, es decir, que quienes cumplen con estas condiciones son mexicanos, que al menos su situación



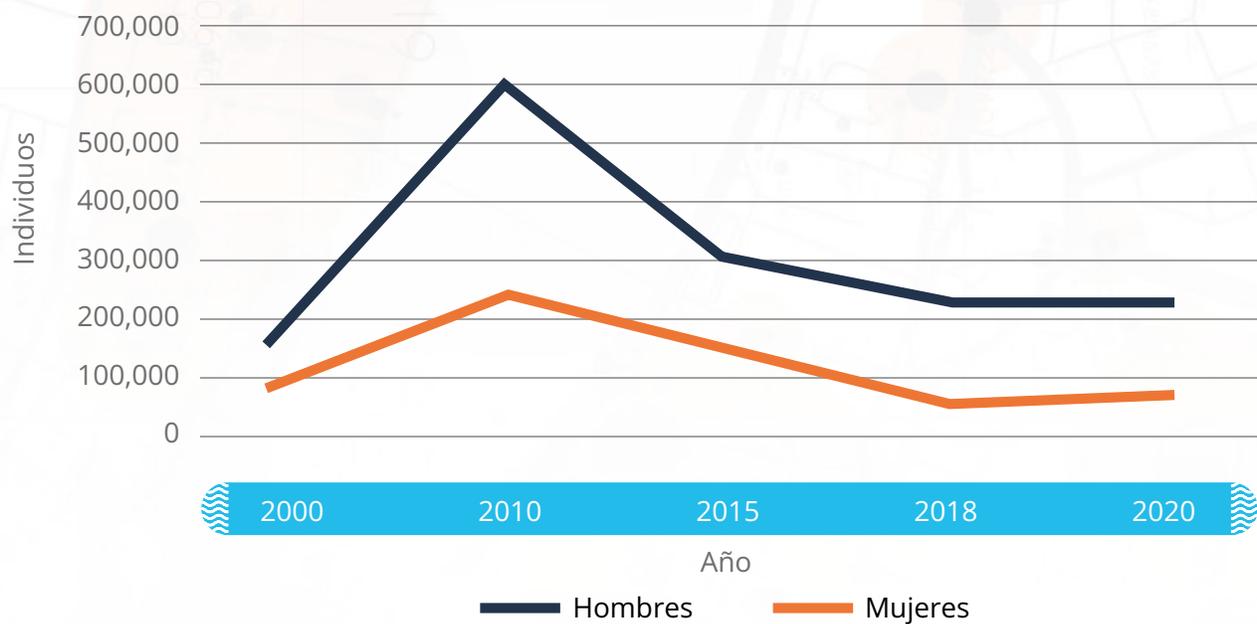
personal y los arreglos familiares los han llevado a establecerse en el territorio nacional, diferenciándose de la migración circular (Terán, 2019). Entonces, cuando se habla de retornados, se refiere a migrantes mexicanos que regresan al país y que llevan ya un tiempo residiendo en éste. En definitiva, son individuos que en el quinquenio de referencia sólo contaron con el regreso desde Estados Unidos.

El presente apartado hace un análisis temporal de los volúmenes de retorno que se dieron desde 2000 a 2020; la finalidad es poder trazar un antecedente histórico de tales stocks. Elemento importante cuando se carecen de fuentes de información actualizadas para explicar los movimientos migratorios en un contexto de pandemia. Se puede tener una premisa sobre a qué lugares es donde se está volviendo más por el precedente existente. A pesar de que el Censo 2020 da cuenta del fenómeno para dicho año, fue levantado justo antes de que comenzara la pandemia por la COVID-19, es decir, no captó ni siquiera las consecuencias iniciales de la crisis sanitaria.

La gráfica 3.4 hace un recuento de cuál ha sido el volumen de retornados a lo largo de los primeros años del siglo XXI, en la cual podríamos decir que tiene un comportamiento cúbico para ambos sexos; el año 2000 se caracterizó por tener 255,762 retornados de los cuales el 65% eran hombres y el 35% restante mujeres. El retorno para aquel año representó el 0.25% de la población registrada en el país (según estimaciones propias con base en datos de INEGI, 2000).

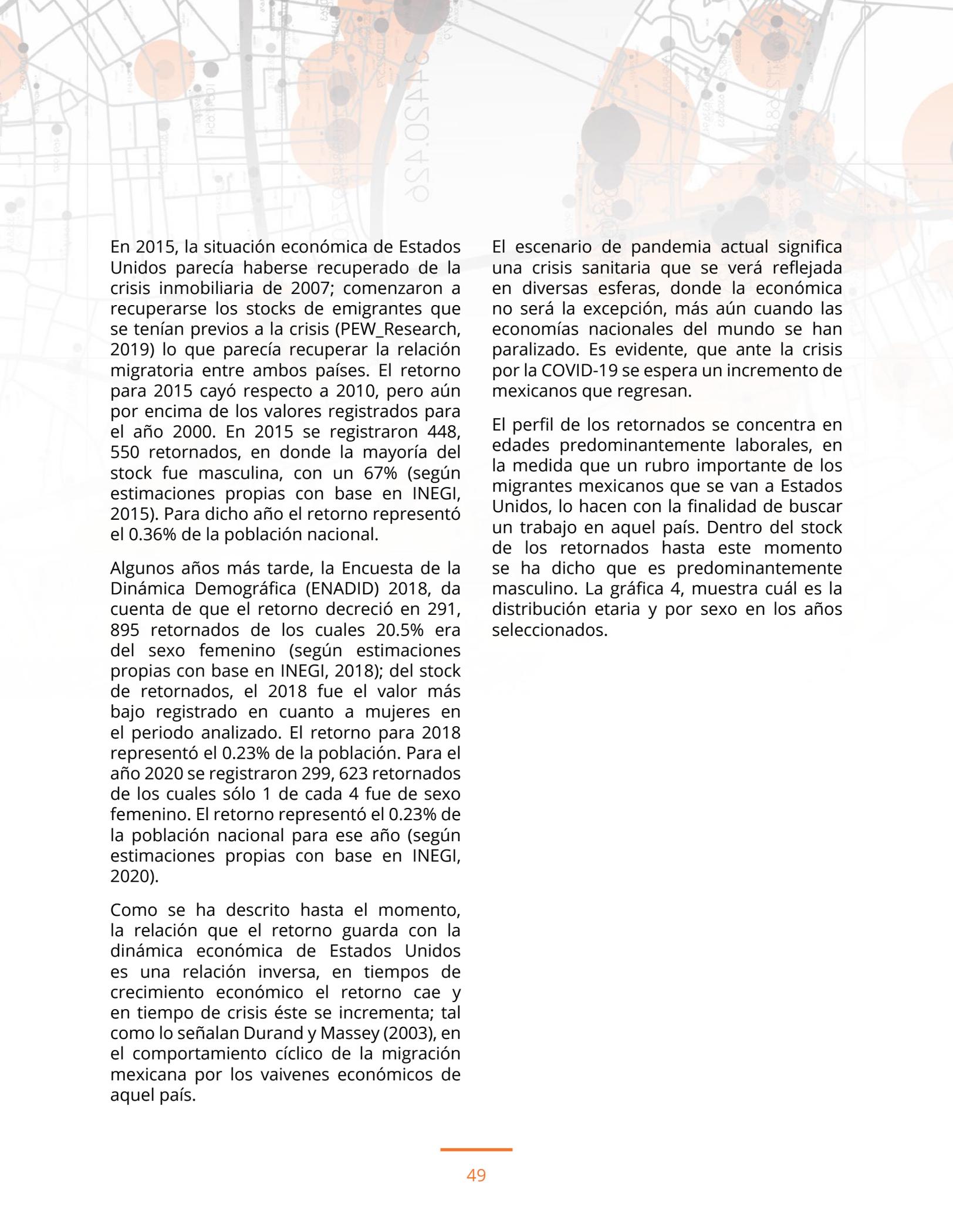
Una década más tarde, el retorno se enmarcó en una cifra histórica; la crisis de finales de 2007 tuvo un impacto en la economía norteamericana que afectó actividades como la construcción, en la que se desempeñaba un número importante de emigrantes mexicanos en aquel país, además de las altas tasas de desempleo que se registraron en aquel lugar dieron como resultado un aumento en el retorno y una baja en la emigración, conduciendo incluso a una situación de saldo neto migratorio internacional cercano a cero (Zenteno, 2012; Passel et al, 2011; Terán, 2019). En 2010 se registraron 832,790 retornados de los cuales el 70% era masculino (según estimaciones propias con base en INEGI, 2010). El retorno para ese año representó 0.72% de la población.

Gráfica 3.4 Retornados por sexo, provenientes de Estados Unidos



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2010; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.





En 2015, la situación económica de Estados Unidos parecía haberse recuperado de la crisis inmobiliaria de 2007; comenzaron a recuperarse los stocks de emigrantes que se tenían previos a la crisis (PEW_Research, 2019) lo que parecía recuperar la relación migratoria entre ambos países. El retorno para 2015 cayó respecto a 2010, pero aún por encima de los valores registrados para el año 2000. En 2015 se registraron 448, 550 retornados, en donde la mayoría del stock fue masculina, con un 67% (según estimaciones propias con base en INEGI, 2015). Para dicho año el retorno representó el 0.36% de la población nacional.

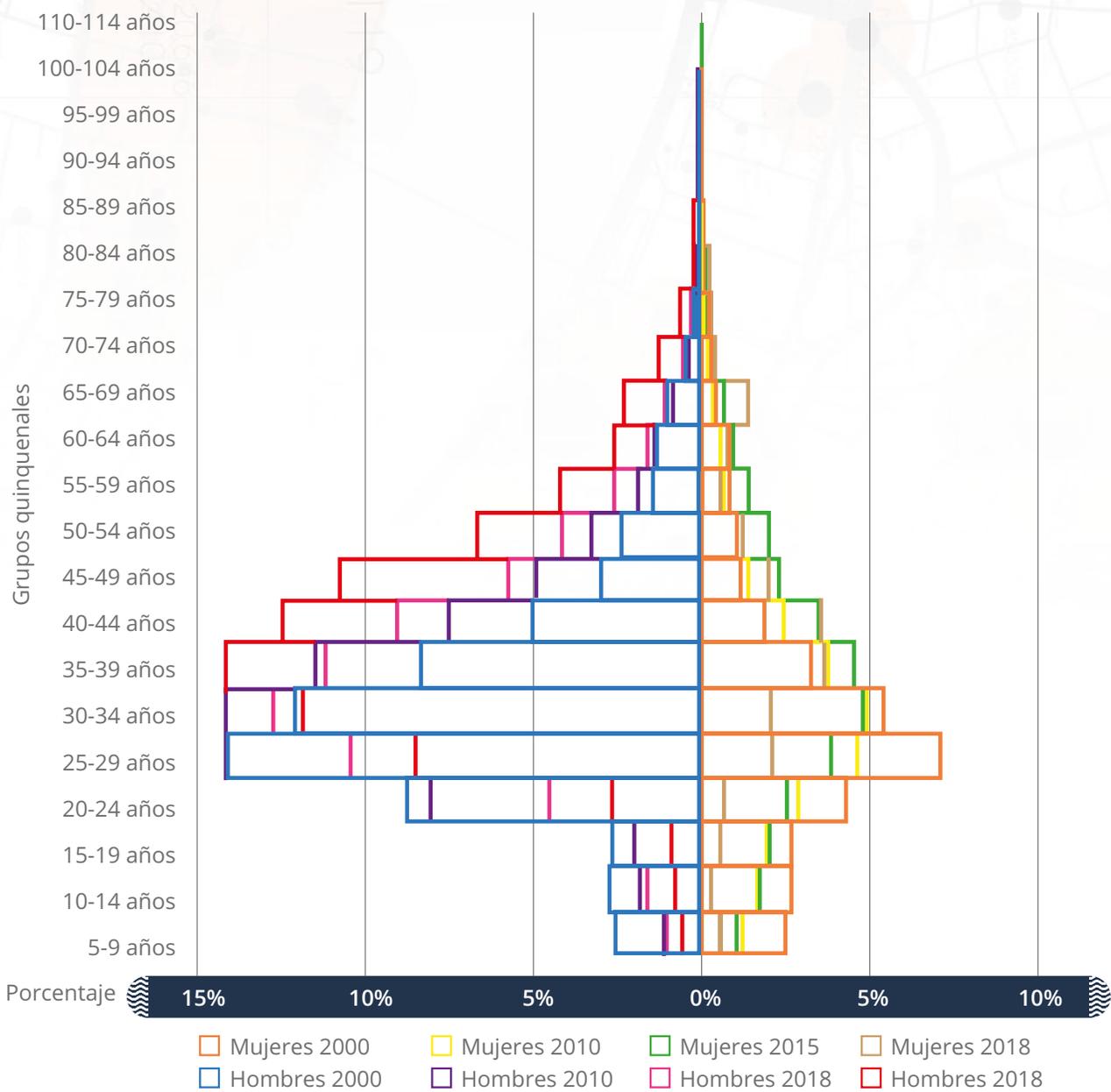
Algunos años más tarde, la Encuesta de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, da cuenta de que el retorno decreció en 291, 895 retornados de los cuales 20.5% era del sexo femenino (según estimaciones propias con base en INEGI, 2018); del stock de retornados, el 2018 fue el valor más bajo registrado en cuanto a mujeres en el periodo analizado. El retorno para 2018 representó el 0.23% de la población. Para el año 2020 se registraron 299, 623 retornados de los cuales sólo 1 de cada 4 fue de sexo femenino. El retorno representó el 0.23% de la población nacional para ese año (según estimaciones propias con base en INEGI, 2020).

Como se ha descrito hasta el momento, la relación que el retorno guarda con la dinámica económica de Estados Unidos es una relación inversa, en tiempos de crecimiento económico el retorno cae y en tiempo de crisis éste se incrementa; tal como lo señalan Durand y Massey (2003), en el comportamiento cíclico de la migración mexicana por los vaivenes económicos de aquel país.

El escenario de pandemia actual significa una crisis sanitaria que se verá reflejada en diversas esferas, donde la económica no será la excepción, más aún cuando las economías nacionales del mundo se han paralizado. Es evidente, que ante la crisis por la COVID-19 se espera un incremento de mexicanos que regresan.

El perfil de los retornados se concentra en edades predominantemente laborales, en la medida que un rubro importante de los migrantes mexicanos que se van a Estados Unidos, lo hacen con la finalidad de buscar un trabajo en aquel país. Dentro del stock de los retornados hasta este momento se ha dicho que es predominantemente masculino. La gráfica 4, muestra cuál es la distribución etaria y por sexo en los años seleccionados.

Gráfica 3.5 Estructura por edad y sexo de retornados, 2000-2018



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI

La pirámide demográfica permite señalar varias cosas, la primera es que hay una alta concentración en edades laborales en todos los años estudiados, los principales grupos que registran retorno son entre los 25 años y los 45 años para ambos sexos. El mayor stock en edades laborales está concentrado en el sexo masculino; en cuanto a edades infantiles hay predominancia del sexo femenino. Mientras que en edades de retiro la predominancia se concentra nuevamente en el sexo masculino.

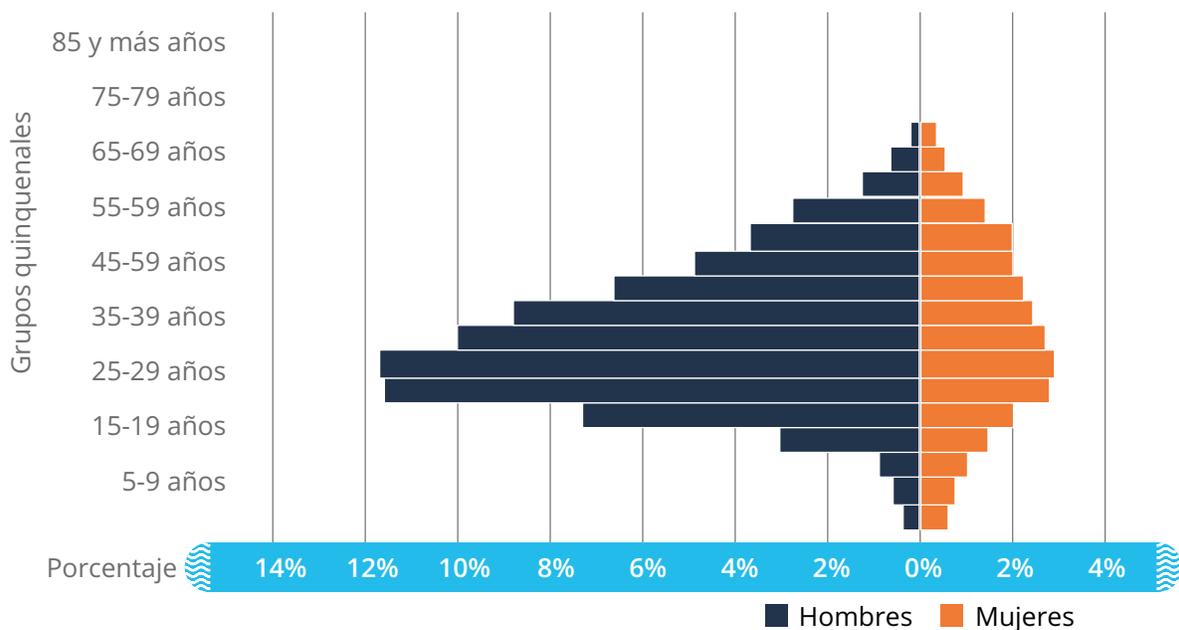
Un proceso que queda demostrado en la gráfica 3.5, es el proceso de envejecimiento de la pirámide demográfica de retorno en el periodo analizado, en el cual en los 18 años de análisis la edad media se ha desplazado hasta un grupo quinquenal; para el año 2000 el mayor porcentaje de retornados hombres se situaba en el grupo 25-29 y 18 años más tarde esta categoría pasó al grupo 35-39 años.

Respecto a las mujeres el compartimento de desplazamiento de 2 grupos quinquenales también sucede. Terán (2019) señaló que este proceso de envejecimiento en la estructura etaria de retorno ha sido más acelerado de 2010 a 2015, que lo que se había registrado de 1990 a 2015, en donde una causa es la edad de retiro de los migrantes que se naturalizaron en 1986.

En el periodo analizado 2000-2018 tenemos entonces que el retorno alcanzó su punto máximo en 2010 y que a partir de ahí ha ido cayendo, pero hasta 2018 los valores registrados aún se encontraban por encima de los valores del año 2000. El stock es predominante masculino. Para el año 2000, el grupo que mayor porcentaje de retorno representó en ambos sexos fue el 25-29 y para 2018 se desplaza a 35-39, el retorno envejeció.

Gráfica 3.6 Estructura por edad y sexo de retornados, 2020

Fuente: Estimaciones propias con base en datos del Censo General de Población y Vivienda, 2020, INEGI.



La estructura demográfica del retorno 2020 conserva los patrones que se venían observado en los años anteriores de referencia, pero algo que destaca es que la estructura sigue envejeciendo, cada vez regresan en mayor medida población que supera los 30 años de edad, además de una mayor presencia de población de mayor de 60 años. Ahora falta, señalar cuál es la composición de estos stock pero a nivel distribución geográfica.

El retorno ha seguido una distribución geográfica muy ligada a la historicidad del fenómeno migratorio, es decir, que aquellas entidades con más larga data de tener presencia de emigración son las que mayor porcentaje de retorno representan. La regionalización que se describió en el primer capítulo de este documento, propuesta por Durand y Massey (2003) para la emigración y probada su funcionalidad por Terán (2019) para el retorno da sustento a la afirmación de historicidad y presencia de retorno.

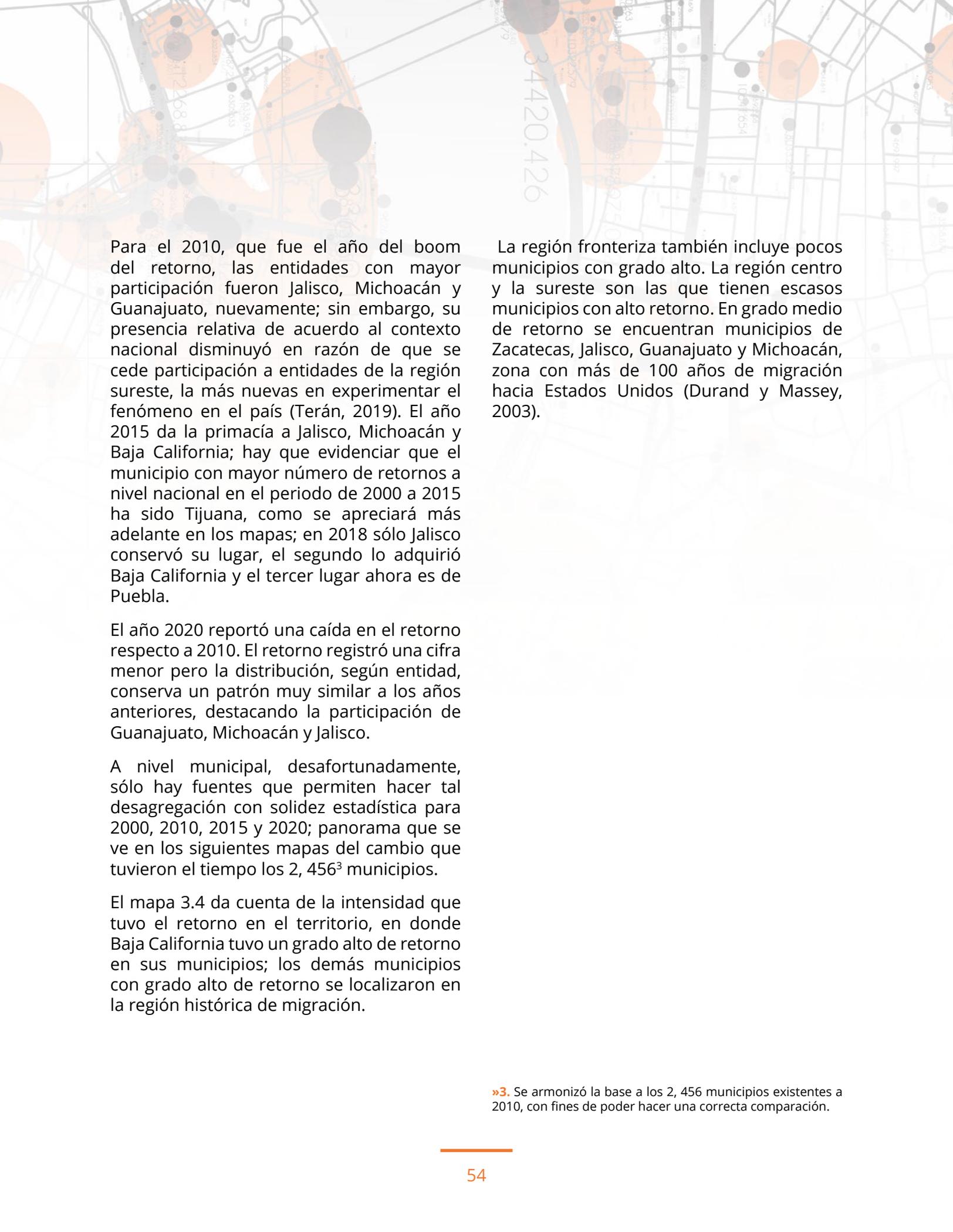
No es de extrañarse entonces que las entidades que más tiempo han sostenido su migración hacia Estados Unidos sean las que más migrantes de retorno registran, independientemente de su tamaño de población. El cuadro 3.2 da el contexto nacional de la distribución del fenómeno en cuestión a lo largo de distintos periodos. Para el año 2000, las entidades que mayores porcentajes registraron fueron Jalisco, Michoacán y Guanajuato; pertenecientes a la región histórica de migración, en el tercer lugar se posiciona también Baja California, que pertenece a la región fronteriza y que esta fuertemente influenciada por el papel que ha tenido Tijuana como punto de cruce hacia Estados Unidos.



Cuadro 3.2 Distribución porcentual retorno según entidad federativa, 2000-2020

| Entidad | 2000 | 2010 | 2015 | 2018 | 2020 |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total | 255,763 | 832,790 | 448,302 | 291,895 | 299,623 |
| Aguascalientes | 1.57% | 1.49% | 1.62% | 1.51% | 1.39% |
| Baja California | 7.79% | 5.00% | 7.22% | 7.62% | 8.24% |
| Baja California Sur | 0.29% | 0.43% | 0.46% | 0.49% | 0.52% |
| Campeche | 0.10% | 0.31% | 0.31% | 0.41% | 0.41% |
| Coahuila de Zaragoza | 1.84% | 1.65% | 1.90% | 2.02% | 1.83% |
| Colima | 1.51% | 1.24% | 1.07% | 1.19% | 1.02% |
| Chiapas | 0.26% | 1.41% | 1.69% | 2.52% | 1.53% |
| Chihuahua | 5.24% | 4.32% | 4.00% | 4.27% | 4.77% |
| Ciudad de México | 3.68% | 2.23% | 3.43% | 1.01% | 2.84% |
| Durango | 2.68% | 2.20% | 2.08% | 2.81% | 2.54% |
| Guanajuato | 7.78% | 7.90% | 6.66% | 4.67% | 6.76% |
| Guerrero | 3.78% | 4.48% | 3.72% | 4.76% | 3.66% |
| Hidalgo | 2.08% | 4.01% | 3.52% | 3.45% | 3.23% |
| Jalisco | 13.41% | 8.69% | 9.00% | 9.43% | 8.75% |
| Estado de México | 5.20% | 6.31% | 6.48% | 4.81% | 5.10% |
| Michoacán de Ocampo | 10.88% | 8.32% | 7.73% | 10.16% | 7.65% |
| Morelos | 2.38% | 2.61% | 2.43% | 1.32% | 2.13% |
| Nayarit | 2.45% | 2.01% | 2.04% | 1.88% | 1.79% |
| Nuevo León | 2.91% | 1.78% | 2.42% | 2.73% | 3.42% |
| Oaxaca | 2.62% | 4.25% | 4.34% | 4.46% | 5.12% |
| Puebla | 3.68% | 4.30% | 4.78% | 4.82% | 4.38% |
| Querétaro | 1.00% | 1.77% | 1.70% | 1.61% | 1.84% |
| Quintana Roo | 0.28% | 0.45% | 0.74% | 0.50% | 0.72% |
| San Luis Potosí | 2.79% | 2.94% | 2.73% | 2.67% | 3.25% |
| Sinaloa | 1.95% | 2.33% | 2.23% | 1.98% | 1.84% |
| Sonora | 2.60% | 3.50% | 3.67% | 4.69% | 2.74% |
| Tabasco | 0.08% | 0.46% | 0.57% | 0.47% | 0.41% |
| Tamaulipas | 2.64% | 3.13% | 2.21% | 2.97% | 3.15% |
| Tlaxcala | 0.35% | 0.74% | 0.82% | 0.92% | 0.81% |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 1.62% | 5.88% | 5.22% | 3.83% | 4.00% |
| Yucatán | 0.52% | 0.57% | 0.58% | 0.34% | 0.90% |
| Zacatecas | 4.00% | 3.29% | 2.63% | 3.65% | 3.25% |

Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2015; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.



Para el 2010, que fue el año del boom del retorno, las entidades con mayor participación fueron Jalisco, Michoacán y Guanajuato, nuevamente; sin embargo, su presencia relativa de acuerdo al contexto nacional disminuyó en razón de que se cede participación a entidades de la región sureste, la más nuevas en experimentar el fenómeno en el país (Terán, 2019). El año 2015 da la primacía a Jalisco, Michoacán y Baja California; hay que evidenciar que el municipio con mayor número de retornos a nivel nacional en el periodo de 2000 a 2015 ha sido Tijuana, como se apreciará más adelante en los mapas; en 2018 sólo Jalisco conservó su lugar, el segundo lo adquirió Baja California y el tercer lugar ahora es de Puebla.

El año 2020 reportó una caída en el retorno respecto a 2010. El retorno registró una cifra menor pero la distribución, según entidad, conserva un patrón muy similar a los años anteriores, destacando la participación de Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

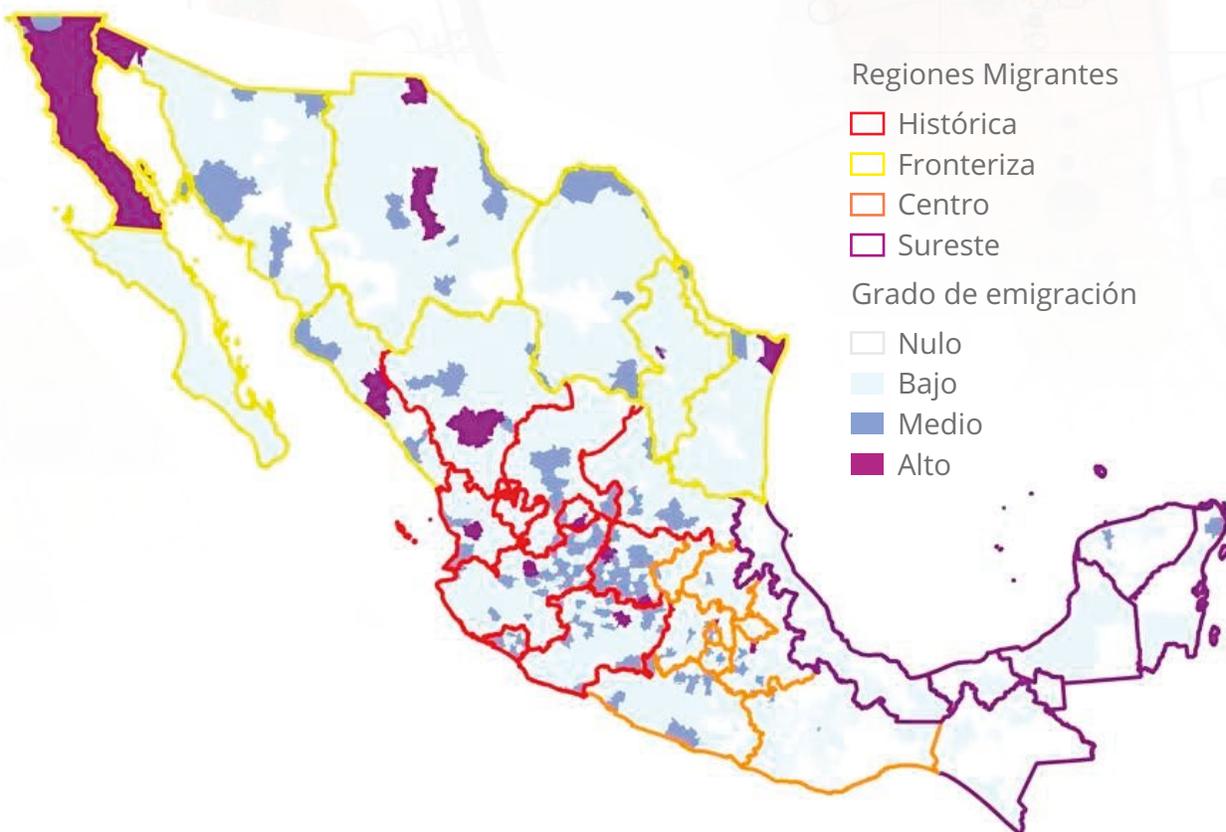
A nivel municipal, desafortunadamente, sólo hay fuentes que permiten hacer tal desagregación con solidez estadística para 2000, 2010, 2015 y 2020; panorama que se ve en los siguientes mapas del cambio que tuvieron el tiempo los 2, 456³ municipios.

El mapa 3.4 da cuenta de la intensidad que tuvo el retorno en el territorio, en donde Baja California tuvo un grado alto de retorno en sus municipios; los demás municipios con grado alto de retorno se localizaron en la región histórica de migración.

La región fronteriza también incluye pocos municipios con grado alto. La región centro y la sureste son las que tienen escasos municipios con alto retorno. En grado medio de retorno se encuentran municipios de Zacatecas, Jalisco, Guanajuato y Michoacán, zona con más de 100 años de migración hacia Estados Unidos (Durand y Massey, 2003).

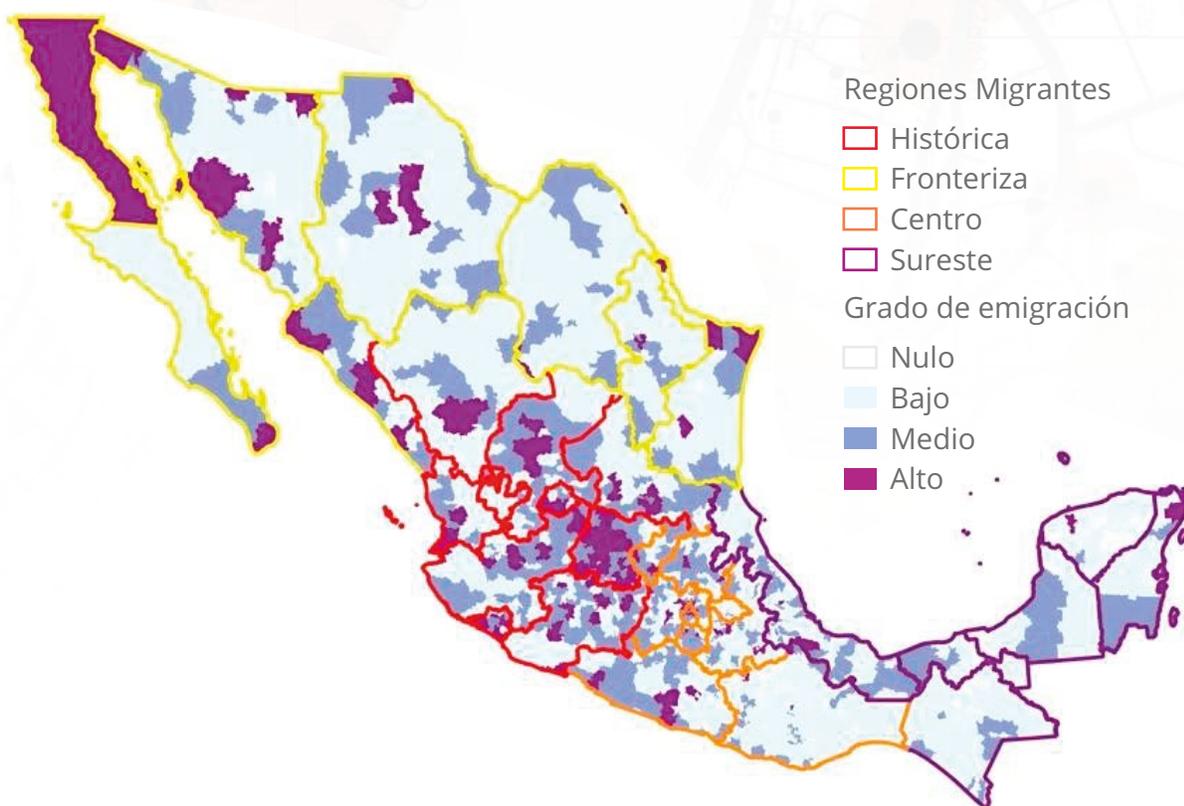
»3. Se armonizó la base a los 2, 456 municipios existentes a 2010, con fines de poder hacer una correcta comparación.

Mapa 3.4 Retornados mexicanos desde Estados Unidos a nivel municipal, 2000



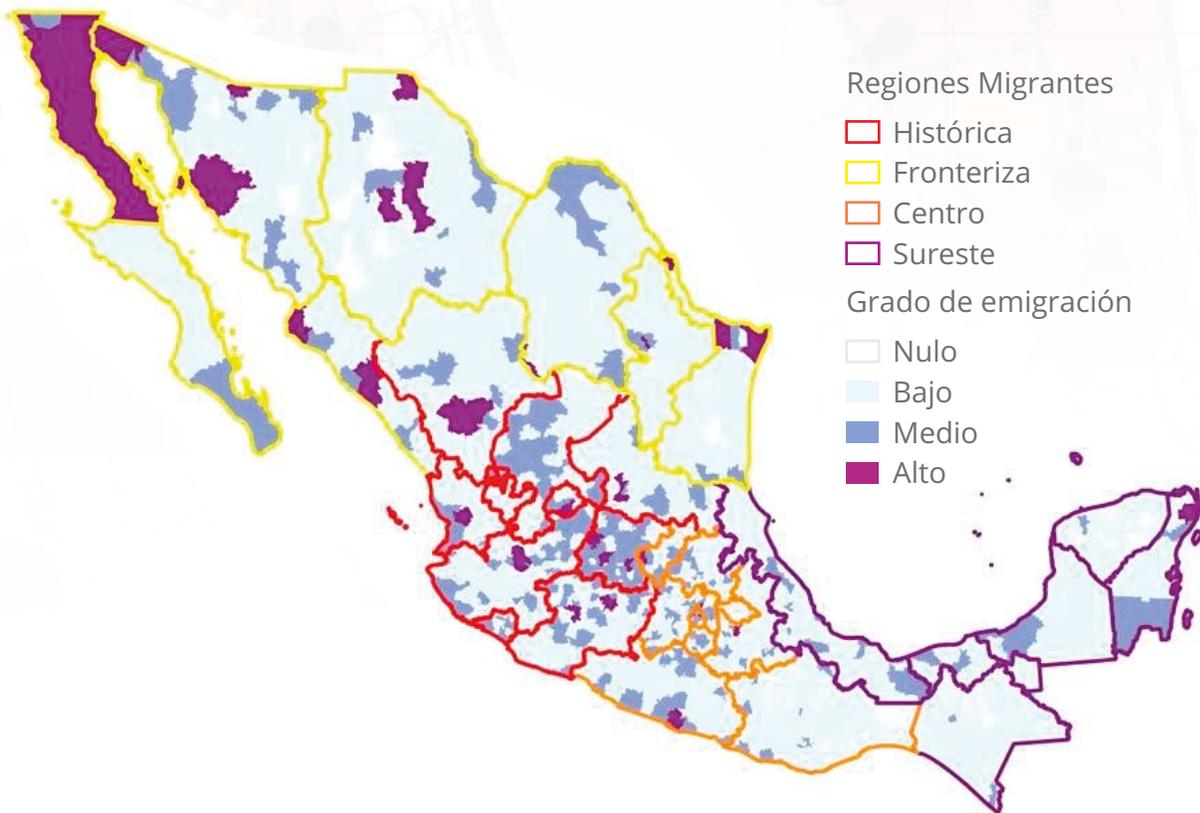
»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del XII Censo General de población y Vivienda. INEGI

Mapa 3.5 Retornados mexicanos desde Estados Unidos a nivel municipal, 2010



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del Censo General de población y Vivienda 2010. INEGI

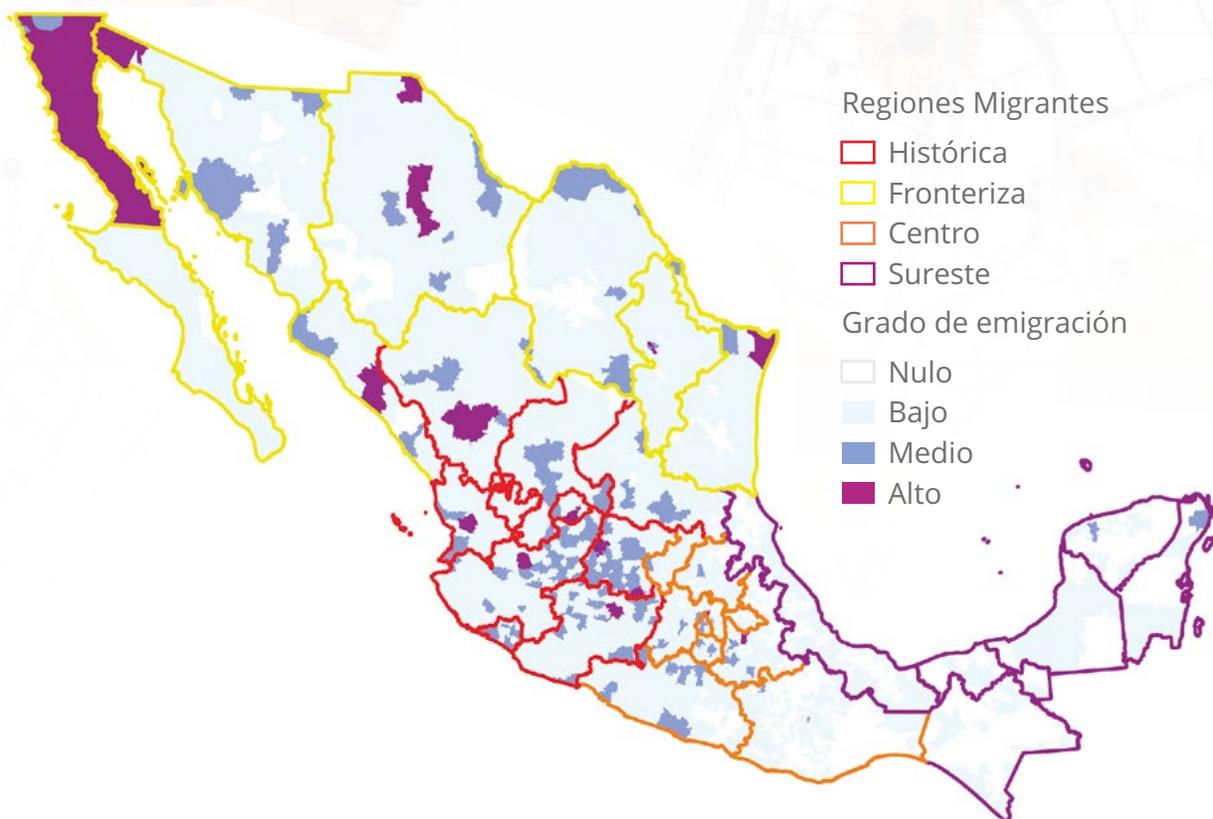
Mapa 3.6 Retornados mexicanos desde Estados Unidos a nivel municipal, 2015



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del Censo General de población y Vivienda 2015. INEGI

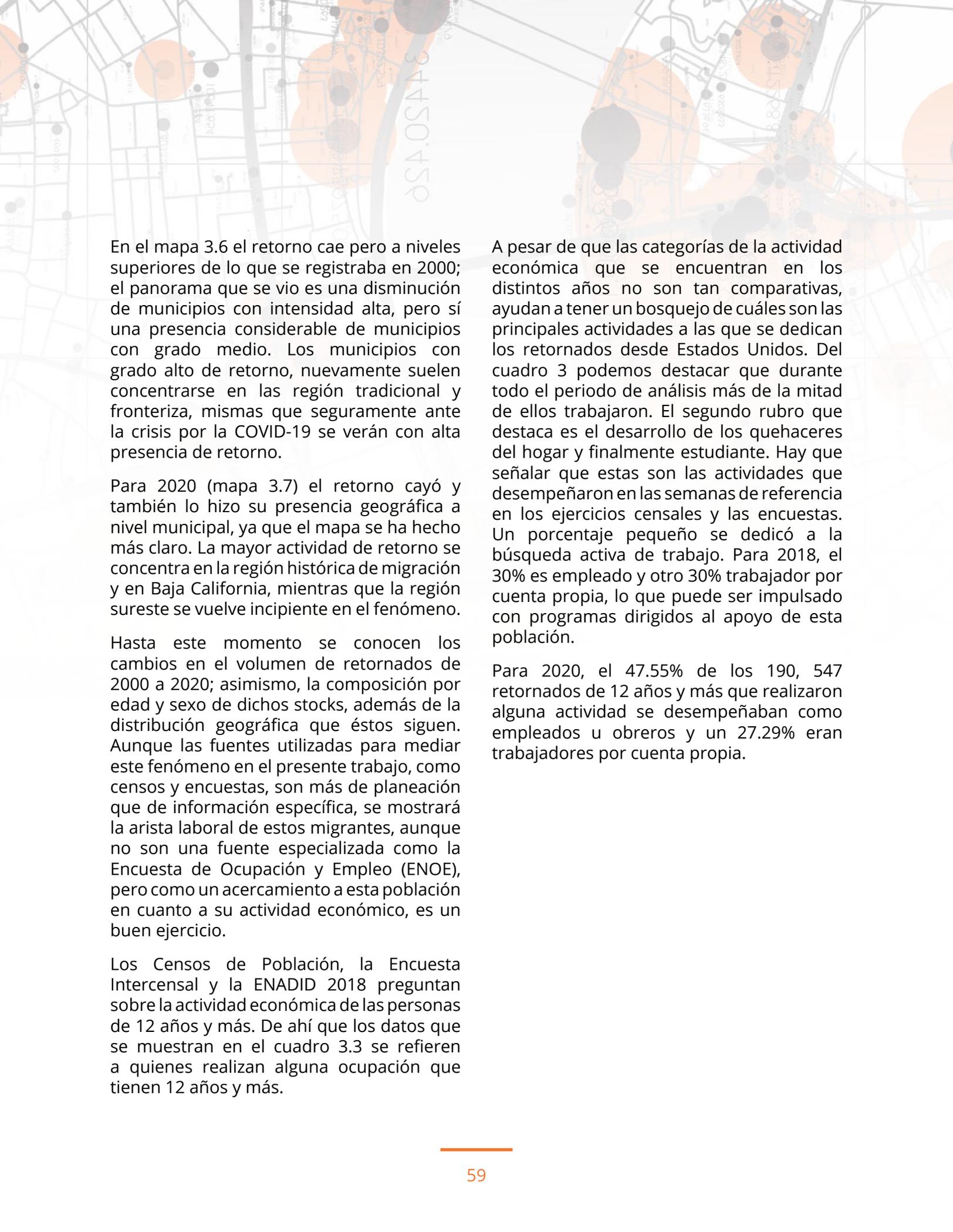
Mapa 3.7 Retornados mexicanos desde Estados Unidos a nivel municipal, 2020

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del Censo General de población y Vivienda 2020. INEGI



Para 2010, el retorno aumentó y por tanto la intensidad en el país también. En la región histórica se intensifica el fenómeno, municipios que en 2000 habían estado con grado medio de retorno cambiaron a alto. Guanajuato fue la entidad en la que mayor aumento de la intensidad se registró en el país. Asimismo, los estados de Jalisco, Zacatecas, Michoacán, Aguascalientes y San Luis Potosí tuvieron cambios en el nivel de intensidad de retorno en sus municipios.

Para 2010 llama la atención que el retorno se hizo presente con grado medio en la región sureste y unos pocos municipios en grado alto, principalmente en las zonas turísticas de Quintana Roo y Yucatán. La región fronteriza sigue la misma dinámica pero, sobre todo, se observó la presencia de municipios con grado alto de retorno. En Guerrero aparecen algunos municipios con intensidad alta, lo que da cuenta de la dinámica migratorio de esos territorios.



En el mapa 3.6 el retorno cae pero a niveles superiores de lo que se registraba en 2000; el panorama que se vio es una disminución de municipios con intensidad alta, pero sí una presencia considerable de municipios con grado medio. Los municipios con grado alto de retorno, nuevamente suelen concentrarse en las región tradicional y fronteriza, mismas que seguramente ante la crisis por la COVID-19 se verán con alta presencia de retorno.

Para 2020 (mapa 3.7) el retorno cayó y también lo hizo su presencia geográfica a nivel municipal, ya que el mapa se ha hecho más claro. La mayor actividad de retorno se concentra en la región histórica de migración y en Baja California, mientras que la región sureste se vuelve incipiente en el fenómeno.

Hasta este momento se conocen los cambios en el volumen de retornados de 2000 a 2020; asimismo, la composición por edad y sexo de dichos stocks, además de la distribución geográfica que éstos siguen. Aunque las fuentes utilizadas para mediar este fenómeno en el presente trabajo, como censos y encuestas, son más de planeación que de información específica, se mostrará la arista laboral de estos migrantes, aunque no son una fuente especializada como la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE), pero como un acercamiento a esta población en cuanto a su actividad económica, es un buen ejercicio.

Los Censos de Población, la Encuesta Intercensal y la ENADID 2018 preguntan sobre la actividad económica de las personas de 12 años y más. De ahí que los datos que se muestran en el cuadro 3.3 se refieren a quienes realizan alguna ocupación que tienen 12 años y más.

A pesar de que las categorías de la actividad económica que se encuentran en los distintos años no son tan comparativas, ayudan a tener un bosquejo de cuáles son las principales actividades a las que se dedican los retornados desde Estados Unidos. Del cuadro 3 podemos destacar que durante todo el periodo de análisis más de la mitad de ellos trabajaron. El segundo rubro que destaca es el desarrollo de los quehaceres del hogar y finalmente estudiante. Hay que señalar que estas son las actividades que desempeñaron en las semanas de referencia en los ejercicios censales y las encuestas. Un porcentaje pequeño se dedicó a la búsqueda activa de trabajo. Para 2018, el 30% es empleado y otro 30% trabajador por cuenta propia, lo que puede ser impulsado con programas dirigidos al apoyo de esta población.

Para 2020, el 47.55% de los 190, 547 retornados de 12 años y más que realizaron alguna actividad se desempeñaban como empleados u obreros y un 27.29% eran trabajadores por cuenta propia.

Cuadro 3.3 Actividad económica de los retornados desde Estados Unidos, 2000-2020

| | 2000 | 2010 | 2015 | 2018 | 2020 | | | | |
|--|----------------|--|----------------------|---|----------------------|---------------------------|-------|------------------------------|-------|
| Total | 237,339 | Total 802,811 | Total 434,205 | Total 287,714 | Total 190,547 | | | | |
| Trabajó | 51.01 | Trabajó (por lo menos una hora) | 60.4 | Trabajó | 58.08 | Empleado | 30.08 | Empleado u obrero | 47.55 |
| Se declara que busca trabajo y por verificar | 0.29 | Se declara que busca trabajo y por verificar | 1.03 | Hizo o vendió algún producto | 0.34 | Obrero | 3.13 | Jornalero o peón | 9.09 |
| Se declara que es estudiante y por verificar | 0.38 | Se declara que es jubilado o pensionado | 0.08 | Ayudó en algún negocio familiar | 0.26 | Jornalero o peón | 10.29 | Jornalero o peón | 9.09 |
| Se dedica a los quehaceres del hogar | 1.56 | Se declara que es estudiante y por verificar | 0.29 | Crio animales o cultivó algo | 0.98 | Trabajadora por su cuenta | 30.06 | Ayudante con pago | 5.94 |
| Jubilado o pensionado | 0.07 | Se declara que no trabaja y por verificar | 1.34 | Ofreció algún servicio por un pago | 0.17 | Patrona | 1.98 | Patrón o empleador | 4.89 |
| Se declara que no trabaja y por verificar | 1 | Se declara que tiene alguna limitación | 0.02 | Atendió su propio negocio | 0.62 | Trabajador sin pago | 3.08 | Trabajador por cuenta propia | 27.29 |
| No se tiene información en condición de | 0.03 | Se declara que no trabaja y por verificar | 0.74 | Tenía trabajo, pero no trabajó | 0.37 | Otra situación | 0.16 | Trabajador sin pago | 5.23 |
| Tenía trabajo, pero no trabajó | 1.52 | Se declara que no trabaja y por verificar | 0.74 | Buscó trabajo | 3.64 | Buscó trabajo | 1.88 | No especificado | 0.03 |
| Buscó trabajo | 1.35 | No se tiene información en condición de | 0.33 | Es estudiante | 5.56 | Quehaceres del hogar | 9.61 | | |
| Estudiante | 4.23 | Tenía trabajo, pero no trabajó | 0.75 | Es jubilada(o) o pensionada(o) | 1.65 | Estudiante | 2.34 | | |
| Se dedica a los quehaceres del hogar | 17.22 | Buscó trabajo | 5.67 | Se dedica a los quehaceres de su hogar | 16.86 | Presionado o jubilado | 1.52 | | |
| Jubilado o pensionado | 1.06 | Pensionada(o) o jubilada(o) | 1.16 | Tiene alguna limitación física o mental | 1.12 | Discapacidad permanente | 1.03 | | |
| Tiene alguna limitación física o mental | 0.72 | Estudiante | 4.3 | No trabajó | 10.2 | Otra situación | 4.84 | | |
| No trabaja | 19.15 | Se dedica a los quehaceres del hogar | 15.04 | No especificado | 0.15 | | | | |
| No especificado | 0.42 | Tiene alguna limitación física o mental | 0.62 | | | | | | |
| | | Otra situación | 7.68 | | | | | | |
| | | No especificado | 0.56 | | | | | | |

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.

El retorno es un fenómeno complejo, dado que los migrantes como efecto de la emigración tienen ya un capital humano incluido por el hecho de haber trabajado en otro país, lo que puede ser un factor clave para impulsar el desarrollo desde los lugares de origen.

3.4 MIGRANTES CIRCULARES HACIA ESTADOS UNIDOS, 2000-2020

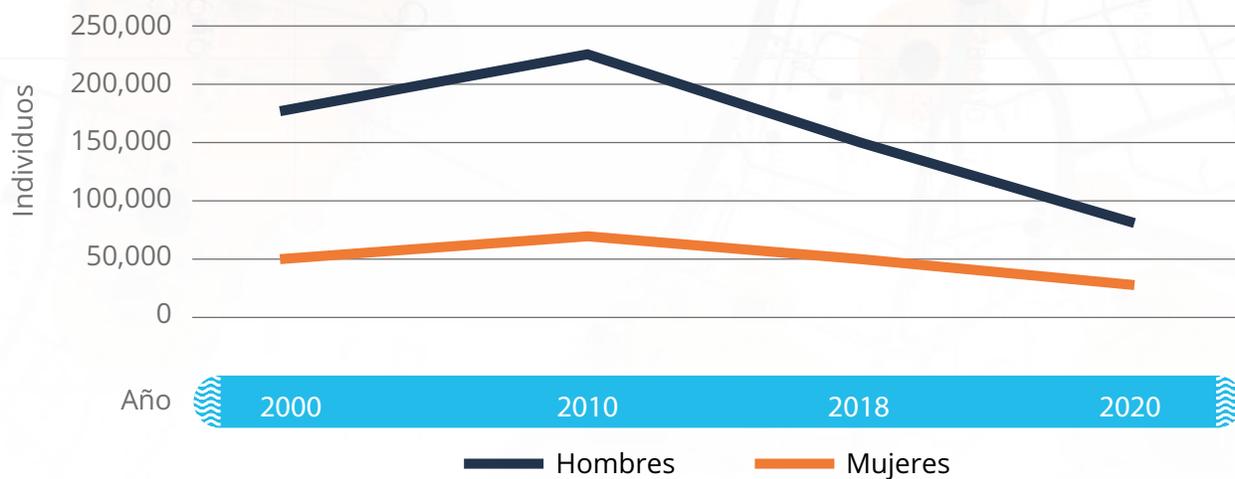
La migración circular es un fenómeno que, en esencia, es el mismo movimiento que la migración de retorno, la variación se da en la dimensión de la temporalidad; desde las fuentes se ha buscado diferenciar este tipo de migración por el hecho de que en la dinámica migratoria de México-Estados Unidos es común encontrar arreglos familiares donde uno o varios miembros de la familia van por periodos cortos al país de destino a trabajar y regresan a México, principalmente para zonas históricas de emigración (Terán, 2017).

Los migrantes circulares son aquellos que migraron a Estados Unidos en el quinquenio de referencia del levantamiento del censo o encuesta y que regresaron en ese mismo quinquenio a México, encontrándose residiendo en el país al momento del levantamiento. En movimiento es similar al retorno pero no tiene un significado

conceptual distinto, ya que esto forma parte de una dinámica familiar y la temporalidad de la migración suele ser corta y con movimientos pendulares.

La gráfica 3.7 muestra la información de este tipo de migración de 2000 a 2020, se puede decir que es un tipo de migración con más estabilidad respecto a fenómenos exógenos, ya que su volumen se mantiene sin cambios considerables en el tiempo. Por ejemplo, para la migración de retorno de 2000 a 2010 el volumen se duplicó: para esta migración el incremento fue del 30%, efecto de un suceso exógeno como lo fue la crisis de 2007. Para 2018, este tipo de migración mostró valores muy parecidos a los de 2000. Para 2020 se observa un efecto importante en la disminución de la migración circular ya que se reduce a casi la mitad de lo que se registró en el año 2000 y 2010, un efecto propio del efecto xenofóbico que se ha vivido desde el discurso lanzado por Trump.

Gráfica 3.7 Migrantes circulares por sexo, provenientes de Estados Unidos

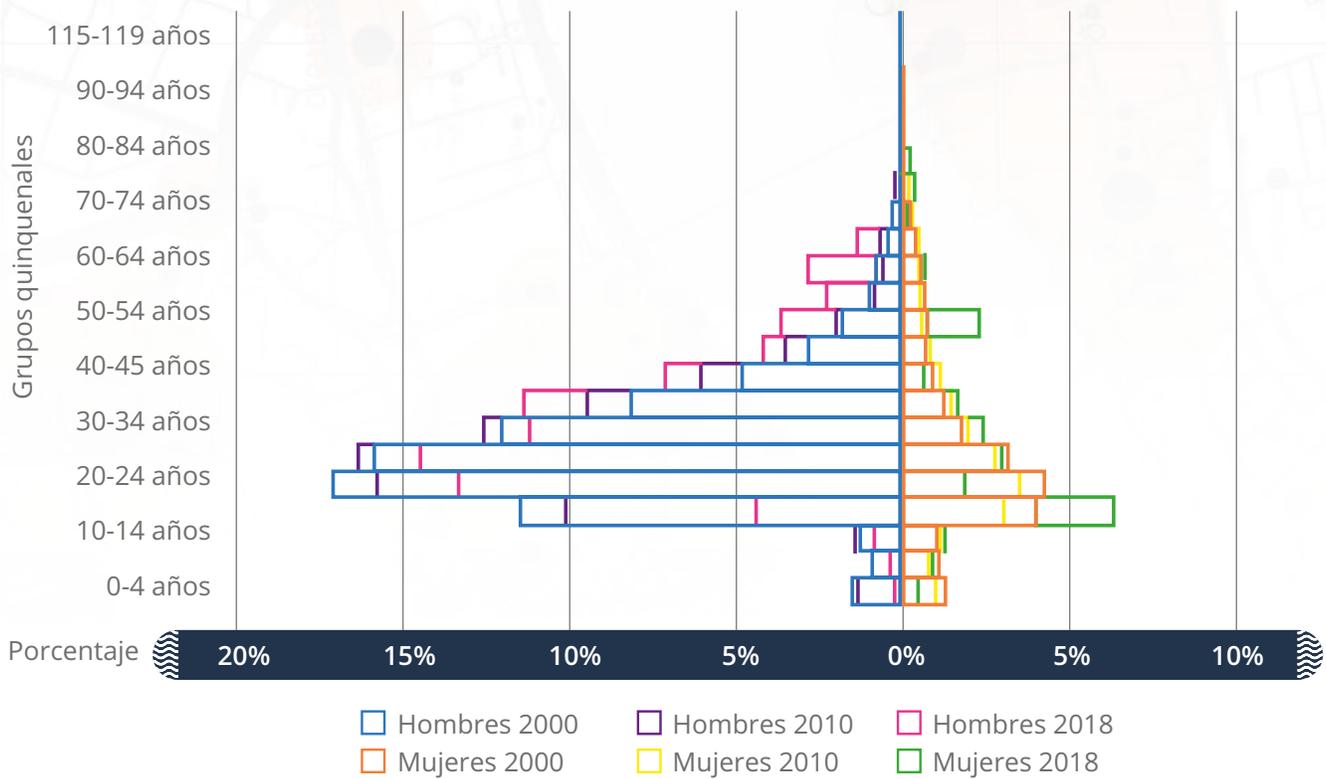


»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.

Cuando la migración circular se aprecia por sexo se ve la predominancia de un volumen masculinizado, siendo este componente el que ha tenido las variaciones a lo largo del tiempo. Respecto a las mujeres la migración circular en el periodo analizado prácticamente ha sido estable.

Gráfica 3.8 Estructura por edad y sexo de migrantes circulares, 2000-2018

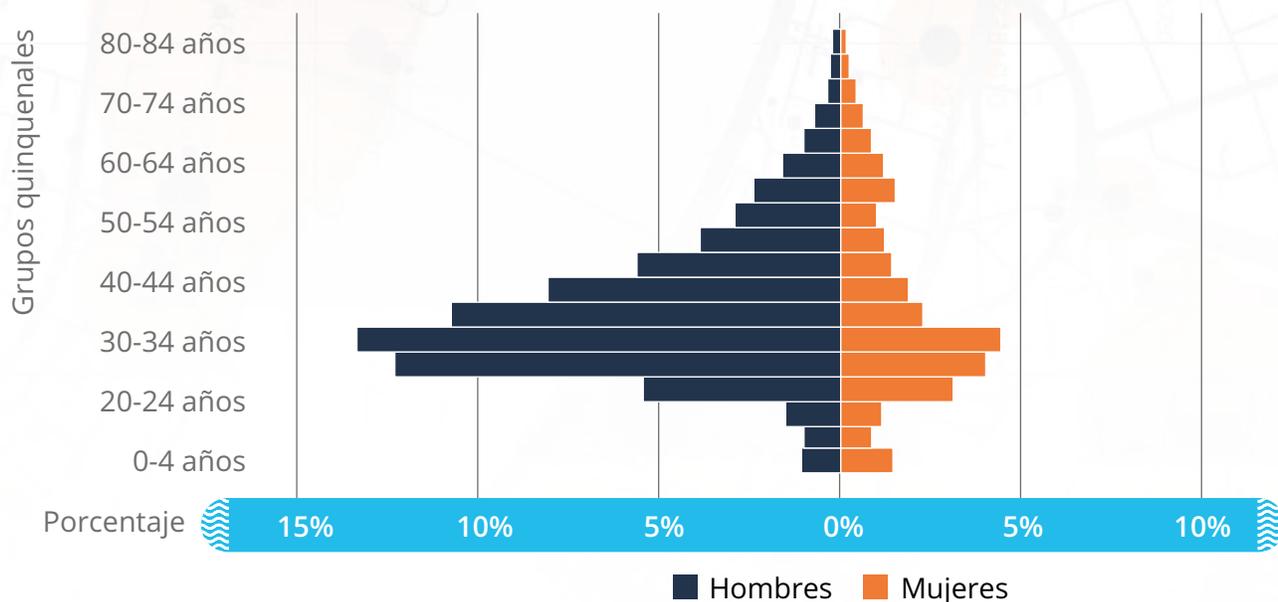
»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.



En el año 2000 se registraron 225, 710 migrantes circulares; para 2010 fueron 286, 798 y para 2018 hubo 197, 796. A pesar de los cambios, en volumen aún con las variaciones que tuvieron otras dimensiones de la migración, la circular se ve menos afectada respecto a otros tipos de migración. Para el año 2020 se registraron 122, 975 migrantes circulares. Se sigue conservando la predominancia de un stock de hombres respecto a mujeres que se observó en todos los periodos anteriores.

La gráfica 3.8 resume la estructura por edad y sexo de la migración circular y sus principales cambios entre 2000 y 2018. La pirámide es una clásica de los movimientos migratorios laborales, donde destaca la mayor participación del sexo masculino, pero en ambos sexos los grupos de mayor porcentaje son en edades laborales, para el caso en cuestión los grupos 20-24 y 25-29 años.

Gráfica 3.9 Estructura por edad y sexo de migrantes circulares, 2020



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2020. INEGI.

Al igual que como ya se ha señalado respecto a la emigración y el retorno, la pirámide para migrantes circulares se envejece: para el año 2000 los grupos con mayor aporte eran el 20-24 para ambos sexos; en 2010 se desplaza ascendentemente un grupo quinquenal el de mayor aporte. Para 2018 en cuanto a los hombres se mantiene la tendencia de 2010, en el que el grupo 20-24 años es el de mayor aporte; sin embargo, para las mujeres rejuvenece la estructura ya que el grupo 15-19 es el de mayor aporte.

La gráfica 3.9 da cuenta de la estructura por edad y sexo de los migrantes circulares registrados en el año 2020, a pesar de que el volumen cayó respecto a los años observados anteriormente, pero la estructura se ha mantenido sin cambios importantes, es decir, una participación predominantemente masculina, en la cual el grupo con mayor representación es el 25-29 años, mismo que también es de mayor participación en las mujeres.

Cuadro 3.4. Distribución porcentual de migrantes circulares según entidad federativa, 2000-2020

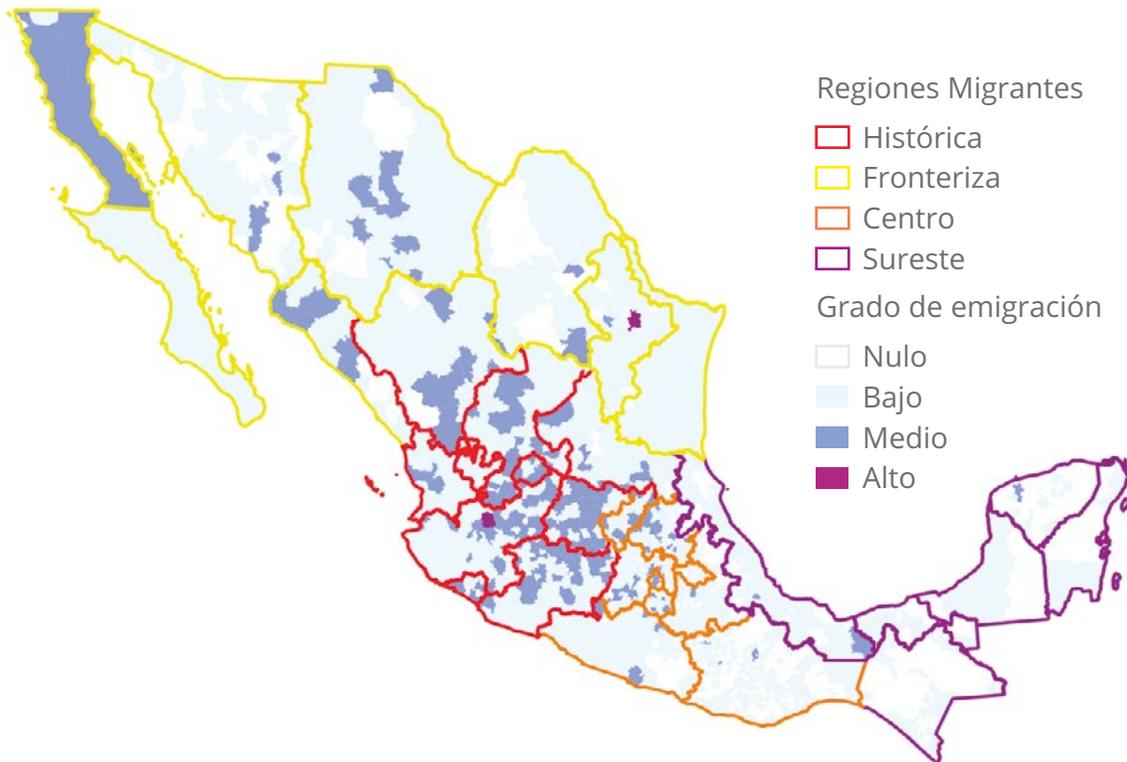
»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.

| Entidad | 2000 | 2010 | 2018 | 2020 |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Total | 225,710 | 286,798 | 197,796 | 122,975 |
| Aguascalientes | 2.62% | 1.88% | 2.15% | 2.80% |
| Baja California | 1.03% | 1.76% | 3.01% | 3.05% |
| Baja California Sur | 0.38% | 0.34% | 0.39% | 0.32% |
| Campeche | 0.10% | 0.22% | 0.20% | 0.26% |
| Coahuila de Zaragoza | 2.10% | 1.39% | 2.86% | 1.76% |
| Colima | 0.90% | 0.86% | 0.83% | 1.51% |
| Chiapas | 0.34% | 2.08% | 3.04% | 1.74% |
| Chihuahua | 4.10% | 2.85% | 5.88% | 4.55% |
| Ciudad de México | 4.90% | 3.41% | 2.54% | 3.66% |
| Durango | 2.88% | 2.11% | 2.95% | 2.02% |
| Guanajuato | 9.62% | 10.63% | 7.08% | 10.72% |
| Guerrero | 2.54% | 2.95% | 2.82% | 1.96% |
| Hidalgo | 3.70% | 3.99% | 3.88% | 4.16% |
| Jalisco | 13.33% | 9.40% | 12.35% | 9.77% |
| Estado de México | 7.58% | 8.68% | 3.61% | 4.45% |
| Michoacán de Ocampo | 11.92% | 7.84% | 7.67% | 9.05% |
| Morelos | 2.13% | 1.83% | 0.55% | 1.70% |
| Nayarit | 2.07% | 2.62% | 2.24% | 3.08% |
| Nuevo León | 3.52% | 1.92% | 3.99% | 3.44% |
| Oaxaca | 1.88% | 2.96% | 2.92% | 2.25% |
| Puebla | 2.65% | 5.18% | 1.59% | 3.73% |
| Querétaro | 1.92% | 2.64% | 2.62% | 3.15% |
| Quintana Roo | 0.18% | 0.37% | 0.34% | 0.33% |
| San Luis Potosí | 2.97% | 3.10% | 2.83% | 3.41% |
| Sinaloa | 2.48% | 1.93% | 3.94% | 2.03% |
| Sonora | 0.88% | 2.57% | 3.83% | 2.33% |
| Tabasco | 0.28% | 0.73% | 0.47% | 0.53% |
| Tamaulipas | 1.79% | 2.54% | 3.51% | 2.61% |
| Tlaxcala | 0.45% | 1.28% | 0.70% | 0.96% |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 3.45% | 6.08% | 5.10% | 4.32% |
| Yucatán | 0.36% | 0.63% | 0.38% | 0.92% |
| Zacatecas | 4.96% | 3.22% | 3.73% | 3.47% |

La distribución de participación de las diferentes entidades federativas de 2000 a 2020 se refleja en el cuadro 3.4. Las entidades que mayor participación mantienen en este tipo de migración fueron Jalisco, Michoacán y Guanajuato, las entidades que han sido punta en los fenómenos migratorios analizados hasta el momento.

Los estados de Veracruz, Puebla y Estado de México son aquellos que han tenido fluctuaciones considerables a lo largo del tiempo en el contexto nacional, los primeros dos con un pico en 2010 y el último con una caída considerable para 2018. Mientras que el resto de las entidades muestran una tendencia sin cambios abruptos.

Mapa 3.8 Migrantes circulares hacia Estados Unidos a nivel municipal, 2000



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del XII Censo General de población y Vivienda 2000. INEGI

En cuanto a la distribución geográfica del fenómeno a nivel municipal, en los mapas 6-8 se da cuenta que la mayoría de los municipios tienen un nivel bajo de este tipo de migración; son nuevamente los ubicados en la región histórica los que en promedio alcanzaron un grado medio. En 2010 no hubo municipios con grado alto, ese año fueron pocos los que se encontraron en ese grado.

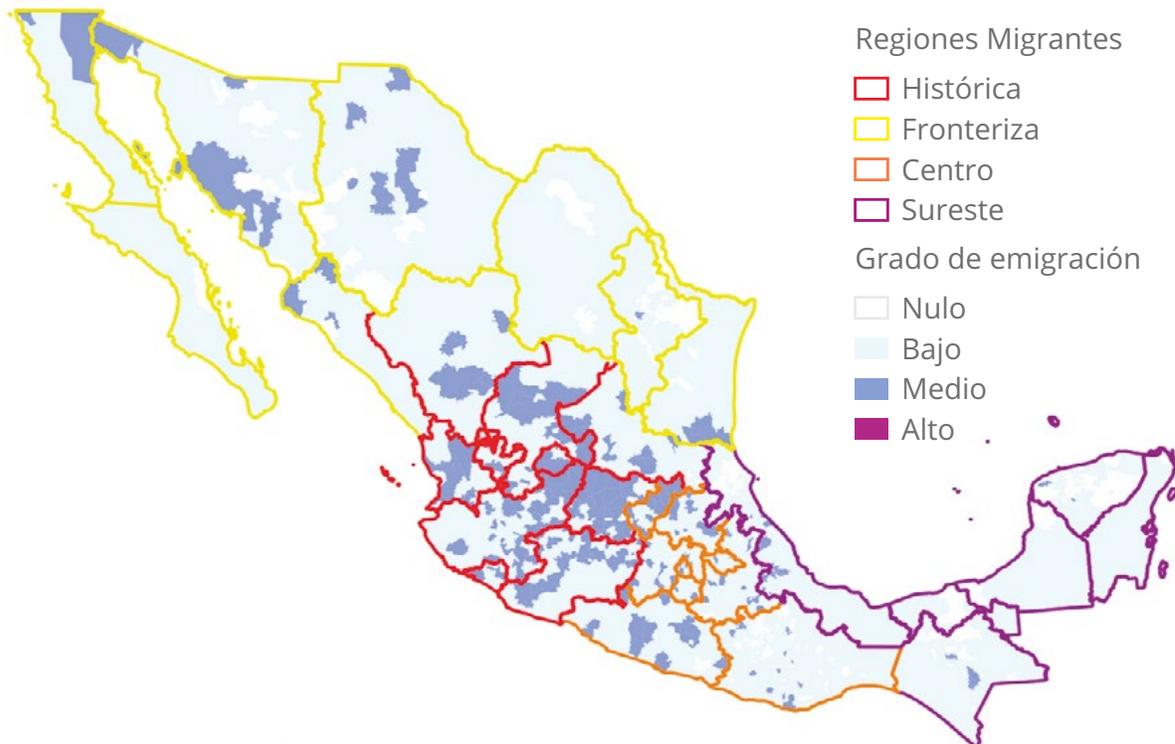
En el aspecto geográfico el fenómeno no se ha expandido de manera abrupta, lo que sí resalta es que Chiapas en la mayoría de sus municipios pasó de grado bajo, a nivel medio.

En el resto de los municipios del país se mantuvieron en promedio en grado medio.

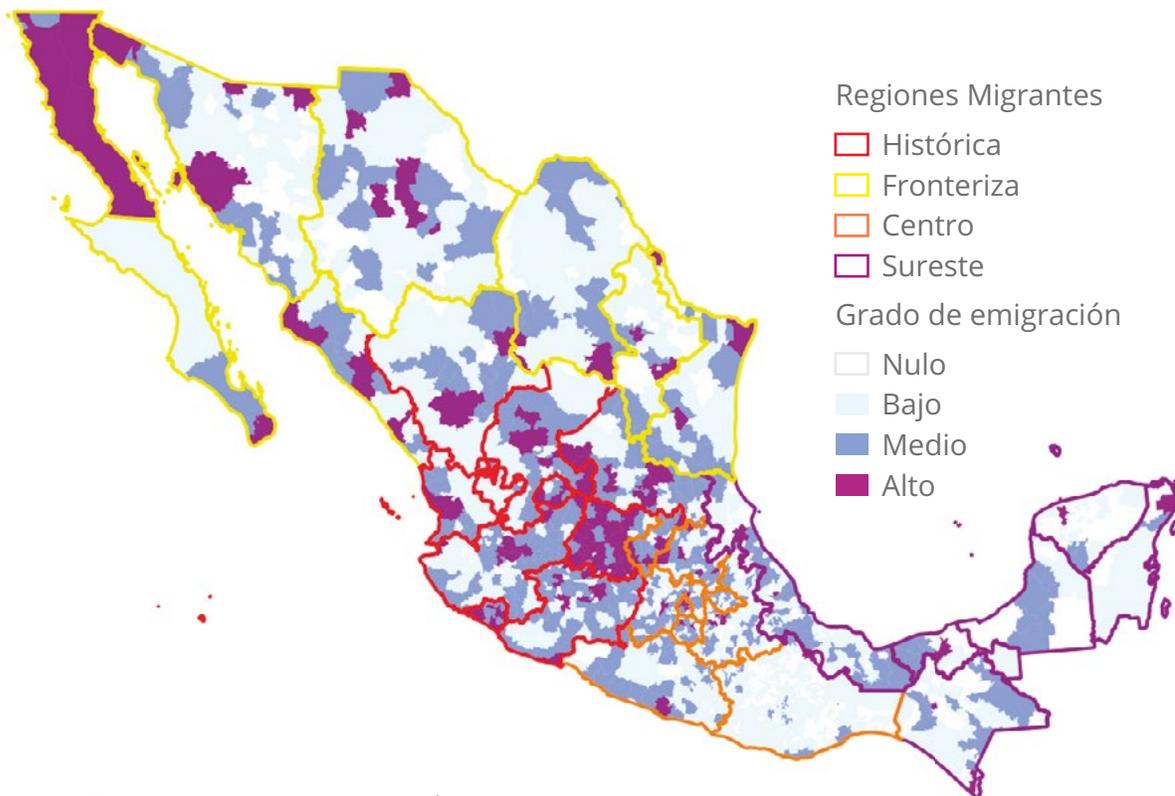
Para el año 2020 el volumen cae, pero la geografía del fenómeno a nivel municipal se reconfigura ya que hubo un número considerable de municipios que aumentaron su intensidad en este fenómeno. La principal dinámica se dio en la región histórica y en el estado de Baja California. La circularidad ahora es un fenómeno que incrementa su intensidad en la región sureste.

Mapa 3.9 Migrantes circulares hacia Estados Unidos a nivel municipal, 2010

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del XII Censo General de población y Vivienda 2010. INEGI



Mapa 3.10 Migrantes circulares hacia Estados Unidos a nivel municipal, 2020



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del XII Censo General de población y Vivienda 2020. INEGI

La migración circular es un fenómeno que se concreta en la migración México-Estados Unidos desde el periodo Bracero (1942-1964) (Durand, 2007), como se ha podido visualizar, este fenómeno tiene poco cambio ante el contexto exógeno; por lo que ante un contexto de los efectos de la COVID-19 este tipo de migración seguro se incrementará aunque no abruptamente.

Cuadro 3.5 Actividad económica de los migrantes circulares, 2018

| Actividad | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| Total | 108,567 |
| Empleado | 34.94 |
| Obrero | 4.24 |
| Jornalero o peón | 14.07 |
| Trabajadora por su cuenta | 27.57 |
| Patrona | 2.25 |
| Trabajador sin pago | 1.51 |
| Buscó trabajo | 2.26 |
| Quehaceres del hogar | 5.80 |
| Estudiante | 0.62 |
| Pensionado o jubilado | 1.95 |
| Discapacidad permanente | 0.58 |
| Otra situación | 4.20 |

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de la Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.

En cuanto a los migrantes circulares respecto a su perfil y actividad económica para 2018, el 35% reportó desempeñarse como empleado, el 27.5% como trabajador por su cuenta y 14% como jornalero o peón. Son las tres principales actividades a las que se dedican los migrantes circulares.

3.5 INMIGRANTES EN MÉXICO, LOS MEXICANOS NACIDOS EN ESTADOS UNIDOS, 2000- 2020

La relación migratoria entre México y Estados Unidos ha sido de larga data, sin embargo, se caracterizaba por ser circular, temporal y con lugares de origen y destino muy específicos. A raíz de la nacionalización de 2.3 millones de mexicanos con Immigrant Reform and Control Act (IRCA), la migración modificó totalmente su perfil, trayendo una migración laboral acompañada de un volumen familiar (Durand y Massey, 2003; Durand, 2016, Arias, 2009).

La transformación del proceso migratorio, con un componente familiar, llevó a que muchos mexicanos se establecieran en aquel país y desarrollaran su vida familiar, incluyendo la ampliación de ésta (Arias, 2009). Lo que ha llevado a que varios mexicanos ahora nazcan en aquel país, fenómeno que ha estado presente desde antes de 1990 en términos masivos (Terán, 2019). También es la razón sobre por qué para el año 2017 había en aquel país 11.1 millones de mexicanos por nacimiento y 25.4 millones nacidos allá (Noe-Bustamante et al, 2019).

Los regresos de los mexicanos a su país de origen muchas veces se acompañan de una familia que nació allá, es decir, son

mexicanos que vienen al país de origen de los padres, la generación 0.5, como los han llamado Zúñiga y Giorguli (2019), población que llega a un país nuevo, con un idioma posiblemente conocido para hablar, pero no para leer y escribir, en un contexto totalmente extraño respecto al que vivían.

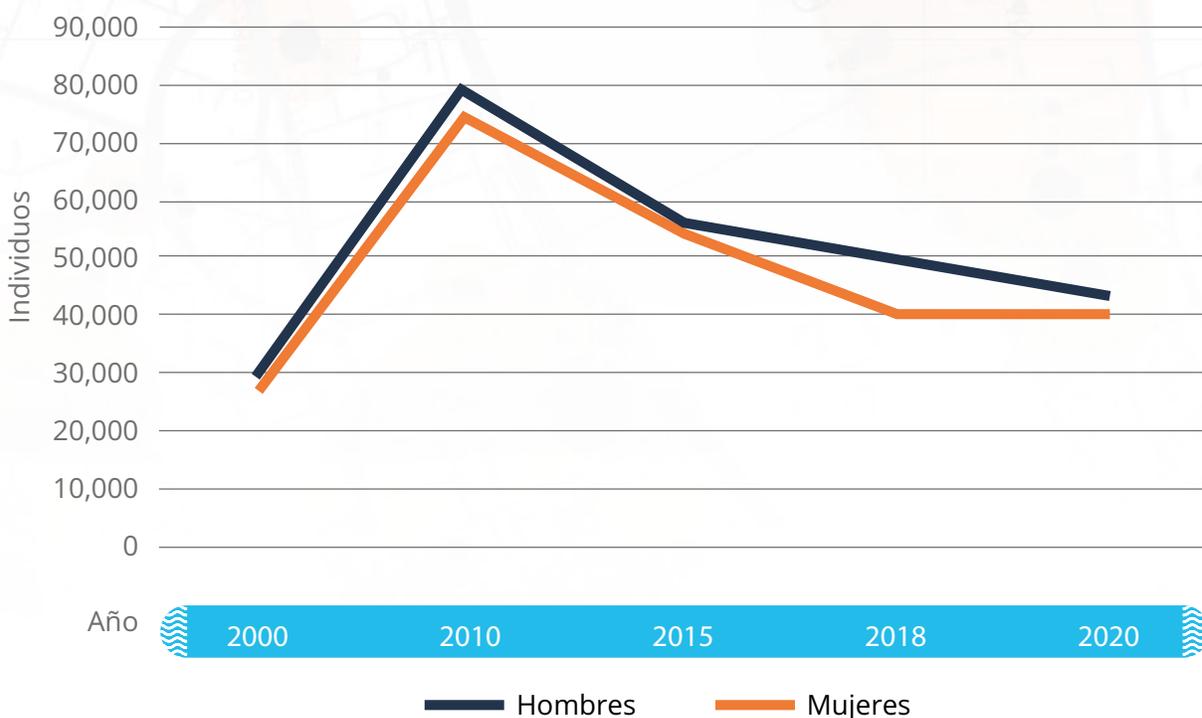
Es por eso que cuando hablamos de mexicanos que regresan a México, es importante evidenciar a esta población, a la que muchas veces se le cataloga como inmigrante en un sentido muy estricto pero que por derecho son mexicanos nacidos en el exterior.

Los datos que se muestran en este apartado hacen referencia a personas nacidas en Estados Unidos que 5 años antes del levantamiento residían en aquel país y que a la fecha de la encuesta se encontraban viviendo en México, por lo que se podrían hablar de llegadas recientes. Aunque en la exploración de datos no se pueda constatar la descendencia mexicana, se sospecha de ella en el sentido de que el gran porcentaje de esta población se concentra en edad infantiles, como se verá más adelante.

El comportamiento de los que hemos llamado mexicanos nacidos en Estados Unidos se asocia a la intensidad que ha seguido el retorno, no en magnitud, pero sí en forma. El gráfico 3.10 ilustra la distribución por sexo y los cambios en el volumen de 2000 a 2020. Algo que se distingue respecto a los otros tipos de migración que se han revisado hasta ahora, es que en este tipo de migración la distribución por sexo es muy similar, superada levemente por el sexo masculino, pero podemos decir que la razón es uno a uno.

Gráfica 3.10 Mexicanos nacidos en Estados Unidos por sexo, provenientes de Estados Unidos

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.



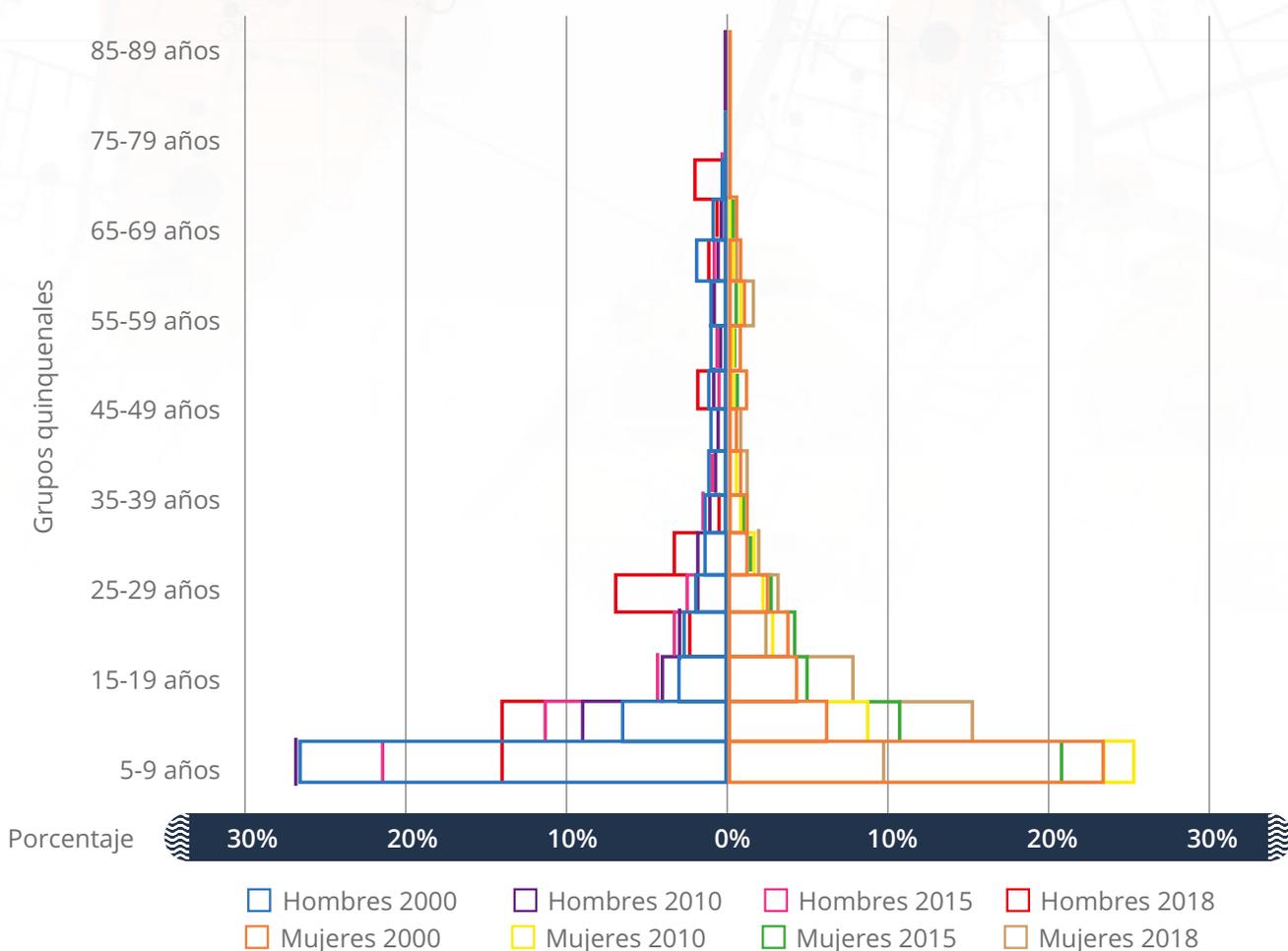
La tendencia de los mexicanos nacidos en Estados Unidos que residen en México es que en el año 2000 ha sido el punto más bajo que han registrado para ambos sexos, con un total de 60, 978 individuos. Una década más tarde, el volumen casi se llega a ser 2.5 veces mayor de lo que se había observado, el punto más alto en el periodo analizado, muy asociado a que el boom del retorno se dio en este año y muchos de los que regresaron trajeron consigo a sus hijos, un fenómeno que se hace cada vez más común en nuestro país; en 2010 se registraron 152, 593 individuos en esta categoría.

En 2015, hay una pequeña caída del volumen de esta población pero aún así esto significa

cerca del doble de lo observado en el año 2000; el año 2015 es cuando la brecha de sexos en cuanto a volumen se reduce más; para dicho año el aporte de este volumen corresponde a 110, 966 individuos. El año 2018 el volumen decrece respecto al periodo anterior; aunque sigue siendo superior a lo registrado en el año 2000, el 2018 se distingue por tener una mayor componente de individuos del sexo masculino, dando un total de 89, 003 individuos. El año 2020 registró 83, 402 migrantes nacidos en el extranjero, en donde su mayoría son mexicanos nacidos en Estados Unidos en los cuales la relación de sexos es muy similar.

Gráfica 3.11 Estructura por edad y sexo de migrantes mexicanos nacidos en Estados Unidos, 2000-2018

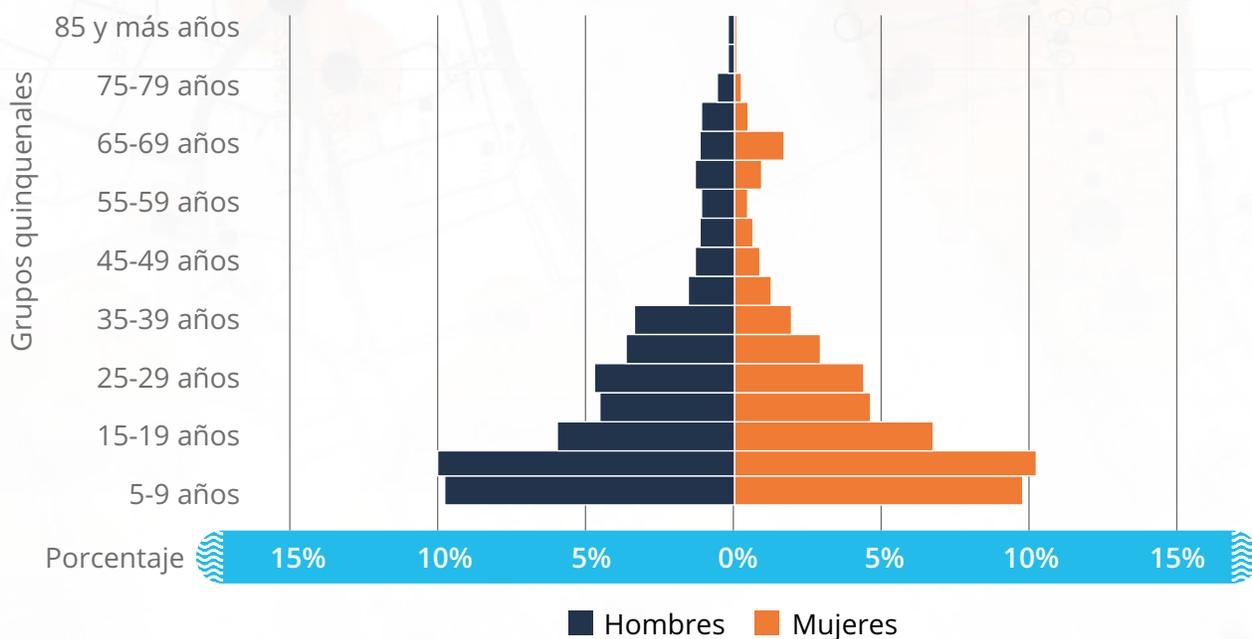
»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI



En cuanto a la pirámide demográfica de los mexicanos nacidos en Estados Unidos que se enuncia en la gráfica 3.11, se ve una clara distribución proporcional en ambos sexos en los diferentes grupos quinquenales. Pero hay un elemento que destaca en todos los periodos analizados y es que la base es ancha, es decir, que la mayor concentración del volumen de esta población está en

menores de 15 años ya que cerca del 80% de esa población está en los primeros tres grupos quinquenales. La gráfica 3.12 muestra la estructura poblacional de los migrantes nacidos en el extranjero para 2020, la estructura poblacional de los inmigrantes es muy similar para ambos sexos, se destaca que menores de 14 años son cerca del 50% del volumen registrado.

Gráfica 3.12 Estructura por edad y sexo de migrantes mexicanos nacidos en Estados Unidos, 2020



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.

La distribución según entidad federativa es la que se muestra en el cuadro 3.6. En este tipo de población se observa una alta concentración principalmente en Baja California, ya que es la entidad que mantienen la primacía en el periodo estudiado. Las entidades que continúan en la lista con los valores más altos son Jalisco, Michoacán y Guanajuato. Las entidades que tiene menor presencia de este tipo de población son Chiapas, Yucatán y Quintana Roo; la razón de ello es que están entidades no se vieron beneficiados por IRCA, y suele ser migración más individual que familiar en estas entidades.

Cuadro 3.6 Distribución porcentual de los mexicanos nacidos en Estados Unidos según entidad federativa, 2000-2020

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.

| Entidad | 2000 | 2010 | 2015 | 2018 | 2020 |
|---------------------------------|--------|---------|---------|--------|--------|
| Total | 60,978 | 152,593 | 110,966 | 89,003 | 83,402 |
| Aguascalientes | 0.97 | 1.48 | 1.46 | 1.49 | 1.12 |
| Baja California | 15.59 | 11.24 | 15.49 | 18.5 | 20.08 |
| Baja California Sur | 1.43 | 2.1 | 1.13 | 0.44 | 1.60 |
| Campeche | 0.13 | 0.17 | 0.42 | 0 | 0.36 |
| Coahuila de Zaragoza | 2.16 | 2.44 | 2.33 | 2.25 | 2.68 |
| Colima | 1.21 | 1.49 | 1.34 | 0.75 | 0.78 |
| Chiapas | 0.08 | 0.58 | 0.95 | 0.45 | 0.86 |
| Chihuahua | 6.23 | 6.56 | 6.23 | 8.1 | 7.58 |
| Ciudad de México | 2.89 | 1.89 | 2.24 | 0.92 | 3.62 |
| Durango | 1.86 | 2.21 | 1.45 | 1.81 | 2.08 |
| Guanajuato | 5.37 | 5.26 | 5.35 | 4.29 | 3.66 |
| Guerrero | 3.21 | 3.43 | 2.62 | 0.72 | 1.52 |
| Hidalgo | 0.76 | 2.67 | 2.85 | 0.24 | 1.49 |
| Jalisco | 15.95 | 10.31 | 10.14 | 13.01 | 8.44 |
| Estado de México | 3.45 | 5.03 | 4.11 | 12.49 | 3.00 |
| Michoacán de Ocampo | 7.99 | 7.52 | 7.37 | 10.08 | 5.28 |
| Morelos | 1.62 | 2.19 | 2.11 | 0.67 | 1.20 |
| Nayarit | 2.39 | 2.16 | 2.35 | 0.66 | 1.35 |
| Nuevo León | 3.06 | 1.73 | 1.62 | 2.91 | 3.90 |
| Oaxaca | 1.35 | 2.83 | 3.63 | 1.63 | 2.85 |
| Puebla | 2.82 | 2.94 | 3.29 | 2.05 | 3.02 |
| Querétaro | 0.82 | 1.27 | 1.21 | 0.63 | 1.18 |
| Quintana Roo | 0.98 | 0.6 | 0.69 | 0 | 1.66 |
| San Luis Potosí | 1.74 | 2.33 | 2.04 | 0.42 | 2.06 |
| Sinaloa | 1.88 | 2.42 | 2.21 | 1.48 | 1.70 |
| Sonora | 3.8 | 5.21 | 5.16 | 5.03 | 5.02 |
| Tabasco | 0.01 | 0.28 | 0.22 | 0 | 0.08 |
| Tamaulipas | 5.73 | 5.38 | 3.1 | 4.31 | 6.02 |
| Tlaxcala | 0.35 | 0.38 | 0.47 | 0.37 | 0.29 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 0.77 | 2.93 | 2.87 | 1.23 | 1.64 |
| Yucatán | 0.55 | 0.43 | 0.91 | 0.64 | 1.62 |
| Zacatecas | 2.84 | 2.55 | 2.63 | 2.42 | 2.24 |

Los mapas 3.11, 3.12, 3.13 y 3.14 ilustran el comportamiento geográfico que ha tenido esta población a nivel municipal, es un fenómeno que ha estado presente en todas las entidades federativas aunque con una intensidad baja. El año 2010, que ha sido el que mayor volumen ha registrado, clasifica a algunos municipios con grado medio que se encuentran en la región histórica; esta población con grado alto aparece sólo en la región fronteriza, específicamente en Baja California.

Mapa 3.11 Mexicanos nacidos en Estados Unidos a nivel municipal, 2000

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del XII Censo General de población y Vivienda. INEGI



Mapa 3.12 Mexicanos nacidos en Estados Unidos a nivel municipal, 2010



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del XII Censo General de población y Vivienda 2010. INEGI

Mapa 3.13 Mexicanos nacidos en Estados Unidos a nivel municipal, 2015



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del XII Censo General de población y Vivienda 2015. INEGI

Mapa 3.14 Mexicanos nacidos en Estados Unidos a nivel municipal, 2020



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos del XII Censo General de población y Vivienda 2020. INEGI

Cuadro 3.7. Actividad económica de mexicanos nacidos en Estados Unidos, 2000-2020

| 2000 | | 2010 | | 2015 | | 2018 | | 2020 | |
|--|--------|--|--------|---|--------|---------------------------|--------|------------------------------|--------|
| Total | 26,836 | Total | 59,504 | Total | 52,712 | Total | 53,961 | Total | 20,976 |
| Trabajó | 27.88 | Trabajó (por lo menos una hora) | 27.62 | Trabajó | 28.97 | Empleado | 25.74 | Empleado u obrero | 71.65 |
| Se declara que busca trabajo y por verificar | 0.01 | Se declara que busca trabajo y por verificar | 0.07 | Hizo o vendió algún producto | 0.11 | Obrero | 1.71 | Jornalero o peón | 2.1 |
| Se declara que es estudiante y por verificar | 0.79 | Se declara que es jubilado o pensionado | 0.04 | Ayudó en algún negocio familiar | 0.35 | Trabajadora por su cuenta | 11.52 | Ayudante con pago | 3 |
| Se dedica a los quehaceres del hogar | 0.34 | Se declara que es estudiante y por verificar | 0.93 | Crió animales o cultivó algo | 0.07 | Patrona | 3.61 | Patrón o empleador | 2.6 |
| Jubilado o pensionado | 0.09 | Se dedica a los quehaceres del hogar | 0.61 | Ofreció algún servicio por un pago | 0.02 | Trabajador sin pago | 1.02 | Trabajador por cuenta propia | 17.66 |
| Se declara que no trabaja y por verificar | 0.2 | Se declara que tiene alguna limitación | 0.01 | Atendió su propio negocio | 0.17 | Otra situación | 0.31 | Trabajador sin pago | 2.97 |
| No se tiene información en condición de | 1.05 | Se declara que no trabaja y por verificar | 0.54 | Tenía trabajo, pero no trabajó | 0.45 | Quehaceres del hogar | 12.59 | No especificado | 0.02 |
| Tenía trabajo, pero no trabajó | 0.23 | No se tiene información en condición de | 0.07 | Buscó trabajo | 1.19 | Estudiante | 31.47 | | |
| Buscó trabajo | 17.58 | Tenía trabajo, pero no trabajó | 0.45 | Es estudiante | 33.5 | Presionado o jubilado | 4.64 | | |
| Estudiante | 13.87 | Buscó trabajo | 2.79 | Es jubilada(o) o pensionada(o) | 7.38 | Discapacidad permanente | 0.12 | | |
| Se dedica a los quehaceres del hogar | 6.54 | Pensionada(o) o jubilada(o) | 6.97 | Se dedica a los quehaceres de su hogar | 15.53 | Otra situación | 7.26 | | |
| Jubilado o pensionado | 0.75 | Estudiante | 32.2 | Tiene alguna limitación física o mental | 0.55 | | | | |
| Tiene alguna limitación física o mental | 30 | Se dedica a los quehaceres del hogar | 18.19 | No trabajó | 11.38 | | | | |
| No trabaja | 0.67 | Tiene alguna limitación física o mental | 0.35 | No especificado | 0.33 | | | | |
| No especificado | | Otra situación | 8.55 | | | | | | |
| | | No especificado | 0.61 | | | | | | |

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020; Encuesta Intercensal 2015 y Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018. INEGI.

El cuadro 3.7 contextualiza a todos los mexicanos nacidos en Estados Unidos mayores de 12 años que desarrollaron alguna actividad económica. En donde los rubros destacan que sólo uno de cada tres está en el mercado laboral y uno de cada tres se encuentra estudiando. Para 2018, que desagrega por categorías de tipo de empleo, se encuentra que uno de cada cuatro son empleados, 10% obreros y el 12.59% se dedicó a quehaceres del hogar. En el 2020, sólo 20, 976 reportaron tener alguna actividad económica, entre los cuales destaca que el 71.6% es empleado u obrero.

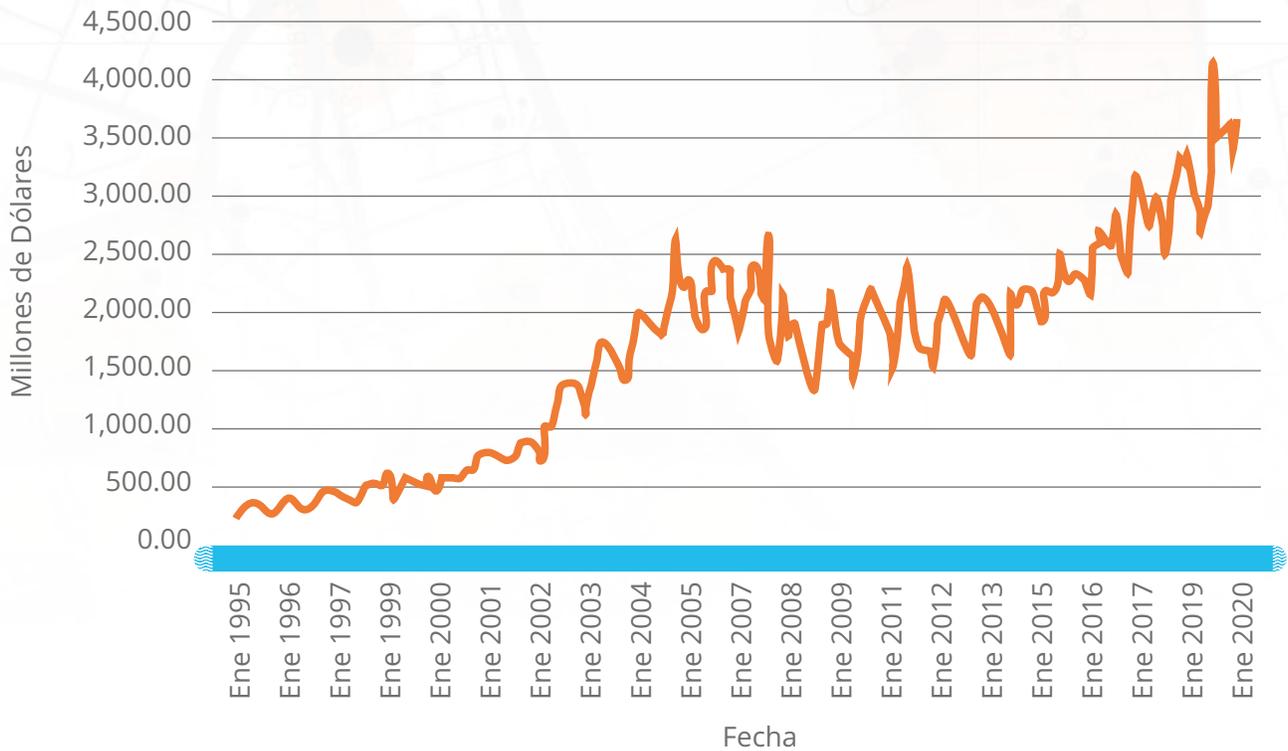
Analizar este tipo de migración resulta de suma relevancia ya que son movimientos que vienen con la misma sinergia de los movimientos de retorno; son volúmenes de población que buscan en el país de origen de sus padres algunos servicios como educación, salud e insertarse al mercado laboral. Es importante que se tenga en cuenta las necesidades de esta población una vez que se insertan a la dinámica nacional. La crisis por la COVID-19 seguro resultará en un aumento de esta población.

3.6 LAS REMESAS EN EL ÁMBITO MIGRATORIO, 2000-2020

Una de las finalidades y estrategias familiares que se persiguen con la migración internacional es poder complementar o sustituir el ingreso familiar con el envío de remesas, siendo este monto monetario una de las expresiones de las redes migratorias que existen entre el lugar de origen y el lugar de destino. Las remesas han sido crecientes de 1995 a 2020, periodo que se analiza en la gráfica 3.13, con algunos altibajos, como sucedió alrededor de 2008, como consecuencia de la crisis; pareciera que en 2009 se recuperaban las remesas pero el incremento de estos montos pareció aumentar debido a que fue una estrategia de retorno planificada.

El año 2020 y la pandemia que lo acompaña ha hecho que las actividades económicas se paraliquen en la mayor parte del mundo; esto ha impactado fuertemente en los empleos y en las horas semanales de empleo, donde es evidente que se han disminuido considerablemente (OIT, 2020). Sin embargo, las remesas en México han aumentado de manera inusitada, a pesar de que se esperaba que disminuyeran por la dinámica económica que se ha seguido en Estados Unidos; aunque México se ha paralizado, las remesas llegan como lubricante que permite que los efectos económicos sean suavizados en el país.

Gráfica 3.13 Remesas familiares recibidas en México de enero de 1995 a diciembre de 2020 (mdd)



»Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico, 2020.

Las remesas que llegaron en 2020 deberán de evaluarse si aumentan como una medida sólo para contrarrestar los efectos de la crisis en el lugar de origen, o bien, están anunciando un aumento en el retorno de mexicanos que han planificado su regreso y han comenzado a enviar sus ahorros. Situación similar que se vivió en 2009 por el retorno masivo, según se puede apreciar en la gráfica 3.13.

Para 2018, 1 millón 364, 349 personas reportaron recibir ingresos de algún familiar

de otro país; lo que podríamos clasificar como remesas que en su mayoría provienen de Estados Unidos. No es de extrañarse que las entidades que más personas que reciben remesas son Michoacán, Jalisco y Guanajuato pues, como ya se ha señalado, son las entidades líderes en migración, debido a que son las que más emigrantes, migrantes circulares y de retorno tienen. Así que estas entidades son las que mayores remesas estarán recibiendo para 2020.

Cuadro 3.8 Distribución porcentual de personas que reciben remesas según Entidad Federativa, 2018

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de la ENADID 2018. INEGI.

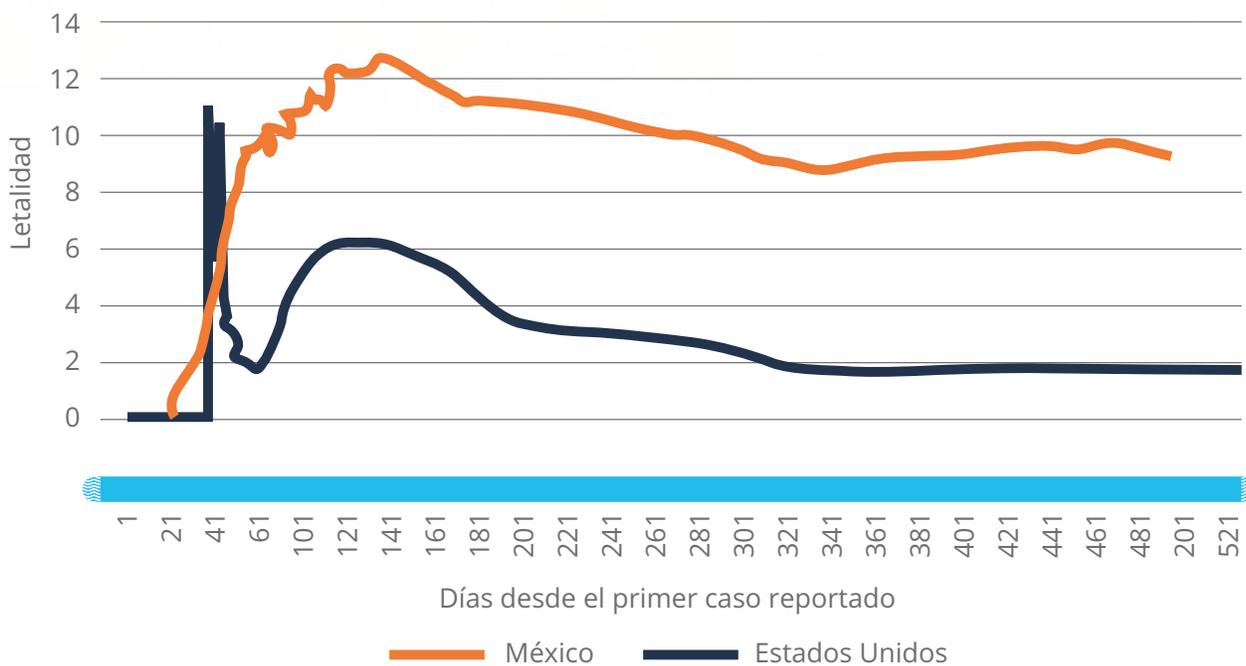
| Entidad | 2018 |
|---------------------------------|-----------|
| Total | 1,364,349 |
| Aguascalientes | 1.53 |
| Baja California | 3.76 |
| Baja California Sur | 0.31 |
| Campeche | 0.27 |
| Coahuila de Zaragoza | 1.85 |
| Colima | 1.44 |
| Chiapas | 1.98 |
| Chihuahua | 4.26 |
| Ciudad de México | 2.21 |
| Durango | 4.4 |
| Guanajuato | 5.64 |
| Guerrero | 7.9 |
| Hidalgo | 3.43 |
| Jalisco | 8.77 |
| Estado de México | 3.32 |
| Michoacán de Ocampo | 10.71 |
| Morelos | 1.84 |
| Nayarit | 2.35 |
| Nuevo León | 1.73 |
| Oaxaca | 3.43 |
| Puebla | 3.32 |
| Querétaro | 1.6 |
| Quintana Roo | 0.46 |
| San Luis Potosí | 3.55 |
| Sinaloa | 4.04 |
| Sonora | 2.94 |
| Tabasco | 0.61 |
| Tamaulipas | 1.86 |
| Tlaxcala | 0.67 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 4.62 |
| Yucatán | 0.53 |
| Zacatecas | 4.7 |

Las remesas, ante el tema de interés que se tiene en este documento, pueden ser un factor para explicar la dinámica que la migración seguirá en los próximos meses ante la ausencia de información migratoria actualizada

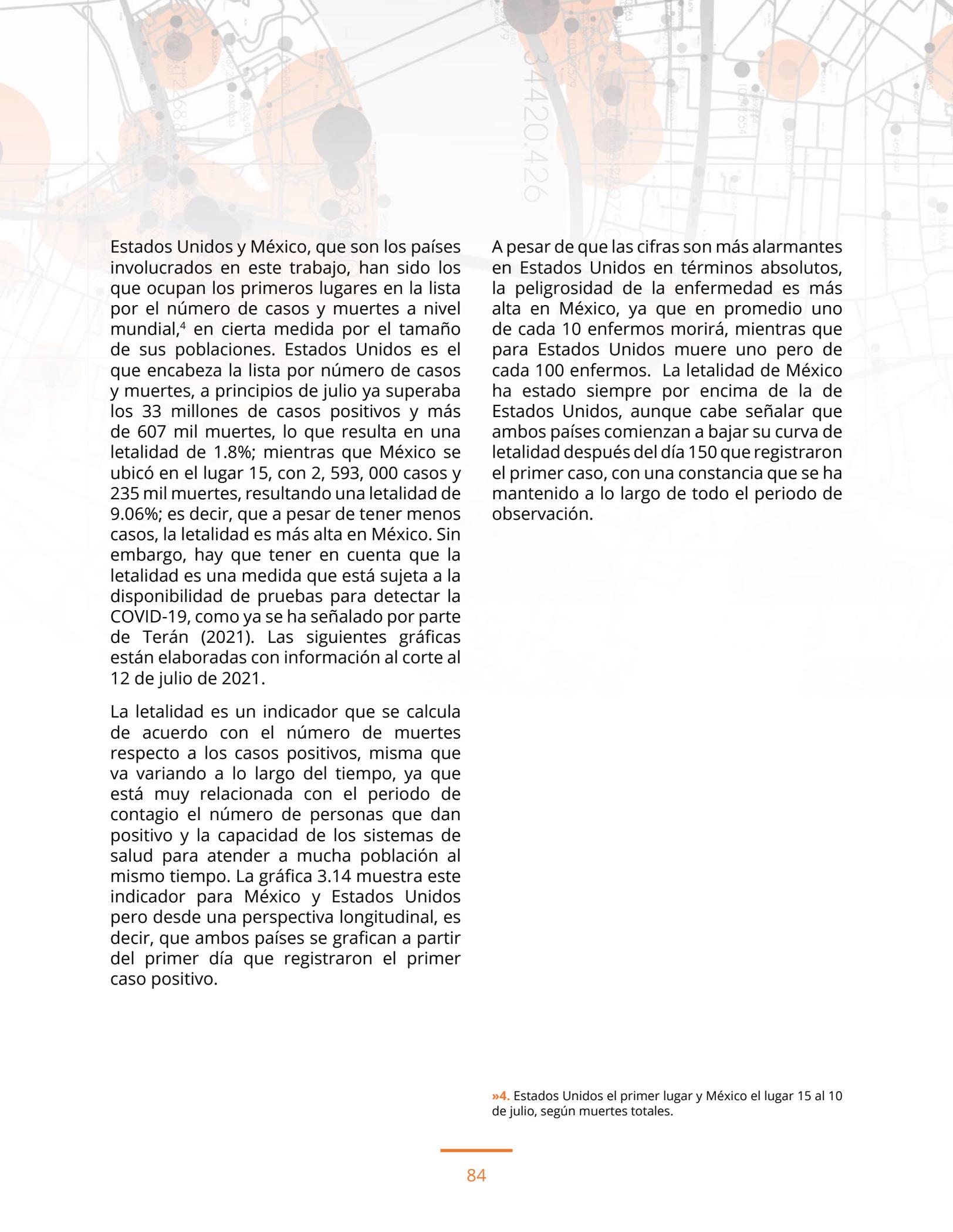
3.7 LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Como ya se ha señalado en el primer capítulo de este trabajo, la COVID-19 vino a impactar la dinámica de vida de la población mundial, 2020 será recordado en la historia como uno de los que puso en evidencia la vulnerabilidad de la misma humanidad antes enfermedades. El comportamiento en cuanto el número de casos positivos y muertes por la COVID-19 ha sido diferenciado en los países del mundo, en el cual el actuar político, las campañas de prevención y los sistemas de salud han jugado un papel determinante.

Gráfica 3.14 Trayectorias de letalidad por COVID-19 México y Estados Unidos



»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de Ourworldindata.org, consultada el 12 de julio de 2021.



Estados Unidos y México, que son los países involucrados en este trabajo, han sido los que ocupan los primeros lugares en la lista por el número de casos y muertes a nivel mundial,⁴ en cierta medida por el tamaño de sus poblaciones. Estados Unidos es el que encabeza la lista por número de casos y muertes, a principios de julio ya superaba los 33 millones de casos positivos y más de 607 mil muertes, lo que resulta en una letalidad de 1.8%; mientras que México se ubicó en el lugar 15, con 2, 593, 000 casos y 235 mil muertes, resultando una letalidad de 9.06%; es decir, que a pesar de tener menos casos, la letalidad es más alta en México. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la letalidad es una medida que está sujeta a la disponibilidad de pruebas para detectar la COVID-19, como ya se ha señalado por parte de Terán (2021). Las siguientes gráficas están elaboradas con información al corte al 12 de julio de 2021.

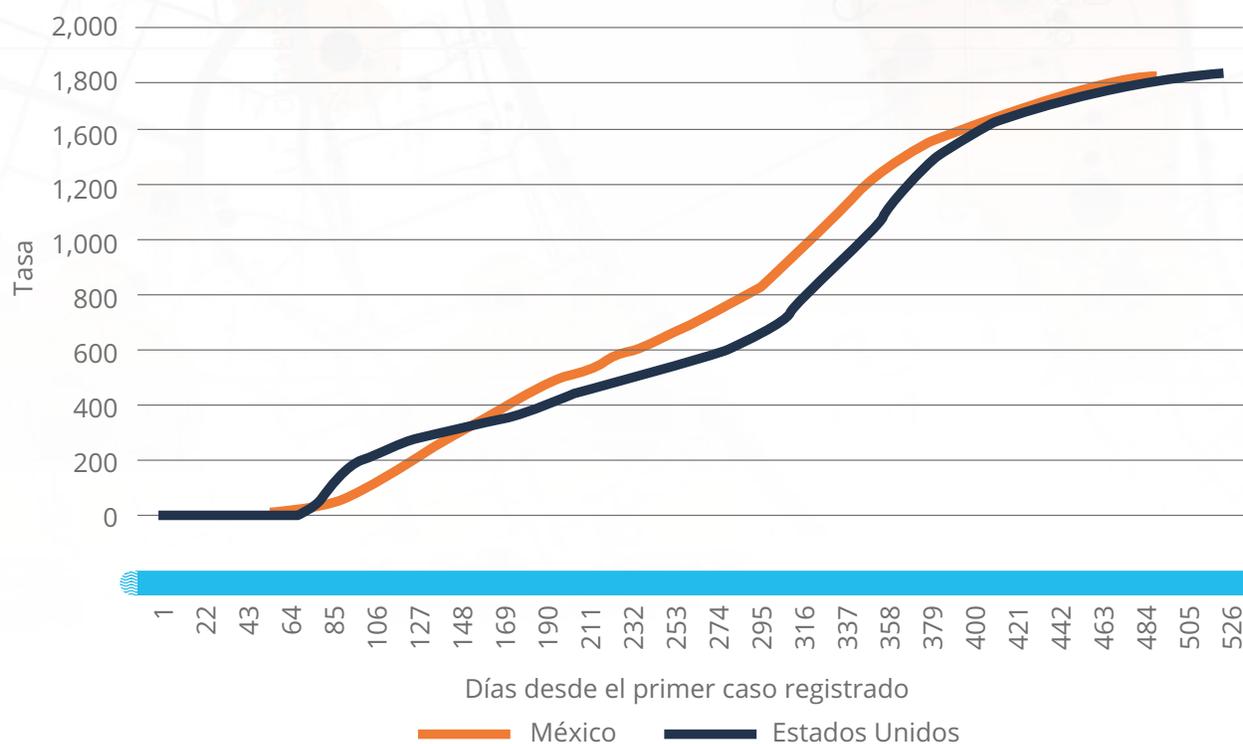
La letalidad es un indicador que se calcula de acuerdo con el número de muertes respecto a los casos positivos, misma que va variando a lo largo del tiempo, ya que está muy relacionada con el periodo de contagio el número de personas que dan positivo y la capacidad de los sistemas de salud para atender a mucha población al mismo tiempo. La gráfica 3.14 muestra este indicador para México y Estados Unidos pero desde una perspectiva longitudinal, es decir, que ambos países se grafican a partir del primer día que registraron el primer caso positivo.

A pesar de que las cifras son más alarmantes en Estados Unidos en términos absolutos, la peligrosidad de la enfermedad es más alta en México, ya que en promedio uno de cada 10 enfermos morirá, mientras que para Estados Unidos muere uno pero de cada 100 enfermos. La letalidad de México ha estado siempre por encima de la de Estados Unidos, aunque cabe señalar que ambos países comienzan a bajar su curva de letalidad después del día 150 que registraron el primer caso, con una constancia que se ha mantenido a lo largo de todo el periodo de observación.

»4. Estados Unidos el primer lugar y México el lugar 15 al 10 de julio, según muertes totales.

Gráfica 3.15 Tasa de mortalidad por COVID-19, por millón de habitantes

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de Ourworldindata.org, consultada el 2 de octubre de 2020.



Controlando por tamaño de población está la gráfica 3.15 que muestra la mortalidad acumulada por cada mil habitantes en una trayectoria longitudinal, donde nuevamente resalta que México tiene una mortalidad mayor, excepto en el periodo de 90 a 120 días. Lo cual nos habla de que el escenario en ambos países es preocupante. A partir del día 400, el comportamiento de las tasa de mortalidad por millón de habitantes es muy parecido entre ambos países.

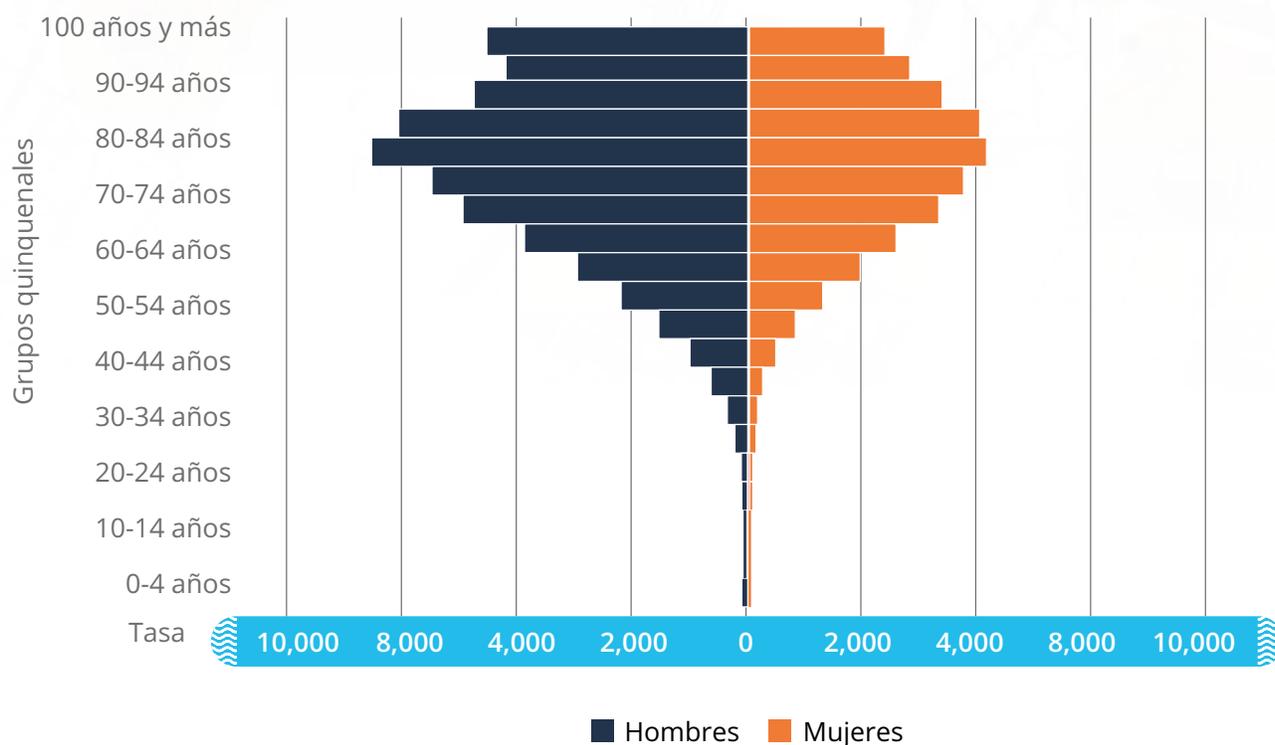
La situación que ha seguido la COVID-19 pone en evidencia la vulnerabilidad humana de carácter biológico, pero también las de tipo social, según la CDC (2020) la mortalidad por

COVID-19 en Estados Unidos es más alta en población hispana respecto a otros grupos. Esta situación se interpreta porque mucha de la población mexicana que trabaja allá no puede parar y debe salir a trabajar a como dé lugar, de ahí que se haya encontrado nichos de mercado para esta población en sectores de actividades esenciales (Schiavon, 2020).

En cuanto al patrón por grupos etarios se tienen las gráficas 3.16 y 3.17 que ilustran las tasas específicas de mortalidad por COVID-19 de México y Estados Unidos. De ambas gráficas destaca la relación positiva entre edad y mortalidad, a mayor edad mayor mortalidad. Sin embargo, en México

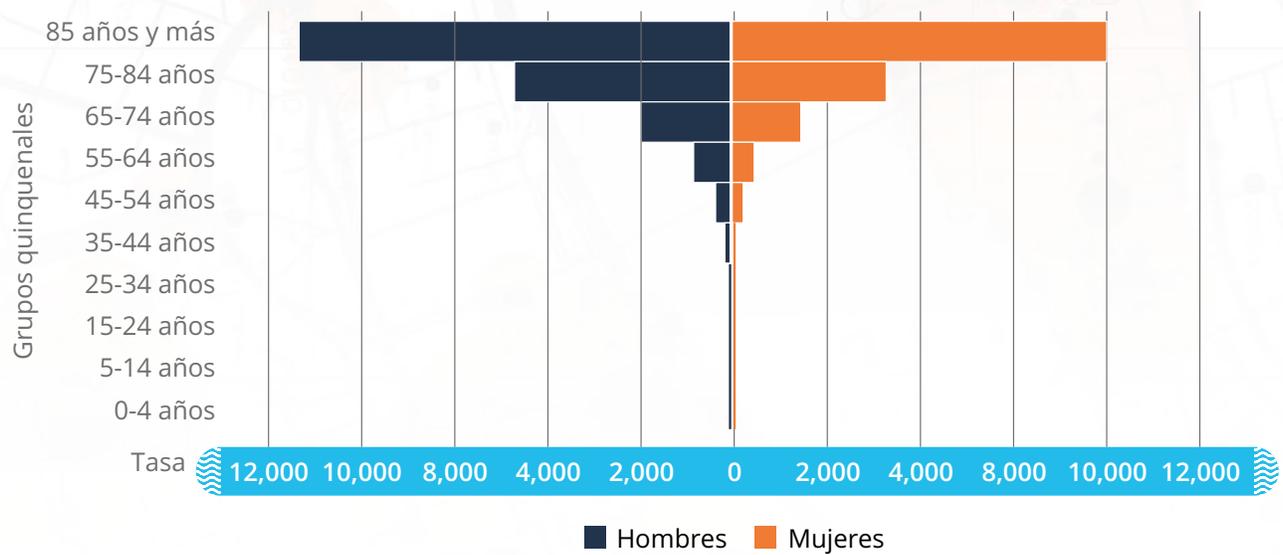
resalta el hecho de que la mortalidad es alta en grupos tales como aquellos que se encuentran entre los 30 y 60 años, situación que no se observa en Estados Unidos. Además de ello, se da cuenta de que la mortalidad por COVID-19 es más alta en hombres que en mujeres.

Gráfica 3.16 Tasas específicas de mortalidad por COVID-19. México



»Fuente: (Terán, 2021: 12)

Gráfica 3.17 Tasas específicas de mortalidad por COVID-19. Estados Unidos de América



»Fuente: (Terán, 2021: 15)

3.8 ¿QUÉ SE SABE DE MIGRACIÓN EN 2020?

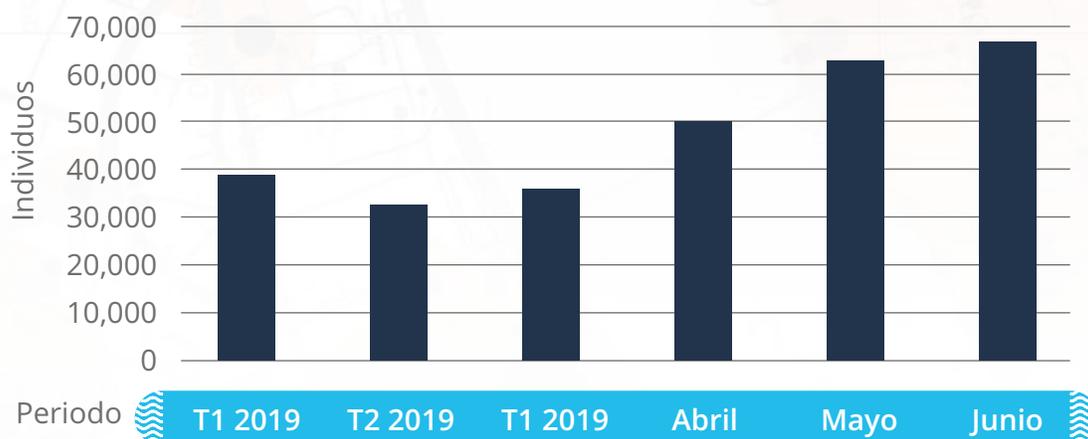
En tiempos de pandemia y ante la cuarentena a la que se ha sometido a la población en ambos lados de la frontera, se hace evidente la necesidad de información de coyuntura sobre diversas temáticas, en la cual la migración no es la excepción. Desafortunadamente hacer levantamientos nacionales ante las condiciones actuales sería un reto gigantesco; sin embargo, hay encuestas periódicas que no son especializadas en medir migración pero que, ante la ausencia de información y datos, pueden ayudar a tener un acercamiento exploratoria sobre cuál ha sido la tendencia y dinámica de la población en el tema migratorio.

En México se hace un levantamiento periódico para evaluar las condiciones de empleo, la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE), instrumento que es muy eficaz para generar indicadores de coyuntura. Sin embargo, ante la suspensión de actividades de levantamiento, por las mismas medidas preventivas implementadas por la secretaria de salud en el país, se tuvieron que suspender la encuestas. El equipo encargado de este proyecto innovó y modificó la manera de recabar información, haciéndolo de manera telefónica (ETOE, 2020) implementando la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), aunque no es perfectamente comparable con la ENOE, ayuda a tener información con confiabilidad estadística nacional.

De acuerdo con el muestreo que tiene la ETOE, el único nivel de desagregación que permite es a nivel nacional. Sin embargo, ante un panorama ausente de información, viene a cubrir un hueco importante. Como ya se señaló, la encuesta no se especializa en migración, sin embargo, se pregunta sobre nuevos individuos que hayan llegado al hogar, lo que permite filtrar si estos provienen de otro país. La limitación es que no permite distinguir de que país provienen pero, como sabemos, un alto porcentaje es de Estados Unidos, como se ha señalado en la composición de los flujos de retorno (Terán, 2019).

Gráfica 3.18 Personas que llegan a residir a México provenientes de otros países periodos seleccionados

»Fuente: Estimaciones propias con base en datos de la ENOE, 2019 y 2020 y la ETOE abril mayo y junio.



El preámbulo anterior, nos permite hablar de los datos encontrados, mismos que deben ser interpretados con las limitaciones que se han mencionado. La gráfica siguiente hace alusión al número de personas que se detectó llegaron de otro país a residir en México. La barra del trimestre 1 de 2010 es muy similar a lo que se observó en el trimestre 1 de 2020, es decir, la ENOE mostraba un comportamiento similar en ambos años de referencia previos a la pandemia.

El trimestre 2 de 2019 indica que las personas que llegan a vivir a México deberían decrecer respecto a lo que pasó en el trimestre previo, es decir, lo que pasó en 2019. Sin embargo, en el segundo trimestre de 2020 es cuando se presenta la pandemia por COVID-19 y se da un confinamiento y desaceleración económica en la economía mundial.

El segundo trimestre de 2020 permite visualizar por cada mes, gracias la ETOE, de la cual se pude señalar que el comportamiento de personas que vienen a residir en México desde otros países no es el esperado, es decir, no decreció, sino que al contrario aumentó significativamente y ha sido un crecimiento gradual pero constante.

La información presentada aún con la reserva de que no tenemos la precisión de cuántos provienen de Estados Unidos, indica que se empieza a dar un aumento en el regreso de mexicanos desde Estados Unidos, dado que el principal lugar de destino de emigración. Estos datos acompañados del aumento de remesas, dan cuerpo para sostener que la pandemia ha provocado regresos planificados, no con masividad, pero sí se verá reflejado en las cifras futuras de migración México-Estados Unidos.

3.9 ACERCAMIENTO CUALITATIVO

Ante el actual panorama de crisis sanitaria y acompañada de una crisis económica, la dinámica de la migración se ha transformado, el diagnóstico de la OIM (2020) ha detectado que la emigración se ha pospuesto en potenciales emigrantes y, lo que han arrojado hasta aquí los datos analizados en este capítulo, indican que el retorno, la migración circular y los inmigrantes mexicanos incrementarán su presencia en el país. Es por ello que, para esta investigación, fue de suma importancia explorar las capacidades de las entidades para solventar las demandas en diversos aspectos para los migrantes mexicanos, ante la situación de pandemia global por la COVID-19.

Se procedió a invitar a lo encargados de las secretarías del migrante estatales a contestar un cuestionario (véase anexo), en el cual se explora sobre las funciones de dichas oficinas que ellos representan, su representatividad en el territorio de sus estados y, sobre todo, las acciones que estaban implementando para atender la situación de pandemia. El contacto se hizo vía correo electrónico mediante una carta invitación (véase anexo 2), al directorio disponible público sobre los responsables de las secretarías del migrante en el país. Cabe señalar que la situación en la que se levantó el cuestionario fue mediante un formulario electrónico disponible en: <https://ee.kobotoolbox.org/x/yusQsQOb> Y se recabó en las últimas dos semanas de noviembre de 2020.

La situación de pandemia ha sido grave en innumerables rubros. Eso explica que los secretarios de migración estuvieron ante una agenda ocupada. Las respuestas que se recibieron sólo corresponden a las entidades de San Luis Potosí, Tlaxcala y Nayarit. A su vez se pudo concretar una entrevista con el titular de la Secretaría del Migrante de San Luis Potosí. Por lo que la información cualitativa reportada en los siguientes renglones no tiene un carácter de representación estadística, pero es funcional con el objetivo exploratorio sobre cómo se está haciendo frente a los efectos de la pandemia en materia migratoria en personas mexicanas.

De la entrevista destaca el hecho de que sí hay proyecto de acción para la atención de migrantes que regresan del extranjero, reforzando programas ya existentes como aquellos que tienen que ver con el trámite de documentos de identidad para quienes así lo requieran, asimismo, acompañan en el proceso de emisión de actas de nacimiento para aquellos mexicanos nacidos en el extranjero, según relata el funcionario, estos trámites son gratuitos y se da un acompañamiento desde el inicio hasta el final.

Las acciones de atención a la pandemia consisten en el seguimiento de protocolos de difusión de información para las personas que regresan, a las que se les recomienda que una vez que llegan a sus lugares de origen se mantengan en cuarentena al menos dos semanas y, ante cualquier síntoma relacionado con la COVID-19, se les proporciona un número telefónico para reportarlo y brindarles atención médica.

Al preguntar sobre la garantizarían del derecho a la salud para cualquier persona, independientemente de poder acreditar su nacionalidad, ha respondido que el servicio de salud es accesible para todos.

En cuanto a la cobertura de presencia en toda la entidad, se señala que hay insuficiencia de personal para poder atender la demanda de toda la entidad, sin embargo, se hace uso de los recursos disponibles, con la finalidad de abarcar el mayor número de usuarios posible. Además, señala que con el retiro de apoyos federales a partir de 2018, la tarea de atención a migrantes se ha hecho más complicada.

La atención está enfocada a todos los migrantes que regresan, pero han señalado como una prioridad a los niños, niñas y adolescentes que se ven insertos en la migración. Sí, atendiendo la esfera de salud pero también en el ámbito educativo. Aunque cabe señalar que la gestión está más cargada a la parte administrativa y no en atender algunos aspectos como la salud emocional, física o la reinserción social.

En la entrevista se destaca que la Secretaría del Migrante ha buscado ser un ente de vinculación entre la población migrante y los programas de atención a la población general de otras dependencias, tanto en el aspecto laboral, administrativo, educativo y de salud. Al indagar sobre alcance de las acciones de la Secretaría del Migrante, se señala que es una acción sólo al interior de la entidad; las acciones no rebasan las fronteras internacionales, es decir, que no se ha establecido una comunicación sólida con personas originarias de dicho estado que se encuentran en Estados Unidos, lo cual sería una acción de importancia sobre todo en la

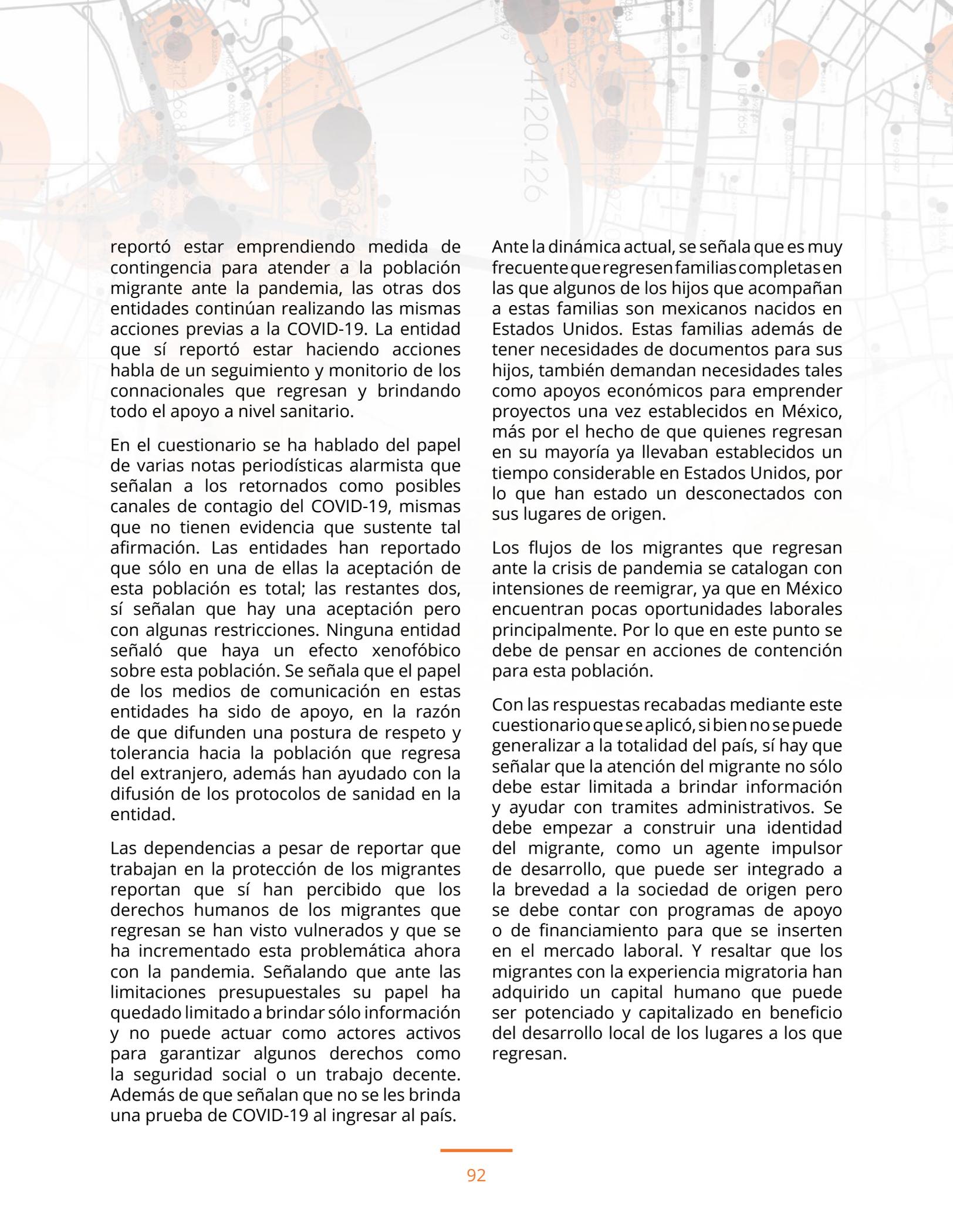
crisis actual, al menos con respecto al tema de salud.

Respecto a los resultados recabados por el cuestionario al que respondieron los representantes de la secretaría del migrante de San Luis Potosí, Nayarit y Tlaxcala, podemos destacar los siguiente:

De los cuestionarios recabados se señala que estas dependencias sólo cuentan con una oficina a nivel estatal en las cuales, dentro de sus principales funciones, destacan en orden de importancia brindar información a las personas migrantes, ayudar a realizar trámites administrativos y vincular con otras dependencias para certificar algunas habilidades que les ayuden a una inserción más ordenada al mercado laboral local. Además, ofrecen apoyos económicos, bolsa de trabajo y ofertas constantes de talleres de capacitación.

Las propias dependencias han buscado establecer relaciones con organizaciones de migrantes en ambos lados de la frontera, aunque no todas han tenido éxito. Dentro de estas acciones de comunicación con las organizaciones de migrantes está atender las peticiones principalmente en el ámbito administrativo o de atención a personas deportadas, principalmente cuando son dejadas en otra entidad diferente a la de origen, por lo que las acciones emprendidas son las de facilitar apoyo para el transporte a lugares de origen.

En cuanto al monitorio del cambio en el patrón migratorio en las entidades, éstas reportan que sí hay presencia de retorno y una de ellas señala que el retorno sí ha sido en mayor medida que el observado en años anteriores. Lo preocupante ante esta situación, es que sólo una entidad



reportó estar emprendiendo medida de contingencia para atender a la población migrante ante la pandemia, las otras dos entidades continúan realizando las mismas acciones previas a la COVID-19. La entidad que sí reportó estar haciendo acciones habla de un seguimiento y monitorio de los connacionales que regresan y brindando todo el apoyo a nivel sanitario.

En el cuestionario se ha hablado del papel de varias notas periodísticas alarmista que señalan a los retornados como posibles canales de contagio del COVID-19, mismas que no tienen evidencia que sustente tal afirmación. Las entidades han reportado que sólo en una de ellas la aceptación de esta población es total; las restantes dos, sí señalan que hay una aceptación pero con algunas restricciones. Ninguna entidad señaló que haya un efecto xenofóbico sobre esta población. Se señala que el papel de los medios de comunicación en estas entidades ha sido de apoyo, en la razón de que difunden una postura de respeto y tolerancia hacia la población que regresa del extranjero, además han ayudado con la difusión de los protocolos de sanidad en la entidad.

Las dependencias a pesar de reportar que trabajan en la protección de los migrantes reportan que sí han percibido que los derechos humanos de los migrantes que regresan se han visto vulnerados y que se ha incrementado esta problemática ahora con la pandemia. Señalando que ante las limitaciones presupuestales su papel ha quedado limitado a brindar sólo información y no puede actuar como actores activos para garantizar algunos derechos como la seguridad social o un trabajo decente. Además de que señalan que no se les brinda una prueba de COVID-19 al ingresar al país.

Ante la dinámica actual, se señala que es muy frecuente que regresen familias completas en las que algunos de los hijos que acompañan a estas familias son mexicanos nacidos en Estados Unidos. Estas familias además de tener necesidades de documentos para sus hijos, también demandan necesidades tales como apoyos económicos para emprender proyectos una vez establecidos en México, más por el hecho de que quienes regresan en su mayoría ya llevaban establecidos un tiempo considerable en Estados Unidos, por lo que han estado un desconectados con sus lugares de origen.

Los flujos de los migrantes que regresan ante la crisis de pandemia se catalogan con intensiones de reemigrar, ya que en México encuentran pocas oportunidades laborales principalmente. Por lo que en este punto se debe de pensar en acciones de contención para esta población.

Con las respuestas recabadas mediante este cuestionario que se aplicó, si bien no se puede generalizar a la totalidad del país, sí hay que señalar que la atención del migrante no sólo debe estar limitada a brindar información y ayudar con tramites administrativos. Se debe empezar a construir una identidad del migrante, como un agente impulsor de desarrollo, que puede ser integrado a la brevedad a la sociedad de origen pero se debe contar con programas de apoyo o de financiamiento para que se inserten en el mercado laboral. Y resaltar que los migrantes con la experiencia migratoria han adquirido un capital humano que puede ser potenciado y capitalizado en beneficio del desarrollo local de los lugares a los que regresan.



3.10 CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de estas páginas se ha mostrado información que da cuenta de lo complejo que es el fenómeno migratorio y cómo las diferentes fuentes de información permiten medir varios tipos de migración. Hablar de un concepto como el retorno migratorio es muy complejo, cuando se habla de un fenómeno que involucra movimientos y temporalidades, de ahí que manejar un concepto como migrantes que regresan a México suele ser más amplio.

Hasta aquí se ha demostrado que las diferentes expresiones de migración que se dan entre México y Estados Unidos son muy sensibles a las dinámicas económicas que se presentan en ambos países, pero en especial la que acontece en Estados Unidos. En momentos de crisis económica, desde aquel país el retorno se hace presente y la emigración decrece y viceversa en tiempos de bonanza económica para aquella nación la emigración se estimula y el retorno se desincentiva.

Los impactos de la pandemia para México y Estados Unidos han sido profundos con bastantes vidas que lamentar. Sin embargo, los efectos están pasando a la esfera económica, lo que visualiza una crisis económica profunda, con una recuperación lenta, lo que se traducirá en altas tasas de desempleo, que indudablemente afectarán a la población migrante, provocando un retorno anunciado.

La poca información que hay para 2020, señala que el retorno se está dando de manera paulatina y sostenida que, en conjunto con el aumento de remesas, está hablando de planes de preparación para que muchos mexicanos regresen a su país de origen, pero haciéndose acompañar de familias completas, en las que involucra a mexicanos nacidos en el exterior, lo cual significa que para muchos será su primera vez que lleguen a México.

Es necesario preparar un plan de contingencia desde lo local para atender a estos grupos y generar las condiciones para que lleguen a un ambiente donde puedan incentivar el desarrollo, es decir, que funjan como agentes de cambio.



4. SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN RETORNADA ANTE COVID-19

4.1 SÍNTESIS

El panorama mundial de 2020 ha implicado retos en las esferas de salud, económica e incluso social a raíz de la pandemia por COVID-19. La mayoría de los países se ha expuesto a consecuencias mortales por esta enfermedad, misma que ha puesto en evidencia las desigualdades que se viven entre los países y al interior de ellos. La principal consecuencia de esta enfermedad, que surge a finales del año 2019, ha sido la implicación que ha tenido en vidas humanas, haciéndose acompañar de un deterioro en la vida económica y cotidiana de las sociedades, en la cual la migración no ha sido la excepción.

Este documento tuvo como principal objetivo hacer un diagnóstico del panorama que ha tenido en los últimos años la migración de retorno de mexicanos desde Estados Unidos y cómo ésta reacciona ante panoramas de crisis. La actual crisis sanitaria por la que se atraviesa a nivel mundial es única en el mundo, ya que más allá de la desaceleración económica que ha provocado, es un riesgo que aún se mantiene latente y atenta contra la vida de las personas. Los países involucrados, México y Estados Unidos, son dos de los que en cuanto a volumen de casos y número de muertes por la COVID-19 han manifestado mayores cifras. Lo que implica que, si las cosas están mal en el país de destino, también los están en el país de origen.

El regreso de mexicanos desde Estados Unidos está sujeto a condiciones económicas, estrategias familiares y contextos personales. Dentro del retorno existe el forzado y voluntario; en tiempos

de pandemia, muchos han visto mermados sus planes que se habían trazado al inicio de la migración, por lo que se han visto en la decisión de regresar a su país de origen, aunque haya sido de carácter voluntario. El contexto pandémico ha provocado que sea una decisión voluntaria pero provocada por la situación de crisis sanitaria.

Gran parte de la migración de mexicanos que están en Estados Unidos es de carácter laboral, aquellos que no están por una situación económica en su mayoría son familiares que acompañan a una migración laboral. Ante un contexto donde el trabajo escasea, los gastos no cesan y se atraviesa una pandemia que pareciera no ceder, muchas de estas personas deciden volver a su país de origen, donde evidentemente pasar la crisis tiene costos económicos más bajos. Lo que ha llevado a plantear en este documento que en los próximos meses se verá la presencia de migrantes mexicanos que regresan desde Estados Unidos.

El regreso de mexicanos desde Estados Unidos implica un reto para su atención en materia de políticas públicas ya que hablamos de un rubro de mexicanos heterogéneo, con necesidades particulares y específicas, bajo historias familiares diferentes. Algunos migrantes fueron llevados a aquel país desde niños y bajo un contexto de crisis han tenido que regresar a México, población que incluso ha olvidado el español. En otros casos, son migrantes que llevan varios años en aquel país y que sus hijos han nacido allá, entonces regresan de manera familiar con niños que demandan educación.

La migración mexicana hacia Estados Unidos es histórica, lo que ha permitido generar redes migratorias sólidas, por lo que este tipo de migración ha encontrado



un capital social capitalizable, en la mayoría de las experiencias. Estas redes migratorias funcionan como redes de apoyo en contextos de crisis, ante la actual pandemia contar con estas redes es sustancial. Sin embargo, las redes suelen ser más sólidas para aquellas regiones en las que la historicidad ha estado presente en mayor medida, es decir, para los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, entidades que llevan ya más de 100 años en el fenómeno. Mientras que para entidades como Quintana Roo, Yucatán y Campeche, es un fenómeno relativamente reciente, lo que implica que existan redes pero no tan sólidas y con comunidades de apoyo en el lugar de destino, poniéndolos en mayor vulnerabilidad en contextos como el actual.

El tema de las redes con las que cuentan los migrantes es esencial para entender el contexto actual ya que no toda crisis va a provocar un regreso masivo de mexicanos. Ante el panorama de política migratoria actual de Estados Unidos, donde la frontera entre México y Estados Unidos se ha hecho impenetrable, la migración ha tendido a tener estancias más largas y el retorno que se da ya no es visto con un fin de circularidad, como en años anteriores era experimentado en México, ahora es un regreso que tiene pocas expectativas para una reemigración en cuanto emigración indocumentada se refiere.

Las zonas de alta emigración en el país, la región histórica y fronteriza estuvieron expuestas a la reforma de IRCA en 1986, lo que les da mayor oportunidad de contar con residencia legal en aquel país, por lo que regresar a México es una estrategia intermitente, para hacer una vida binacional o de retiro laboral. Mientras que las regiones más recientes la centro y sureste cuentan

con una probabilidad más baja de contar con documentación por lo que el regresar a México puede significar el fin de la carrera migratoria.

El presente documento ha justificado cómo desde las distintas teorías migratorias se puede explicar la decisión de regresar hacia el origen ante un panorama de pandemia, que no sólo compete a una crisis de tipo sanitario, sino que además ha afectado la esfera económica y por tanto la vida y la finalidad de la migración de mexicanos en Estados Unidos. El regreso inesperado ha implicado que se enfrenten a un escenario poco favorable en el lugar de origen, donde la actividad económica también se ha visto afectada y los retos de la reinserción se hacen presentes, además de la presencia de algunos contextos xenofóbicos y discriminatorios ante el mensaje equívoco de la población que implican un riesgo sanitario para las poblaciones de origen.

Además de interpretar el funcionamiento de los movimientos migratorios en un panorama de pandemia, la justificación teórica ayuda a interpretar posibles escenarios ya que han sido marcos que ayudan a interpretar la emigración y el retorno en diferentes contextos, donde un clima pandémico no es la excepción. Además, se hace una construcción precisa y conceptual de las diferencias que existen en los movimientos de regreso de migrantes desde un lugar de destino hacia uno de origen, en el cual se involucra una dimensión administrativa internacional, un lugar de destino y otro de origen y sobre todo una temporalidad.

La importancia de precisar el término de retorno y su relación con otros movimientos de regreso de mexicanos al país de origen está en entender lo heterogéneo de dichos



movimientos y, sobre todo, que la atención de esta población implica retos debido a que se deben atender necesidades variadas, que no pueden ser aplicadas en una política estándar. Es de suma importancia la participación de los gobiernos locales y la sociedad migrante para conocer sus necesidades y con ello poder satisfacer de mejor manera sus necesidades.

El presente documentos hace una revisión de las diferentes fuentes de información disponibles para dar contexto ha cómo se ha venido comportando la migración México-Estados Unidos por más de 100 años, pero centrando atención en las últimas dos décadas. La finalidad de ello es poder identificar aquellos lugares de tradición migratoria por lo que es en aquellos lugares donde se espera una mayor afluente de mexicanos que regresan desde Estados Unidos, por el hecho de ser estos lugares los que mayor exposición a la migración han tenido.

La información de tipo cuantitativa para identificar los movimientos migratorios que se han originado a raíz de la COVID-19 es escasa, incluso los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2020, no lograrán captar esta población, ya que en pleno levantamiento apenas se manifestaba la pandemia, se tenía un contexto de incertidumbre donde no se sabe cuanto más durará dicho escenario. Afortunadamente el INEGI hizo una adaptación de la ENOE y ha estado levantando información con la ETOE, lo que nos ha permitido a pesar de las limitaciones del instrumento para medir migración y del tamaño de muestra y afirmar la hipótesis de un aumento de mexicanos que regresan desde Estados Unidos.

En medida de lo posible, este estudio hace un acercamiento a diferentes niveles de desagregación, según lo permita la muestra de cada fuente. Se da cuenta de un panorama nacional en los últimos 20 años y el comportamiento de la migración y, sobre todo, la sensibilidad que tiene a distorsiones económicas, las crisis de finales de 2007 tuvieron implicaciones severas en la migración mexicana, de ahí que 2010 haya sido el año con mayor retorno en la historia.

La migración tiene matices según el lugar en que se presente, hablar de nivel nacional, regional, estatal y municipal es de suma importancia, puesto que ayuda a entender lo complejo del fenómeno y sobre todo la intensidad y presencia en los distintos contextos del territorio nacional, en el cual indirectamente sale a relucir el elemento histórico del fenómeno, esencial para interpretar el contexto actual en el que el regreso de mexicanos desde Estados Unidos se hace presente.

Este estudio viene a aportar un elemento importante en la interpretación del contexto por el que está pasando la población mexicana que regresa desde Estados Unidos, da cuenta de un fenómeno en ascenso y sobre todo de su localización geográfica en el territorio nacional. Sin duda, un fenómeno que quedará marcado en la historicidad de la migración México-Estados Unidos que llevará años recuperar su tendencia, fenómeno comparable a lo que pasó después de la crisis de 2007. Como ya se ha señalado, en estudios recientes de la OIM (2020), la estrategia de muchos migrantes ha sido posponer la migración.

La información que se presenta en este reporte es de carácter diagnóstica y sirve como punto de partida sobre la acciones

que se deben emprender en un contexto de crisis mundial sanitaria, con implicaciones económicas que se extenderán más allá del simple control de la enfermedad y de la distribución de una vacuna efectiva y universal. Por lo que a continuación se desprenden una serie de recomendaciones en las que puede participar UNFPA, los responsables del diseño, aplicación, ejecución y evaluación de la política pública, así mismo como la sociedad civil y los propios migrantes.

4.2 LA MIGRACIÓN DE RETORNO Y LA AGENDA 2030

La migración es una de las dimensiones que ha quedado plasmada en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y para la cual se demanda una atención prioritaria como parte de la Agenda 2030, de ahí que varios de los objetivos y metas se enfoquen en garantizar los derechos de las personas migrantes y su bienestar. Actualmente la crisis por COVID-19 ha implicado que la atención en varias de las metas que tenían como fin la atención de la población migrante pierdan impulso, puesto que ahora todos los esfuerzos están en atender las consecuencias de la pandemia.

Es necesario que se continúe con la carrera emprendida por parte de todos los niveles de gobierno, organismos internacionales y sociedad civil, para lograr las metas en la agenda 2030, ya que su promoción y

fomento conduce al bienestar no sólo de la población migrante, sino de la sociedad en su conjunto, conduciendo a sociedades más justas y con niveles de bienestar mayores. Las recomendaciones que aquí se enuncian apuestan a que se pueden realizar de manera conjunta con los objetivos que se han propuesto desde la agenda 2030.

Retomando el análisis de la OIM (2017: 22) sobre la migración en la agenda 2030 encontramos las metas de atención a la migración de manera directa, tales como: 4.B que hace referencia a aumentar la movilidad estudiantil; 5.2, 8.7 y 16.2 que se encaminan a combatir todo tipo de trata y explotación de seres humanos, así como combatir la trata y explotación de mujeres y niños; 8.5, 8.7 y 8.8 relacionadas a promover el trabajo decente, combatir el trabajo infantil y las peores formas de trabajo infantil, combatir la trata de trabajadores forzados, abordar la feminización de la migración y mejorar la gobernanza de la migración laboral; 10.7 que tiene que ver con facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables y aplicar políticas migratorias planificadas y bien gestionadas; 10.C sobre reducir los costos de transacción de las remesas migrantes; 17.18 encaminada a mejorar los datos sobre migración transversales, aumentar el desglose de datos por estatus migratorio y aumentar el desglose de datos a partir de otras variables.

De la misma manera la OIM (2017: 32) menciona los ejes que son transversales a la atención de población migrante, en los que menciona: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.A, 1.B, 8.1, 8.2, 8.3 y 10.1, en las cuales se destaca el hecho de que se debe incluir a los migrantes en la implementación de todas las metas relativas a pobreza y se debería considerar la migración como un mecanismo de potenciación de las

medidas para la reducción de la pobreza y para el crecimiento en los diferentes países. Las metas 1.3, 5.4 y 10.4 que se refieren a que los migrantes deberían tener acceso y ser incluidos en la cobertura y las políticas de protección social y las trabajadoras domésticas migrantes deberían disfrutar de protección social. También las metas 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.7, 3.8, 3.B, 3.C, 3.D, 5.6, 8.7, 8.8, 10.7 y 10.C dirigidas a que los migrantes deberían incluirse en la cobertura sanitaria universal y todas las metas de salud, la distribución de la fuerza laboral de salud global debería mejorarse, comprender que la migración es fundamental para fortalecer la preparación para emergencias sanitarias, desarrollar políticas de salud inclusivas y mejorar el acceso a los servicios de salud sensibles a los migrantes, la salud de los migrantes mejorará a través del progreso en muchas otras metas y mejorar la salud de los migrantes es una condición previa fundamental para trabajar, ser productivos y contribuir a la sociedad, que también contribuye a otras metas.

Continuando con el análisis de OIM (2017: 32 y 33) de carácter trasversal son: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 4.5, 10.7 y 10.C referente a que los niños migrantes deberían incluirse en las metas de educación, administrar la demanda y la oferta de migración laboral mejorando la correspondencia de las capacidades, la educación de los migrantes mejorará a través del progreso en otras metas, incluidas las remesas más baratas y la migración segura y ordenada. Las metas 5.2, 5.3, 5.4, 5.A y 5.C que se refieren a la protección de los trabajadores domésticos migrantes, abordar las vulnerabilidades de la migración relacionadas con el género, ayudar a las mujeres a usar la migración para ayudarse a sí mismas a empoderarse

y el progreso inclusivo en otras metas abordará los potenciales impulsores de migración negativos y discriminatorios para las mujeres.

La OIM (2017: 33) también señala como metas transversales la 1.2, 4.2, 4.5, 4.A, 5.1, 5.2, 8.7, 10.7, 16.2 y 16.3 relacionadas con combatir el tráfico de niños y el trabajo infantil, los niños migrantes deberían de incluirse en las metas relativas a la pobreza infantil y la educación y el progreso inclusivo en otras metas, como la migración ordenada y segura, la salud, la justicia etc., mejorar la protección de los niños migrantes. Además, menciona las metas 11.1, 11.3, 11.B y 11.C que tiene que ver con trabajar para lograr ciudades inclusivas, mediante, por ejemplo, el incremento de viviendas asequibles, beneficiará a los migrantes, fomentar la planificación urbana participativa para incluir a los migrantes y los migrantes deben incluirse en todas las metas relacionadas con la reducción del riesgo de desastres urbanos y la gestión del riesgo de desastres.

En las metas 1.5, 10.7, 11.5, 13.1 y 13.3 se estipula que los migrantes deben incluirse en todas las metas relacionadas con la reducción y gestión del riesgo de desastres, incluidos los sistemas de alerta temprana; la migración debe ser reconocida como una estrategia potencial de adaptación al cambio y forma de construir resiliencia; los esfuerzos de la educación y concienciación sobre el cambio climático deberían incluir las dimensiones de movilidad del cambio climático. Las metas 10.2, 16.3, 16.4, 16.7, 16.9 y 16.B referentes a la expansión de la identidad jurídica ayudará directamente a reducir la apátrida, ayudará a crear caminos para migración irregular y protegerá los derechos legales de los migrantes; la expansión de la identidad jurídica

contribuirá indirectamente a fomentar la inclusión de los migrantes, mejorar su acceso a los servicios básicos y ayudar a contrarrestar la trata de personas y la delincuencia organizada; el fortalecimiento del estado de derecho ayudará a los migrantes de muchas maneras, mejorando acceso a la justicia y abordando la detección de migrantes y abordando posibles causas de desplazamiento. Finalmente, la metas 8.9, 9.2, 12.B, 17.3, 17.5, 17.3, 17.16, 17.17 y 17.18 relativas a la inclusión de la migración y los migrantes en las alianzas para el desarrollo (OIM; 2017: 33)

El impulso de las metas anteriores no se contraponen a la atención de la población migrante en la situación actual por la COVID-19, sino al contrario, su fomento favorece la atención de la población que está regresando a México ante el panorama actual. La atención de la población migrante es prioritaria debido a que regresa en una condición de doble vulnerabilidad, en un primer momento por la decisión inusitada del regreso y la otra por un clima un tanto complicado para su reinserción en el país de origen. La migración debe ser apoyada desde todas las dimensiones posibles, no toda acción debe venir desde el nivel federal, sino que la implementación de medidas de apoyo a la población retornada debe fluir en la verticalidad, pero en ambos sentidos, es decir, desde lo federal a lo local y viceversa, siempre tomando en cuenta la voz de las personas que retornan, ya que son quienes conocen mejor las necesidades que enfrentan.

4.3 LÍNEAS DE ACCIÓN PARA ATENDER LA CRISIS POR COVID-19 EN MATERIA DE RETORNO DE MEXICANOS

A su vez, la recomendación es que la atención debe estar coordinada con otras acciones de desarrollo en cada contexto y sobre todo en los programas de asistencia social. La realidad de la migración es que no siempre son casos de éxito, muchas de las veces un retorno “voluntario” trae consigo una apuesta fallida en la vida de los migrantes, a lo que se le suma un estigma social al no regresar como migrantes exitosos, lo que se incrementa cuando ese regreso es por deportación (Durand et al, 2019). En conjunción con las recomendaciones de la propia agenda 2030, aquí se enlistan una serie de recomendaciones que UNFPA puede promover para garantizar el bienestar de las poblaciones migrantes que regresan desde Estados Unidos a raíz de la COVID-19:

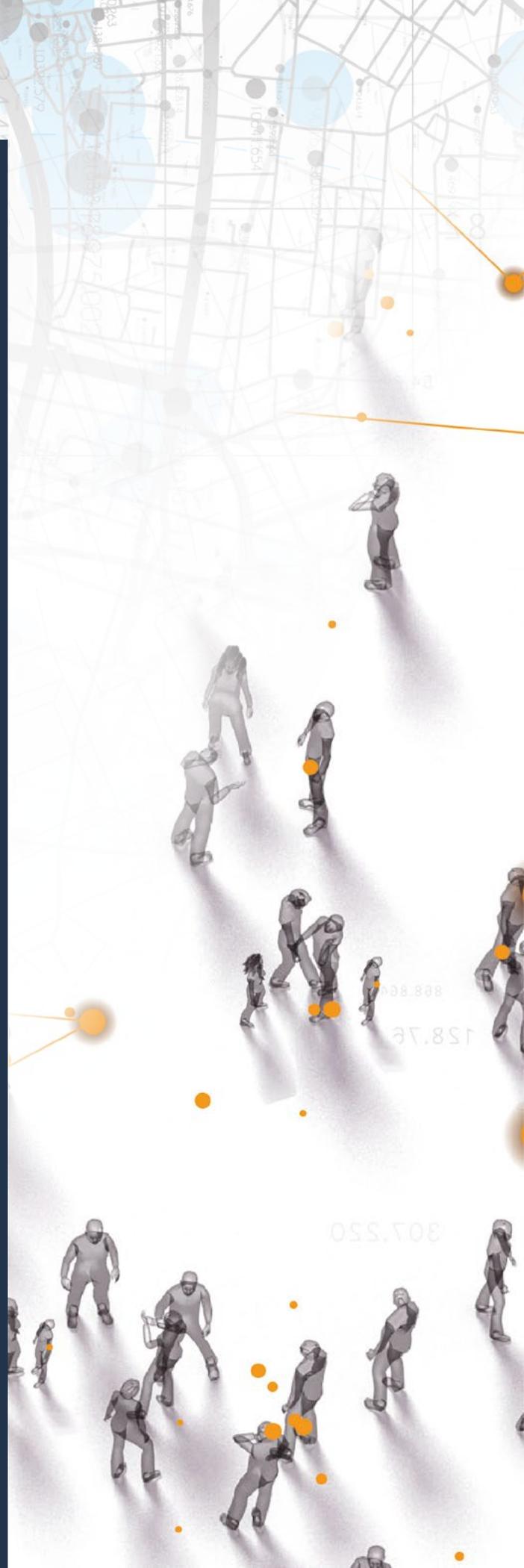
1. Promover tanto a nivel municipal, estatal y federal el establecimiento de una infraestructura administrativa para la atención de migrantes, con objetivos claros de los servicios a prestar y con personal capacitado y sensible a la situación en que muchos de los migrantes regresan, más cuando la carga emocional en ocasiones es complicada por la situación que están viviendo. Dentro de las funciones de esta oficina, debe garantizar que al salir de ahí el migrante, cuenta con información, documento de identidad y la infraestructura para contactar con sus familiares y los casos que fuera necesario, con ropa, alimentación y ayuda de contención psicológica.
2. Promover estrategias de retorno asistido y apoyado, brindado toda la información posible tanto en español como en inglés, en las que el retorno no signifique la pérdida del patrimonio construido en Estados Unidos.
3. Estrategias que faciliten y eficienten los tramites relacionados con documentos de identidad, incluso la misma CURP, ya que en el sistema mexicano para cualquier tramite administrativo se pide este tipo de documentación, lo que dificulta a los migrantes el acceso a diversos servicios sociales.
4. Facilitar la inserción educativa de quienes retornan desde Estados Unidos, principalmente a hijos de mexicanos, con modelos de inserción inmediata y no sujeto a contar con una papelería completa y exhaustiva.
5. Facilitar el apostillamiento de documentos educativos y la revalidación de la carga educativa que los retornados tengan.

- 
6. Promoción en la instancias de educación básica un programa de educación binacional que ayude a los hijos de mexicanos que llegan por primera vez a México y que se insertan al sistema educativo. Lo cual demanda la capacitación de profesores especialistas en pedagogía y bilingües. Algunas investigaciones han arrojado que niños han sido reportados con problemas de aprendizaje en algunas escuelas del país y ello se debe a que el idioma español en la lectura es nuevo para ellos (Zúñiga y Giorguli, 2019).
 7. Fomentar en la sociedad la importancia de la inserción de mexicanos nacidos en el extranjero para el desarrollo de los contextos locales, ya que son binacionales, bilingües y con una riqueza cultural importante.
 8. Integrar a los migrantes recién retornados en los programas sociales que se fomentan en los diferentes niveles gubernamentales.
 9. Garantizar el servicio de salud universal, independientemente de si cuentan o no con un documento de identidad.
 10. Promover campañas de salud que brinden información de las medidas preventivas que los migrantes deben tomar en su trayecto a sus lugares de origen.
 11. Coordinar con los servicios de salud una atención preventiva y de valoración de primer contacto al llegar a las comunidades de origen.
 12. Preparar campañas de atención psicológica a migrantes recién retornados, debido a que esto en muchas ocasiones implica un impacto emocional fuerte. En un panorama de pandemia, el servicio social de los estudiantes de las universidad que cuentan con la carrera de psicología puede ser de bastante ayuda, aprovechando las TICS.
 13. Fomentar colaboración con la secretaria del trabajo para ofrecer certificaciones de habilidades aprendidas en Estados Unidos y emitir un documento probatorio. Esta medida sí se ha promovido pero falta ser difundida y asequible en todos los municipios del país. Es esencial ya que en México la certificación de habilidades es importante para poder conseguir un mejor trabajo. Entre estas habilidades está el inglés.
 14. Promover la elaboración de una base de datos sobre la información de quienes regresan y las habilidades que les acompañan, para poder insertarlos en trabajos que sean acordes a su capital humano. Garantizando siempre la protección de datos personales.
 15. Ofrecer oportunidades educativas para quienes quieran continuar estudiando en México, promoviendo la revalidación.

- 
16. Dar talleres de capacitación a los medios de comunicación locales, con la finalidad de no fomentar una actitud xenofóbica hacia los migrantes que regresan desde Estados Unidos, ya que en algunos medios locales fueron catalogados de fuente de contagio de la COVID-19, incluso algunos gobernantes enviaron mensajes de que se abstuvieran de regresar. No hay evidencia de que estas falsas aseveraciones tengan fundamento.
 17. Implementar talleres en toda la administración pública para que la prestación de servicios públicos sea cordial y acorde al respeto pleno de derechos humanos.
 18. Fomentar un discurso en el cual el migrante que regresa sea visto como un agente de desarrollo local.
 19. Fomento al crédito a MIPyMes con fácil acceso y sin tramitologías complicadas.
 20. Trabajar para que el costo de envío de remesas sea menor.
 21. Accesibilidad a sistemas financieros en pequeñas comunidades donde la migración y recepción de remesas es alta, con la finalidad de que no se incurra en gastos de traslado a localidades donde hay instituciones bancarias.
 22. Hacer foros de consulta recurrentes con los migrantes que regresan sobre las necesidades que enfrentan en el momento, para que con ellos se puedan diseñar estrategias focalizadas a dichas necesidades. Con la información obtenida en lo local retroalimentar la estrategias federales de atención al migrante.
 23. Promoción de grupos de apoyo entre migrantes, donde compartan experiencias sobre cómo fue su regreso y cómo ha sido que su integración a la sociedad ante panorama de COVID-19, esto se puede hacer por medio de las TICS.
 24. Creación de albergues para aquellos migrantes que regresan y no cuentan con vivienda y, en lugares en donde ya se cuenta con albergues y casas del migrante, promover su apoyo para la sostenibilidad.
 25. Promover que en los gobiernos locales siempre exista un migrante en los cabildos, con la finalidad de que vele por la protección de los derechos y representación de esta población.

Las medidas que aquí se enumeraron no necesitan de un esfuerzo considerable ya que con los recursos que se cuentan tanto financieros, humanos y físicos, con una correcta voluntad se puede atender a esta población, que su condición migratoria los pone en situación de vulnerabilidad y ésta se agrava en el actual panorama de la COVID-19.

Entonces se parte de la idea de que se necesita bastante voluntad para hacer las cosas, pero con esfuerzo compartido de gobierno, organismos internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, sociedad civil y migrantes, los clubes de migrantes son un buen agente de cambio en las comunidades de origen.



REFERENCIAS

Arias, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora: dilemas de la familia rural*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Aznar Molina, Y. (2011). «Otro norte, otro terruño»: *reconstruyendo los sentidos y las identidades de los retornados en localidades urbanas*. México.

Banxico (2020). Remesas. Base histórica.

Bogue, D. (1959). "Internal migration", en Houser, P (ed). *The Study of Population*, pp. 486-509.

Bourdieu, P. (1986). "The Forms of Capital", en Richardson J. (ed.) *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, New York: Greenwood Press, pp. 241-258.

Borjas, G. (1989). *Economy Theory*, New York: Greenwood Press, pp. 241-258.

Bovenkerk, F. (1974). *The Sociology of Return Migration: A Bibliographic Essay*.

Brougere, A. y Muelle L. (1992). *¿Y por qué no quedarse en Laraos? Migración y retorno en una comunidad altoandina*. Lima.

Bustamante, J. A. (1997). *Cruzar la línea: la migración de México a los Estados Unidos*. México: FCE.

Canales, A. (2008). *Vivir del norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México*. CONAPO.

Canales, A. y Montiel I. (2007). *De la migración interna a la internacional. En búsqueda del eslabón perdido*. Presentado en Taller Nacional sobre Migración interna

y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas, México: CEPAL.

CDC [Center for Disease Control and Prevention] (2020). Demographic Trends of Covid-19 cases and deaths in the US reported to CDC, disponible en: <https://covid.cdc.gov/covid-data-tracker/#demographics>

CEPAL (2008). *Los censos de 2010: La migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial*.

Cerese, F. (1974). *Expectations and reality: a case study of return migration from the United States to Southern Italy*. The International Migration Review, 8, 26, 245-262.

Cobo, S. (2008). "¿Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta de marco explicativo para el caso mexicano", en *Estudios Demográficos y Urbanos* (México), 23 (01), pp. 159-177.

CONAPO [Consejo Nacional de Población] (2000). Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000.

CONAPO [Consejo Nacional de Población] (2013). La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales Migración Internacional (1), núm 1.

Corona, R. (1993). "Características de la Migración en el Estado de México en el Periodo 1950-1990". En *Estado Actual de la Migración Interna e Internacional de los Oriundos del Estado de México*. México: El Colegio de la Frontera Norte y Consejo Estatal de Población.

Douglass, W. A. (1970). *Peasant emigrants: reactors or actors?* Washington: University of Washington Press.

Durand, J. (1986). *Circuitos migratorios en el occidente de México*. PERSEE. Recuperado de http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/remi_0765-0752_1986_num_2_2_1098

Durand, J. (1994). *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Durand, J. (1998). "Nuevas Regiones migratorias". En René Zenteno (coord.), *Población, Desarrollo y globalización*. V Reunión de investigación Socio-Demográfica en México.

Durand, J. (2004). *Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente*. Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada, (35), pp. 103-116.

Durand, J. (2007). *Braceros: las miradas mexicana y estadounidense; antología (1945-1964)*. México: Porrúa.

Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. México, El Colegio de México.

Durand, J., & Massey, D. S. (2003). *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas / M. A. Porrúa.

Durand, J.; Schiavon J.; Arias P.; Cárdena, N.; Jacobo, M.; Terán, D. y Vilches M. (2019). *El fenómeno migratorio en Guanajuato: Diagnóstico y propuestas de política pública*. Gobierno del Estado de Guanajuato y Secretaría del Migrante y Enlace Internacional.

García, R. (2006). *Migración internacional, remesas y desarrollo en México al inicio del siglo XXI*.

García, R. (2008). *The 3X1 Program in Mexico. Achievements and challenges. Labor migration and development*.

Gaspar, S. (2012). "Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011)". *Migración y desarrollo*, 10(18), pp. 101-138.

Gmelch, G. (1980). "Return migration". *Annual Review of Anthropology*, 9, pp. 135-159.

Harris, J. y Todaro, M. (1970). "Migration Unemployment and Development: A two sector Analysis". *The American Economic Review*, Vol. 60, Núm. 1, Mar. pp. 126-152.

INEGI (2000). XII Censo General de Población y Vivienda.

INEGI (2010). Censo General de Población y Vivienda 2010.

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015.

INEGI (2018). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018.

INEGI (2014). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018.

INEGI (2020). Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo.

INEGI (2020). Censo General de Población y Vivienda 2.

King, R. (2000). "Generalizations from the history of return migration", en B. Ghosh (ed.) *Return migration: Journey of hope or despair?* Ginebra, Suiza, pp. 7-55.

Lee, E. (1966). "A theory of Migration". *Demography*, 3 (1), pp. 47-57.

Lewis, W. (1954). "Economic Development with Unlimited Supplies of Labor". *The Manchester School of Economic and Social Studies*, Vol. 22. Issue 2, May, pp. 139-191.

Lindstrom, D. (1996). "Economic opportunity in Mexico and return migration from the United States". *Demography*, 33, pp. 357-374.

Masferrer, C. (2012). "Cuando el origen no es destino: El ciclo de vida y el retorno como posibles vinculos entre la migración interna e internacional", en *Coyuntura Demográfica*, (2), pp. 45-40.

Masferrer, C., & Roberts, B. R. (2012). "Going Back Home? Changing Demography and Geography of Mexican Return Migration", en *Popul Res Policy Rev Population Research and Policy Review: In Cooperation with the Southern Demographic Association (SDA)*, 31 (4), pp. 465-496.

Massey, D. (1991). *Los ausentes: el proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. Mexico, Aliana.

Massey D. (1990). "Social structure, household strategies, and the cumulative

causation of migration", en *Population Index*, 56 (1), pp. 3-26.

Morrison, P., Bryan, T. y Swanson, D. (2004). *Internal Migration and Short-Distance Mobility, In the Methods and material of Demography*, pp. 493-521.

Myrdal, G. (1962). *Rich lands and poor the road to world prosperity*. New York: Harper & Row. Recuperado de <http://catalog.hathitrust.org/api/volumes/oclc/32935928.html>

Noe-Bustamante, L. Flores, A. y Shah S. (2017). *Facts on Hispanics of Mexican origin in the United States*. Pew Research Center.

OIM (2017). La migración en la Agenda 2030. Guía para profesionales.

OIM (2020). Efectos de la COVID-19 en la Población Migrante. Principales Hallazgos. Sondeo en América Central y México.

OIT (2020). Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe.

OMS (2020a). COVID-19 response, Seventy-Third World Health Assembly A73/CONF.1 Agenda item 3. Disponible en: https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA73/A73_CONF1-en.pdf

OMS(2020b). Novedades sobre el acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19.

Piore, M. J. (1979). *Birds of Passage, Migrant Labour and industrial societies*. S.I.: Cambridge University Press.

Passel, J., Cohn, D. y González, A. (2012). *Net migration from Mexico falls to zero-- and perhaps lees*. Washington: Pew Research Center: Pew Hispanic Center.

Rogers, A. y Castro, L. (1982). "Patrones modelo de migración", en *Demografía y Economía*, (16) 3, pp. 267-327.

Roser, M. Hannah Ritchie, Esteban Ortiz-Ospina and Joe Hasell (2020). "Coronavirus Pandemic COVID-19". *Published online at OurWorldInData.org*. Recuperado de: <https://ourworldindata.org/coronavirus>

Schiavon, J. (2020). *La migración México-EUA en la coyuntura actual*. 29 de septiembre.

Sjaastad, L. (1962). "The costs and returns of human migration", en *The journal of political Economy*, (70) 5, pp. 80-93.

Stark, O. (1993). *The migration of labor*. Cambridge: B. Blackwell.

Stark, O., & Bloom, D. E. (1985). *The new economics of labor migration*. Cambridge, Mass.: Center for Population Studies, Migration and Development Program, Harvard University.

Terán, D. (2021). La epidemiología de la COVID-19 en algunos países de América. Comisión Americana del Adulto Mayor/ Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

Teran, J. (2017). "Los determinantes del retorno de mexicanos desde Estados Unidos en perspectiva, ¿una nueva historia?", ponencia presentada en *Mexican Migration Project. 30 años escribiendo historia*. El Colegio de México, octubre de 2017.

Terán, J. (2018), *Inmigrantes en México. ¿Cosa de niños?* Ponencia presentada en SOMEDE, junio de 2018.

Terán, J. (2019). *Dinámicas municipales del retorno migratorio de mexicanos provenientes de Estados Unidos: 1990-2015: repensando la geografía*. Tesis de doctorado, El Colegio de México.

Todaro, M. P. (1977). *Economic development in the Third World*. New York: Longman.

Villar, J. (2003). "El retorno en las migraciones españolas con Europa en siglo XX precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas", *Papeles de geografía*, (37), pp. 261-276.

Verduzco, G. (1998). *La geografía de la migración mexicana a los Estados Unidos. Informe de la comisión de Especialistas del IFE para el estudio de las modalidades del voto de mexicanos en el exterior*.

Zenteno, R. (2012). "Saldo migratorio nulo: El retorno y la política anti-inmigrante", en *Coyuntura Demográfica*, (2), pp. 17-21.

Zúñiga, V. y Giorguli S. (2019). *Niñas y niños en la migración de Estados Unidos a México la generación 0.5*. [S.l.]: El Colegio de México.

Zúñiga, V., & Hernández-León, R. (2005). *New destinations: Mexican immigration in the United States*. New York: Russell Sage Foundation.

ANEXOS

6.1 ANEXO 1

Cuestionario:

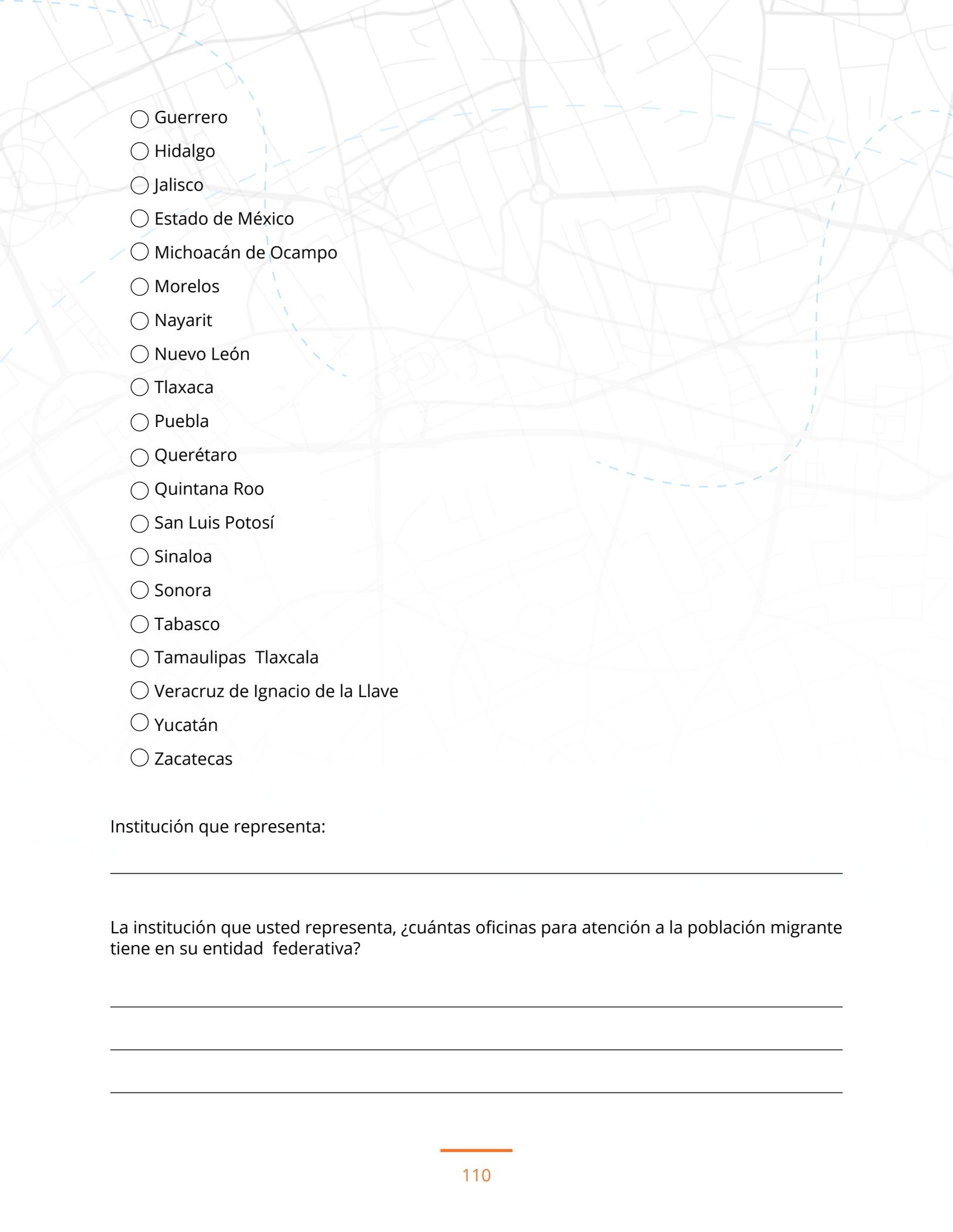
DIAGNÓSTICO SOBRE LOS EFECTOS DE LA COVID-19 EN LOS MEXICANOS QUE REGRESAN DESDE ESTADOS UNIDOS

El presente cuestionario forma parte de un diagnóstico que realiza el UNFPA como una parte fundamental de un proyecto llamando "Análisis de la situación de la migración de Retorno a México desde Estados Unidos. Descripción de las características socioeconómicas en ambos países frente a la situación de emergencia por COVID-19" Los datos recabados aquí son totalmente confidenciales y serán utilizados sólo para precisiones estadísticas. ¿Manifiesta usted estar de acuerdo en contestar el siguiente cuestionario?

- Sí.
- No.

Entidad Federativa en la que se localiza

- Aguascalientes
- Baja California
- Baja California Sur
- Campeche
- Coahuila de Zaragoza
- Colima
- Chiapas
- Chihuahua CDMX
- Durango
- Guanajuato

- 
- Guerrero
 - Hidalgo
 - Jalisco
 - Estado de México
 - Michoacán de Ocampo
 - Morelos
 - Nayarit
 - Nuevo León
 - Tlaxaca
 - Puebla
 - Querétaro
 - Quintana Roo
 - San Luis Potosí
 - Sinaloa
 - Sonora
 - Tabasco
 - Tamaulipas
 - Tlaxcala
 - Veracruz de Ignacio de la Llave
 - Yucatán
 - Zacatecas

Institución que representa:

La institución que usted representa, ¿cuántas oficinas para atención a la población migrante tiene en su entidad federativa?

¿Qué tipo de atención brinda su institución a la población migrante?

Señale las opciones que cumplan.

- Información.
- Trámites administrativos.
- Apoyos económicos.
- Bolsa de trabajo.
- Oferta de Talleres.
- Certificación de habilidades.
- Apoyo psicológico.
- Otro.

Especifique:

a

¿En las tareas que provee su institución está contemplada la atención a mexicanos que regresan (o puedan regresar) desde Estados Unidos?

- Sí.
- No.
- No sabe.

Especifique:

¿En su institución entablan contacto frecuente con organizaciones migrantes en ambos lados de la frontera?

- Sí.
- No.

Describa brevemente buenas prácticas del contacto con organizaciones migrantes:

¿Desde marzo de 2020 a la fecha en su institución se ha registrado un aumento de migrantes mexicanos provenientes de Estados Unidos? Ya sea mediante el aumento de solicitudes de información o servicios.

- Si hay un incremento de retorno respecto a años anteriores.
- Si hay retorno, pero con niveles similares a años anteriores.
- No, el retorno se detuvo.

¿En su institución han preparado un plan de contingencia para la atención a personas retornadas que sean adicionales al plan de trabajo que se tenía antes de la pandemia?

- Sí.
- No.
- Se está trabajando en ello.

¿Cuáles?

Ante el panorama de la COVID-19, ¿qué medidas está tomando su institución para atender a los migrantes que regresan desde Estados Unidos?

Al principio de la pandemia han circulado en algunos medios de información, noticias alarmistas con respecto a que los flujos migratorios de mexicanos podrían ser un canal de contagio. Desde su perspectiva, ¿cuál ha sido la reacción de la población al recibir estos flujos migratorios?

- Aceptación total.
- Aceptación con algunas restricciones.
- Vistas como posible riesgo a la salud del lugar de recepción.

En su estado, ¿cuál ha sido la postura de los medios de comunicación al hablar sobre esta población que regresa?

¿Desde la perspectiva institucional considera que los derechos de las personas migrantes que regresan se han visto vulnerados?

- Sí.
- No.

¿La vulneración de los derechos de las personas se ha agravado con la pandemia de la COVID-19?

- Sí.
- No.

¿En qué sentido?

¿Los migrantes han manifestado o denunciado prácticas discriminatorias o xenofóbicas?

- Sí, muy frecuente.
- Sí, poco frecuente.
- No.

¿Qué tan frecuente es que los migrantes regresen con hijos nacidos en Estados Unidos antes el panorama de la pandemia?

- Muy Frecuente.
- Poco frecuente.
- Nada frecuente .

¿Cuál rubro considera que son las principales necesidades de los migrantes que regresan desde Estados Unidos?

- Económico (empleo, apoyo económico, proyectos orientados a migrantes).
- Salud.
- Vivienda.

Especifique:

¿De los migrantes que regresan a su entidad en que categoría cae la mayoría?

- Migrantes que se habían ido recientemente.
- Migrantes que tenían entre 1 y 5 años en aquel país.
- Migrantes que ya tenían más de 5 años en aquel país.

En el imaginario de los migrantes que volvieron a raíz de la pandemia, ¿considera que se quedarán definitivamente?

- Sí, se quedarán ya establecidos.
- No, regresaran a Estados Unidos en cuanto pase la pandemia pase.
- No están seguros de lo que harán en un futuro.

Muchas gracias por su participación. Siéntase libre de dejar algún comentario.

Nota: Producto realizado en 2020 con el fin de llevar a cabo la investigación.

6.2 ANEXO 2

Carta invitación

La migración México-Estados Unidos es un fenómeno que está inserto en la vida cotidiana de ambos países en distintas dimensiones. La migración ha transformado las dinámicas demográficas, económicas, sociales y culturales en ambos lados de la frontera. En la actualidad la mejor muestra de la presencia de un fenómeno tan arraigado como éste se expresa en los mexicanos que nacen en Estados Unidos.

2020 fue un año inusual no sólo para México y Estados Unidos, sino para el mundo en su conjunto. A finales de 2019 y principios de 2020, la humanidad fue azotada por el surgimiento de un virus poco conocido; el cuál colocó a la especie humana en una postura de vulnerabilidad sanitaria. En China aparecían los primeros casos de la COVID-19, enfermedad que se ha extendido prácticamente a todo el mundo, que al día de hoy no se le ha podido hacer frente en su totalidad, a pesar de la circulación de varias vacunas para evitar sus efectos mortales, para julio del 2021, se cruzó el umbral de 4 millones de muertes y más de 187 millones de casos positivos, dando una letalidad del 2.13%.

El escenario de la pandemia por la COVID-19 que vivimos actualmente es un nuevo reto para los migrantes mexicanos, ya que esta situación los ha llevado a pensar en distintas estrategias y arreglos familiares para hacer frente a las crisis tanto sanitaria como económica. De allí que surja la necesidad de hacer un diagnóstico de la situación actual de los migrantes mexicanos que regresan desde Estados Unidos, saber en qué condiciones lo están haciendo y cómo es que los lugares de origen los están recibiendo. La finalidad es conocer a qué se enfrentan estos migrantes en lo local y hacer una serie de recomendaciones para garantizar los derechos plenos de esta población y evitar prácticas xenofóbicas y discriminatorias.

Es por ello que desde el UNFPA se realiza un estudio diagnóstico titulado **“Análisis de la situación de la migración de retorno a México desde Estados Unidos. Descripción de las características socioeconómicas en ambos países frente a la situación de emergencia por la COVID-19”**, en el cual se está dando voz a los agentes involucrados en la atención de esta población desde las distintas entidades federativas con la finalidad de reunir información de primera mano y poder hacer un diagnóstico y recomendaciones más precisas a las problemáticas de la población que regresa desde Estados Unidos, ante las distintas necesidades que se enfrentan según el lugar al que se vuelve.

Es por lo anterior que se le hace una invitación a contestar un breve cuestionario que ayudará a tener información precisa de quienes viven las situación del fenómeno en primera fila, recordando que la información que se recaba es tratada con fines meramente estadísticos y se respeta la confidencialidad de los informantes; completada esta primera etapa, se invita a participar en un conversatorio vía electrónica para que, quién así lo quiera hacer, comparta sus experiencias en cuanto a migrantes mexicanos que regresan desde Estados Unidos en un contexto de pandemia.

Nota: Producto realizado en 2020 con el fin de llevar a cabo la investigación.

6.3 ANEXO 3

Categorías mapas

Emigración:

| Símbolo | Valores | Leyenda |
|---|---------------------------|---------|
|  | 0.000000 - 0.000000 | Nulo |
|  | 1.000000 - 682.000000 | Bajo |
|  | 682.000000 - 3256.000000 | Medio |
|  | 3256.000000 - 9162.000000 | Alto |

Retorno:

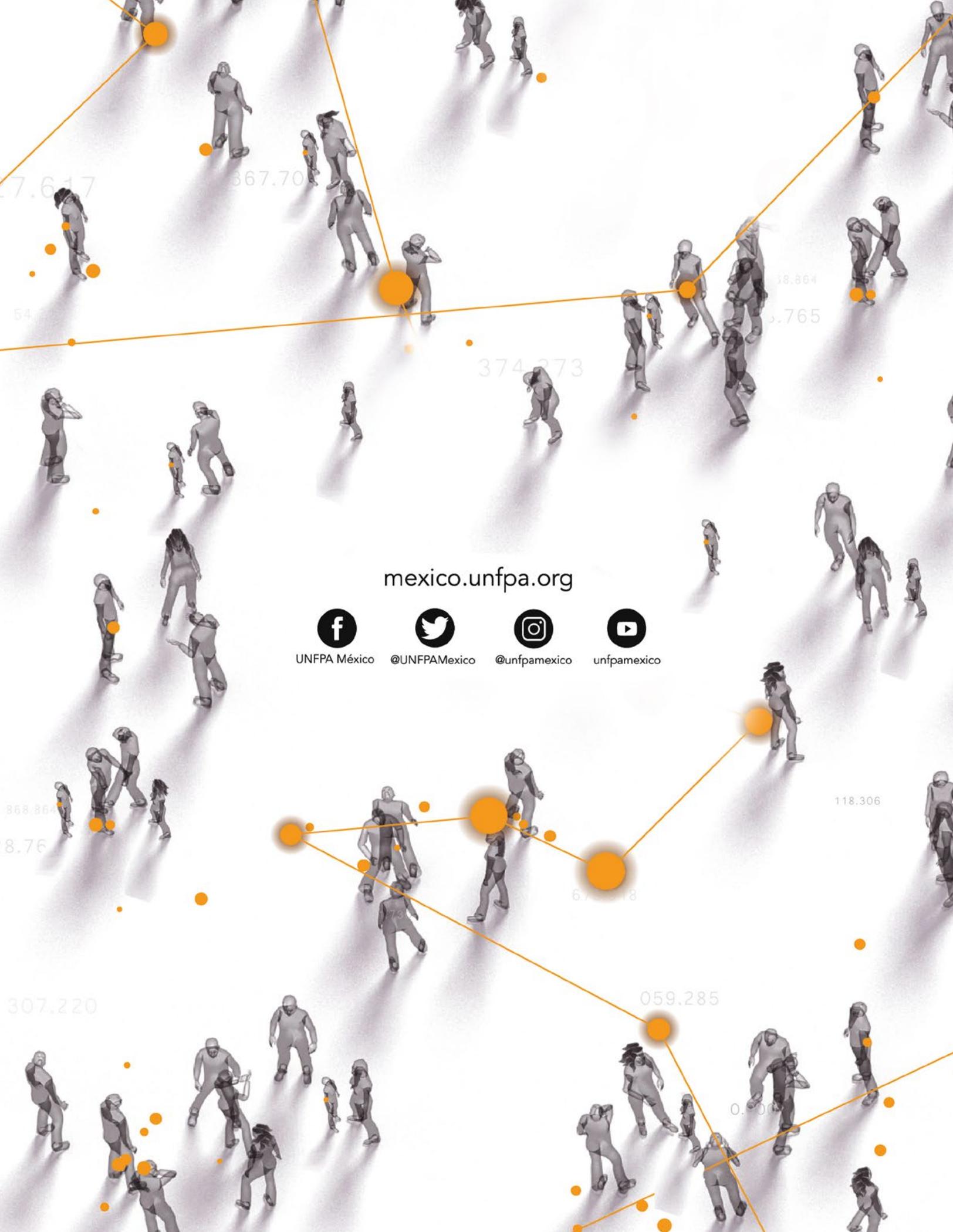
| Símbolo | Valores | Leyenda |
|---|----------------------------|---------|
|  | 0.000000 - 1.000000 | Nulo |
|  | 1.000000 - 356.000000 | Bajo |
|  | 356.000000 - 1543.000000 | Medio |
|  | 1543.000000 - 30000.000000 | Alto |

Circular:

| Símbolo | Valores | Leyenda |
|---|---------------------------|---------|
|  | 0.000000 - 0.000000 | Nulo |
|  | 1.000000 - 30.000000 | Bajo |
|  | 30.000000 - 195.000000 | Medio |
|  | 195.000000 - 20000.000000 | Alto |

Mexicanos nacidos en el extranjero:

| Símbolo | Valores | Leyenda |
|---|----------------------------|--------------|
|  | 0.000000 - 0.000000 | 0.0 - 0.0 |
|  | 1.000000 - 336.000000 | 1 - 336 |
|  | 336.000000 - 2207.000000 | 336 - 2207 |
|  | 2207.000000 - 44643.000000 | 2207 - 44643 |



27.617

367.70

54

38.864

5.765

374.273

mexico.unfpa.org



UNFPA México



@UNFPAMexico



@unfpamexico



unfpamexico

868.864

8.76

118.306

67.118

307.220

059.285

0.00